



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

***LA FUNCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES EN EL
DESARROLLO EDUCATIVO DE LA
POBLACIÓN INMIGRANTE
SUBSAHARIANA***

Tesis Doctoral Presentada por:

JOSÉ ZAMORA ALGUACIL

Tesis Doctoral Dirigida por:

DRA. M^a MERCEDES CUEVAS LÓPEZ

Granada, 2025

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: José Zamora Alguacil
ISBN: 978-84-1195-805-9
URI: <https://hdl.handle.net/10481/104875>

ES COPIA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

El doctorando D. José Zamora Alguacil y la directora de la tesis Dra. Dña. María Mercedes Cuevas López, garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección de la directora de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores al ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Granada, enero de 2025

Directora de la Tesis

Doctorando

Fdo. Mercedes Cuevas López

Fdo. José Zamora Alguacil

ES COPIA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE
GRANADA

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y
ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Dña. M^a Mercedes Cuevas López, Doctora por la Universidad de Granada.

En calidad de Directora de la Tesis Doctoral que presenta D. José Zamora Alguacil, bajo el título ***"LA FUNCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SUBSAHARIANA"***.

HACE CONSTAR:

Que el trabajo realizado reúne las condiciones científicas y académicas necesarias para su presentación.

En Granada, enero de 2025

Fdo. M^a Mercedes Cuevas López

ES COPIA

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación es el resultado de un camino lleno de aprendizajes, dedicación y evolución personal, en el que he contado con el respaldo constante de muchas personas y entidades a las que deseo expresar mi más sincero agradecimiento.

A mi directora de tesis, Mercedes, y a mi tutor, Manuel, por su paciencia, orientación y apoyo continuo a lo largo de este proceso. Sus valiosas observaciones y amplia experiencia han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

Agradezco profundamente a la Universidad de Granada por ofrecerme los recursos necesarios para la realización de esta tesis, así como a las organizaciones no gubernamentales que participaron activamente en mi investigación, compartiendo sus conocimientos y vivencias. De manera especial, al director general Julio y a mi inseparable traductor y amigo Fernando. Tampoco puedo olvidar a todas las personas que generosamente compartieron sus historias en las entrevistas.

A mi familia, por su amor inquebrantable y por acompañarme en cada etapa de este camino. A mis amigos, Inma, Mohammed, José Luis y José, por sus palabras de aliento, su apoyo constante y por estar presentes en los momentos más desafiantes.

Este es un humilde homenaje a todas las personas que pierden su vida de forma anónima en los flujos migratorios de todo el mundo, especialmente a quienes emprenden la peligrosa travesía desde África hacia Europa a través de las costas españolas. Con estas palabras, recordamos sus sueños, sus luchas y sus sacrificios, honrando la memoria de aquellos cuyas historias quedaron silenciadas por las olas y el desierto. Que nunca sean olvidados, y que su valentía inspire un mundo más humano y solidario.

Ecós del Mar y el Desierto
partieron con la luna como faro,
sueños bordados con hilos de esperanza,
sus pies, raíces arrancadas del suelo árido,
buscaron abrazar un horizonte prometido.
En las dunas del Sáhara, dejaron huellas de vida,
y en las olas del Atlántico, sus nombres, ahora silencio.
El Mediterráneo, vasto e implacable,
robó sus risas, abrazó sus cuerpos,
y se llevó sus historias entre las sombras de la espuma.
Canarias los vio llegar en barcas de fe,
mientras Ceuta y Melilla alzaban murallas,
barreras de acero contra la carne frágil,
testigos mudos de sueños truncados.
¿Quién puede medir el peso del anhelo,
cuando cada ola lleva un destino roto?
¿Quién cuenta las estrellas caídas
en la travesía de un mundo dividido?
Hoy, en la orilla, su eco nos alcanza,
gritos ahogados que exigen memoria.
No olvidemos los nombres que nunca conocimos,
ni las manos que nunca tocaron tierra.
Porque en sus pasos quedó grabada la lucha,
y en sus almas, la llama de un hogar soñado.
Que no sean olvidados, ni sus rutas deshechas,
los que dieron la vida por un lugar mejor.

ÍNDICE

RESUMEN	
PREÁMBULO	
1. INTRODUCCIÓN	19
2. JUSTIFICACIÓN	25
2.1. Problema de Investigación	29
2.2. Interrogantes de investigación	31
2.3. Objetivos	31
3. MARCO TEÓRICO	33
3.1. Movimientos migratorios	38
3.1.1. Inmigración	38
3.1.2. Tipos de inmigración	44
3.1.3. Migraciones, crisis económica y social	52
3.1.4. Causas y efectos de la inmigración	60
3.1.5. Migración– Enfoques teóricos	69
3.2. Antecedentes de las ONG	73
3.2.1. Carácter social de las Organizaciones No Gubernamentales	76
3.2.2. Función de las Organizaciones no Gubernamentales	78
3.3. La migración subsahariana	81
3.3.1. Movimientos migratorios en la actualidad	81
3.3.2. Causas de los procesos migratorios	90
3.3.3. Consecuencias del proceso migratorio	93
3.3.4. Educación y su rol en las ONG	100
3.3.5. Educación Española y la migración	103
4. MARCO METODOLÓGICO	113
4.1. Conceptos clave	115
4.1.1. Interculturalidad y Diversidad, una herramienta para crear sociedad	115
4.1.2. Diversidad Cultural	119
4.2. Acciones generales para atender la diversidad cultural	121
4.3. Metodología	122
4.4. Narrativa oral como base de estructuración de la entrevista de pregunta abierta, como instrumento de recopilación de información	127
4.5. Uso de software Nvivo v.20 en el análisis de información cualitativa	129
4.6. Estructuración del instrumento de recolección de información	132
4.7. Técnicas y métodos para procesar la información	136
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	139
5.1. Experiencia biográfica de la emigración	141
5.1.1. Asentamiento y acogida	142
5.1.2. Formación y educación	144
5.1.3. Inserción laboral y económica. Trabajo	144
5.1.4. Prácticas culturales (Inserción cultural)	145
5.1.5. Relaciones y vínculos con la comunidad de origen	145
5.1.6. Experiencia familiar de la emigración	146
5.1.7. África y los africanos	147
5.1.8. Identidad étnica, racismo e integración	147
5.1.9. Redes personales y profesionales	148
5.1.10. Retorno	149

5.1.11. Opinión personal sobre la ONG y su Aportación Educativa, Social y de Apoyo en su Migración	150
5.1.12. Análisis DAFO	151
5.2. Planificación temporal	154
5.2.1. Como contactamos con las ONG que acogen a los migrantes para poder desarrollar las entrevistas	155
5.2.2. Proceso de preparación de la entrevista	156
5.2.3. Momentos de preparación de la entrevista	156
5.2.4. Problemática de la pandemia	158
5.2.5. Preparación del contexto adecuado para la entrevista y sedes de las entrevistas	159
5.2.6. Entrevista "cara a cara"	163
5.2.7. Proceso y etapas de la entrevista	164
5.2.8. Diferentes apoyos de los monitores ONG en todo el proceso preentrevista entrevista -post entrevista	167
5.3. Programa de actuación en el cual se encuadra los trabajos de acción de la ONG	170
5.4. Descripción del contenido del proyecto	178
5.5. Medios utilizados y su fundamento	185
5.6. Financiación	189
6. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	193
7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	205
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	217
9. ANEXOS	239

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ranking de destinos de las remesas de España	68
Tabla 2. Definición de las ONG	77
Tabla 3. Inmigrantes en la población española total, 2024	83
Tabla 4. Porcentaje de población inmigrante en los grupos centrales de actividad laboral, enero de 2023 (%). Fuentes: INE, OIM, Eurostat	83
Tabla 5. Datos de población inmigrante por géneros 1990-2019	85
Tabla 6. Sedes visitadas y su dirección	159
Tabla 7. País de origen de los entrevistados, localidad de nacimiento, profesión y lugar de la entrevista	160
Tabla 8. Entrevistados en la CCAA de Andalucía	161
Tabla 9. Entrevistados y localidad, fuera de la CCAA de Andalucía a nivel nacional	162

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de las rutas de fenómeno migratorio de África hacia Europa	56
Figura 2. Constitución ONG	74
Figura 3. Evolución del número de inmigrantes residentes en España, 1998-2022	82
Figura 4. Distribución de población África sahariana en España del año 2021	86
Figura 5. Distribución de la población africana sobre las doce mayores ciudades de España, 2021	86
Figura 6. Porcentaje de población de 16 a 64 años según su lugar de procedencia	87
Figura 7. Tipo de ocupación según lugar de procedencia dentro de España	87
Figura 8. Distribución de hogares con miembros activos en España, según cada país en el año 2007, 2013, 2019 y 2022	88
Figura 9. Evolución de segregación por país de origen en España 200-2021	88
Figura 10. Distribución de segregación laboral por país de origen España 200 al 2021	89
Figura 11. Apatía de los españoles hacia otros países	89
Figura 12. Escala de simpatía de españoles a otros residentes de diversos países	90
Figura 13. Categorías de análisis	139
Figura 14. Nodos categoría Educación	140
Figura 15. Principales países de migrantes	149
Figura 16. País de origen de los entrevistados	161
Figura 17. Número total de entrevistados y país de origen	162
Figura 18. Inmigrantes entrevistados por centro y país de origen en Andalucía	162
Figura 19. Oficina de atención a la integridad	180
Figura 20. Evaluación de la población extranjera en España. Fuente (European Commission)	196
Figura 21. Emigración e inmigración Neta UE. Fuente (Africa Center for Strategic Studies) (European Commission)	197
Figura 22. Inmigración africana a la UE. Fuente (Africa Center for Strategic Studies) (European Commission)	198
Figura 23. Permisos expedidos únicamente por razón de residencia	199
Figura 24. Solicitudes de Asilo por primera vez	200
Figura 25. Edades de los encuestados	203

ES COPIA

RESUMEN

El presente trabajo es un análisis de los procesos migratorios del África subsahariana hacia Europa. Los migrantes que arriban a España, muchos de ellos son recibidos en Andalucía, una de las regiones que se ha convertido en un punto clave de acogida por su situación geográfica. Sin embargo, no todos llegan directamente a la península. Un número significativo alcanza por medio de embarcaciones de construcción precaria (pateras) las Islas Canarias, un territorio que ha sido puerta de entrada para aquellos que cruzan el Atlántico. Posteriormente, son trasladados hacia la península, especialmente hacia Andalucía, donde se encuentran con redes de apoyo y programas de integración atendidos generalmente por entidades no gubernamentales.

En este análisis se comprenden las causas, motivaciones y consecuencias de las poblaciones migrantes en términos de desarrollo humano, económico, educativo, emocional y sociocultural. Con fines de hacer del presente estudio un contenido riguroso, se hace necesario realizar una recopilación de los sucesos históricos que en el marco de las migraciones tuvieron lugar desde finales del siglo XX hasta los inicios del siglo XXI.

Así mismo se pretende identificar la necesidad de la función de las ONG su papel en la acogida y apoyo de estas poblaciones, en el plano de derechos humanos y satisfacción de las necesidades de los inmigrantes más vulnerables y particularmente en los aspectos educativos de como un complemento añadido de manera intrínseca pero necesaria, para su proceso de adaptación y socialización. Finalmente, es necesario reconocer que para la identificación

significativa de las funciones de las ONG se hace fundamental comprender los diferentes estados de desarrollo de los individuos y de sus países de origen.

PALABRAS CLAVE

Inmigración; Educación; África Subsahariana; ONG; Socialización; Acogida

ES COPIA

ABSTRACT

This study provides an analysis of the migratory processes from sub-Saharan Africa to Europe. A significant number of migrants arriving in Spain are initially received in Andalusia, a region that has become a critical point of reception due to its geographical position. However, not all migrants reach the mainland directly. A considerable number first arrive in the Canary Islands via makeshift boats (pateras), a territory that has become an entry point for those crossing the Atlantic. These migrants are subsequently transferred to the mainland, particularly to Andalusia, where they encounter support networks and integration programs, primarily managed by non-governmental organizations (NGOs).

This analysis explores the causes, motivations, and impacts of these migratory flows, particularly from the perspectives of human, economic, educational, emotional, and socio-cultural development. To ensure the academic rigor of this study, it is necessary to compile the historical events related to migration from the late 20th century through the early 21st century.

Furthermore, the study aims to identify the crucial role of NGOs in the reception and support of these populations, focusing on human rights and addressing the needs of the most vulnerable migrants, particularly in the educational dimension, which serves as an intrinsic yet essential component of their adaptation and socialization process. Finally, it is important to acknowledge that a thorough understanding of the role of NGOs requires an analysis of the different stages of development of both the individuals and their countries of origin.

KEY WORDS

Immigration; Education; Sub-Saharan Africa; NGOs; Socialisation; Reception

ES COPIA

PREÁMBULO

Touriñán López (2018), señala “la educación nace de la propia diversidad de la actividad del hombre en la acción educativa, tanto que hablemos de las competencias adecuadas para educar (talento, talante, tesón, temple, trayectoria personal y tono vital creador)” (p. 30). En este aspecto la educación parte de una acción con el fin de educar es pasar del conocimiento a una acción determinante que requiera aprender el ser humano.

La palabra educación ha tomado relevancia y fuerza en varios espacios no solo educativos, también en sociales, religiosos, culturales y políticos, entre otros. Algunos de ellos, en el ámbito formal y otros desde, lo no formal, pero, ambos se guían en la búsqueda del aprendizaje y la adquisición de conocimientos.

Para Dewey (1998), la educación formal se integra de un plan de estudios sistemático y estructurado, el cual se lleva a cabo por el sistema de educación con el propósito de lograr conocimientos y habilidades específicas en un grupo de estudiantes de instituciones escolares.

Mientras que Freire (1974, como se citó en Mariño & Cendales, 2001), la educación no formal, no se da en espacios educativos, esta se adapta a una variedad de contextos comunitarios, pero también se orienta a objetivos específicos.

En mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar estos dos ámbitos de la educación, cada uno de ellos con sus ventajas y desventajas sociales.

Durante cinco años, como educador social en una ONG “Movimiento por la Paz”, tuve la posibilidad de trabajar con migrantes africanos, ese espacio me

llevo a cuestionar y generar de forma reiterada, hipótesis sobre la realidad de la educación no formal.

Algunas de ellas eran: ¿a través de este tipo de educación estaremos facilitando a estas personas una verdadera integración social?, ¿las herramientas aportadas son suficientes para su integración? ¿brindar un apoyo emocional y psicológico es un pilar educativo para el fomento de su empleabilidad? El grupo en su mayoría se integraba, eran hombres mayores de 18 años, sin formación y sin conocimiento del idioma, ni del contexto, el reto de educar era enorme, en la medida que nos acercábamos a su realidad y necesidades.

A partir de aquellos años de trabajo y trato con estas personas y sus problemáticas, surge este estudio, desarrollándose con el propósito de identificar por medio de sus propias vivencias, si esta labor que se realiza desde la ONG contribuye a su formación e integración social.

1.INTRODUCCIÓN

ES COPIA

ES COPIA

1. Introducción

Europa y África, son dos continentes cercanos geográficamente, pero su historia, su economía, educación, cultura y política es distinta. Al ser ambos testigos de sus interacciones, se ha construido una relación de profundas disparidades. Europa al colonizar gran parte de África dejó huellas profundas en términos de desigualdades y herencia cultural, con la explotación de recursos y el comercio de esclavos propicio cicatrices históricas que siguen presentes en las dinámicas contemporáneas.

En el aspecto socioeconómico, la disparidad entre Europa y África son notables, Europa goza de altos estándares de vida, el sistema de salud y educativo se encuentran en un nivel desarrollo optimo; mientras que África, enfrenta desafíos persistentes en términos de pobreza, acceso limitado a servicios básicos y desigualdades educativas, económicas y de salud.

En lo que respecta al sistema político, también varía drásticamente; Europa es hogar de una diversidad de regímenes democráticos y sistemas de gobierno. África ha experimentado una gama más amplia de formas de gobierno, incluyendo democracias emergentes, regímenes autoritarios y desafíos relacionados con la gobernanza efectiva e infinidad de guerras en la actualidad. Lo que los lleva a tomar decisiones de migrar e ir en busca de mejores condiciones de vida.

Ahora bien, la Unión Europea (UE) en respuesta a las migraciones provenientes de África durante la última década se han encargado de desarrollar políticas para abordar los desafíos asociados a la migración en aspectos de seguridad, integración y cooperación internacional, centrándose en aspectos como:

- Gestión de Fronteras: en este se gestionan las estrategias de control fronterizo implementadas por la UE. Y se enfoca en la protección de los derechos humanos de las personas migrantes.
- Cooperación con países de origen y tránsito como asilo y protección: se enfoca en promover la integración de los migrantes africanos dentro de las sociedades europeas, en este punto se abordan temas de educación, empleo e inclusión social. con el

propósito de activar los programas de desarrollo y asistencia destinados a mejorar las perspectivas de vida en los países de origen desde un enfoque de derechos.

La presente investigación es un estudio crítico sobre el trabajo de las ONG que acogen a personas migrantes, producto del movimiento población subsahariano hacia el mediterráneo con destino a Marruecos y otros países de Magreb, para entrar en España, principalmente en Andalucía. Por ello, la investigación parte de un inicio histórico y social, posterior reconoce el rol que cumple la educación para atender a los miles de inmigrantes, causa de los movimientos migratorios.

En este aspecto, identificar los determinantes de la migración, la enseñanza y los protocolos de acogida de los migrantes subsaharianos dentro de la ONG, contribuye a discernir sobre la percepción de la realidad social y las condiciones educativas y de vida de los inmigrantes.

Una de las dificultades del análisis del problema, radica, en las limitaciones o restricciones que el migrante tiene en los centros de acogida y la posible socialización de situaciones de violencia en sus tierras natales donde presuntamente fueron normalizadas e inculcadas, como la interacción con sus pares, sus capacidades cognitivas y de comunicación; pero esta vez aplicados en la enseñanza y en ambientes educativos.

Para la construcción de criterios de análisis se valoró las necesidades, gustos y preferencias de las personas inmigrantes, así como, las limitaciones sociales y las oportunidades de desarrollo y progreso que impulsan a las personas a migrar en condiciones de vulnerabilidad y baja escolaridad.

Cuando el migrante termina su etapa de formación en centros de educación no formal y capacitación para el trabajo y está contemplando emplearse en alguna empresa española, todas las experiencias vividas, sus gustos, sus preferencias y proyecto de vida son catalizadores para esta elección. También influye la familia, sus respectivas como migrante, la influencia de amigos y terceros.

Dentro de esta disertación, se desarrolla una investigación con un estudio de campo, por lo que la metodología tiende a considerar la información por medio de entrevistas

sumado a la sistematización de información sobre migraciones hacia

España y la UE con el fin de conocer las necesidades educativas, sanitarias, económicas, sociales y culturales en su proceso de adaptación a su nuevo lugar de residencia. La metodología tiende a considerar la información estadística de población masculina, inmigrante, subsahariana en condiciones vulnerables, a través de la aplicación de entrevistas.

El objeto de análisis forma parte de un enfoque metodológico mixto cualitativo sumado a la información exhaustiva de este complejo episodio actual sobre las costas del sur de España, este enfoque involucra tanto la revisión bibliográfica como la realización de entrevistas, cada una de ellas dirigidas desde un factor subjetivo para valorar y tomar en cuenta las opiniones vivenciales y personales de los sujetos involucrados. A partir de los microrrelatos podemos encontrar perspectivas socioculturales Villa y Prieto (2000, citado en Montesa, 2009), es como si los relatos orales nos dijeran e introdujeran al conocimiento de la experiencia individual y colectiva a la vez.

Desde estas experiencias concretas, se busca obtener un entendimiento integral del fenómeno de inmigración en este contexto específico.

Para conseguir un acercamiento a las hipótesis, se utilizaron los siguientes enfoques y herramientas: mediante una exploración cualitativa, basada en una investigación de campo se utilizó la técnica de recolección de datos en formato de entrevista semiestructurada, y cuestionarios, los cuales fueron contrastados en un software de sistematización de datos cualitativo Nvivo10.

Con cada instrumento, se determinó cómo actúan los proyectos pedagógicos y de educación en la población migrante víctima de los fenómenos migratorios, que atienden diversas ONG en el Sur de España.

Para este estudio, se han considerado publicaciones bibliográficas de los últimos años que abordan la situación migrante en la frontera entre España y la África continental. Las publicaciones, datadas desde 2010 hasta 2024, ofrecen una visión completa de las respuestas adoptadas por las autoridades españolas y europeas frente a los flujos migratorios hacia la Unión Europea durante la última década.

Estos procesos migratorios, originados en países africanos que comparten el Mediterráneo y otros de todo el continente africano, son el enfoque central de estudio con relación a la génesis de esta problemática. Se busca la contextualización social, educativa, política y económica de los contextos de los países maternos de los inmigrantes entrevistados, así como sus motivaciones personales, barreras sociales que se anteponen a derechos básicos de sanidad y educación, buscando determinar las formas de adaptación, asociación y trabajo en los países destino.

ES COPIA

2.JUSTIFICACIÓN

ES COPIA

2. Justificación

Las migraciones africanas hacia Europa constituyen un fenómeno complicado y de gran trascendencia en el contexto global actual. Esta investigación tiene como objetivo conocer el impacto que posee el trabajo educativo de las organizaciones no gubernamentales (ONG), para los migrantes africanos en su proceso de integración en los países receptores europeos, en Andalucía (España).

Las migraciones han sido constantes a lo largo de la historia de la humanidad, pero en la actualidad, los desplazamientos desde África hacia Europa están ante una eclosión masiva de tránsito de personas. Esta acción implica un considerable gasto público en la atención de esta población flotante; la problemática de la presente investigación respecto a la realidad que rodea al inmigrante en España es tanto subjetiva como estructural.

El impulso detrás de esta investigación se basa en la necesidad de comprender las causas interiores que motivan a los individuos a abandonar sus hogares y enfrentar peligrosos viajes hacia Europa; si bien se sabe, que los conflictos armados, la inestabilidad política, las condiciones económicas precarias, las desigualdades sociales y los cambios ambientales han sido identificados como elementos influyentes en este fenómeno migratorio.

Del mismo modo, se encamina a indagar los fenómenos socioeconómicos y políticos más relevantes en la historia reciente del noroeste y centro africano, mediante la revisión teórica se busca responder a las razones del por qué España, se convierte en uno de los focos con mayor atención de destino de todo el colectivo emigrante, considerado como factor fundamental, el proceso migratorio, y las causas que motivan el éxodo.

Cabe señalar, que esta indagación considera a las fuentes orales como un recurso en la reconstrucción de la memoria, pues estas desempeñan un papel crucial en la reconfiguración histórica al dar voz a personas marginadas y silenciadas en el contexto de la narrativa de la diáspora africana.

El empleo de ellas permite una rearticulación de la historia al incluir perspectivas vivenciales en primera persona, según Villa y Prieto (2000, citado en Montesa, 2009) los

relatos orales introducen al conocimiento de la experiencia individual y colectiva. Mientras que para Ramos (1993, citado en Garrido, 2012), la experiencia subjetiva no muestra una verdad precisa o es una reconstrucción de la historia oficial, sino, desde experiencias personales ayuda a comprender el relato de un grupo más amplio sobre los acontecimientos vividos.

En el análisis de resultados, a través de las recolecciones de fuentes orales en contraste con las fuentes bibliográficas, se definirá el perfil del emigrante africano que elige España como destino, y así, establecer una comparación con los perfiles que escogen otros países del mediterráneo, estableciendo similitudes y diferencias cualitativas-cuantitativas.

Asimismo, se pretende conocer la aproximación sociológica de la vida diaria de los emigrantes africanos en las ONG de acogida y las consecuencias en las vidas de los migrantes que obtuvieron la ayuda de estas, en especial el plano educativo y social tanto de forma directa o indirecta, en relación con los miembros, socios, colaboradores, trabajadores o directivos que actúan como un puente de socialización cultural, educativa y económica.

Desde la historia de las ONG, se han destacado como agentes facilitadores en el proceso de integración, ya que ofrecen programas educativos que van más allá de la enseñanza de idiomas y abordan aspectos culturales, habilidades laborales y empoderamiento personal. Estos programas no solo proveen conocimientos prácticos, sino que también contribuyen a la creación de comunidades más cohesionadas y tolerantes.

La educación ofrecida por las ONG es una herramienta esencial para empoderar a los migrantes africanos, dotándolos de las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos en sus países de acogida. La educación no solo es un medio para la adquisición de competencias técnicas, sino también para el fortalecimiento de la autoestima y la confianza, lo que a su vez contribuye a su plena participación en la sociedad europea.

Esta investigación busca hacer una contribución original al campo académico al sintetizar una comprensión más profunda de las causas detrás de las migraciones africanas a Europa y al resaltar el papel de las ONG en el ámbito educativo. Al unir estos dos aspectos, se pretende arrojar luz sobre cómo abordar de manera más efectiva el proceso

de migración y la integración en las sociedades europeas.

Además, se espera que los resultados de esta investigación tengan implicaciones políticas y prácticas. Al comprender mejor las causas de las migraciones y el papel educativo de las ONG, pudiendo desarrollar políticas y las organizaciones podrán invirtiendo en estrategias más adecuadas y efectivas para la gestión de la migración y la promoción de la inclusión social.

En resumen, esta tesis doctoral propone analizar las causas de las migraciones africanas a Europa y el papel de las ONG en el ámbito educativo, y conocer las condiciones del hombre migrante, mayor de edad, a partir de entrevistas y de una revisión bibliográfica.

2.1. Problema de Investigación

Las condiciones de desarrollo económico en las naciones africanas es el principal factor de emigración, agravado por la situación social que durante la última década ha azotado el continente; bajo este contexto se hace el planteamiento de la hipótesis de trabajo. La investigación se centra en hombres mayores de 18 años de origen africano, puesto que el protocolo europeo establece la separación de la población inmigrante subsahariana irregular en 3 núcleos:

- Menores de 18 años: Estos son enviados a los servicios sociales de la Junta de Andalucía.
- Mujeres mayores de 18 años: Son acogidas por Cruz Roja.
- Hombres mayores de 18 años: Son acogidos por ONG como “Movimiento por la Paz y la Liberación”. Siendo el último de ellos la muestra de nuestra investigación.

Con la caracterización de la población se permite ahondar en las preguntas rectoras de la presente investigación, a saber:

- ¿Cuáles son las características del grupo de personas provenientes de la región subsahariana que se abocan a la migración?

Logrando así una aproximación sociológica al análisis de posibles factores que interpreten la idea de si existe un prototipo de emigrante o por el contrario todas las personas son potenciales migrantes condicionados por cambios políticos, sociales, económicos y culturales: frente a ello persiste el ámbito académico y pedagógico que se aboca por atender este tipo de población, lo que permite estudiar el proceso de conceptualización y socialización del hombre desde la perspectiva histórica:

- ¿Cuál es el factor pedagógico que atiende a la población migrante proveniente de la región subsahariana en el Sur de España?

La realización del presente estudio tiene en consideración la legislación pertinente en materia de emigración tanto en España como en la Unión Europea, para exponer la limitación de procesos migratorios, buscando contextualizar el rol que ha tenido la educación en la atención de la migración africana en comparación de otras oleadas migratorias de fin del siglo XX y principios del milenio, buscando dar respuesta a las preguntas suscitadas en el presente trabajo de investigación:

- ¿De qué manera influyen la política de apertura y cierre de fronteras en relación con la situación del migrante africano y su impacto social en España?

Por otra parte, se aborda el papel de los servicios de atención social, el trato que el clandestino (al no llegar al país con los visados, documentación y protocolos necesarios) recibe por las autoridades españolas en materia de migración, los centros de acogida y ONG.

Por ello, en el análisis se deliberan íntegramente los procesos de asociacionismo, puesto que no puede entenderse el imaginario del emigrante africano en España sin entender previamente la labor de las asociaciones comunitarias y centros de acogida, siendo el centro de nuestra investigación las ONG puesto que en estos procesos se cumplen funciones de difusión cultural, educativa, deportiva, intelectual, política, económica y social, así como su papel de referencia física, de lugar de llegada o de sitio de amparo y ayuda en el proceso de legalización de la emigración.

2.2. Interrogantes de Investigación

Para el desarrollo de la investigación y en función de enmarcar el proceso de indagación se formulan interrogantes que servirían para determinar el proceso en virtud de establecer el carácter sociológico y antropológico de la persona migrante en un primer y segundo estadio. Con base en la sustentación de la hipótesis formulada, junto con el trabajo de campo que realiza la presente investigación, se busca determinar el lugar de migración, por lo que el primer estadio se pregunta:

¿De qué manera influyen la política de apertura y cierre de fronteras en relación con la situación del migrante africano y su impacto en la economía española?

También se pregunta por todo factor que influya en la motivación del emigrante, pretendiendo alguna sistematicidad, por ello:

¿Cuáles son las oportunidades de estudio y progreso en los grupos de personas que se abocan a la migración?

2.3. Objetivos

Los objetivos se estructuran en relación con dos dimensiones: comprender las causas y explorar el papel educativo de las ONG.

Objetivos generales que guiarán este estudio:

Objetivo 1: Analizar las causas multifacéticas de las migraciones africanas hacia Europa.

El primer objetivo se centra en esclarecer y examinar las razones que impulsan a individuos y comunidades enteras a emprender arriesgados viajes desde África hacia Europa. Buscamos respuestas que nos ayuden a comprender desde una perspectiva personal y humana las motivaciones que existen detrás de este fenómeno.

Objetivo 2: Evaluar el impacto y la eficacia de las intervenciones educativas de las ONG en la integración de los migrantes africanos en Europa.

En este objetivo lo orientamos en analizar el rol que desempeñan las ONG en el ámbito educativo con los migrantes. A través de un análisis crítico por medio de entrevistas, sobre sus programas y actuaciones educativas efectuadas por las ONG, se busca comprender cómo estas intervenciones contribuyen a la adquisición de habilidades tanto para su socialización, como integración por medio de la educación en este proceso de acogida.

Objetivos específicos O2:

Objetivo 1. Valorar el sistema de atención social al inmigrante y el rol que tienen los programas educativos dentro de la ONG en los proyectos sociales que benefician a los inscritos al programa de inmigración.

El propósito es, examinar cómo los componentes educativos de estos proyectos sociales contribuyen al bienestar y la integración de los migrantes inscritos en dichos programas.

Objetivo 2. Analizar las estrategias y resultados de la integración social en la parte educativa.

En este objetivo buscamos examinar en profundidad las tácticas empleadas en los programas educativos orientados a la integración social de los migrantes como evaluar los resultados alcanzados en términos de su adaptación en su acogida. La educación se considera un componente clave para la integración.

3.MARCO TEÓRICO

ES COPIA

3. Marco teórico

El presente marco teórico sustenta que los procesos migratorios manifiestan una ruptura en el desarrollo normal de la vida de todo el factor humano (Vásquez Salazar, 2007). La necesidad de devolver al inmigrante la integridad perdida a la hora de trasladar su vida entera en otro país, implica generar acciones de intervención enfocadas en el bienestar, si bien, se entiende que todo proceso de intervenir parte de una serie de principios asumidos por la persona profesional (Vargas Galindo, 2022).

En este caso, la ONG es el agente de intervención empleando determinados preceptos axiológicos y educativos a la hora de realizar la tarea, de alguna manera se hace imperante la necesidad de respetar y reconstruir la memoria de los pueblos migrantes.

Reconocimiento del hombre como ser social

El reconocimiento del hombre como ser social, como lo menciona Mendizábal (2016), tiene raíces profundas en la teoría sociológica de autores como Durkheim (1973), quien argumenta que el ser humano es un ente social por naturaleza, y su pleno desarrollo depende de la interacción con otros individuos. Esta idea refuerza la necesidad de entender que el desarrollo integral del ser humano no puede lograrse en aislamiento, sino en el contexto de una comunidad o sociedad que lo rodea.

Freire (2000) también sostiene que la educación es un proceso colectivo, en el que los seres humanos participan activamente en la transformación de su entorno a través de esa interacción, se transforman a sí mismos.

Para comprender el objetivo de una pedagogía social, es obligatorio reconocer que el trabajo en sociedad reconoce y reivindica al hombre como un ser predispuesto y siempre obligado a vivir en sociedad, según (Mendizábal, 2016). Lo anterior, se fundamenta en la idea de que el sujeto no logrará un desarrollo integral formándose nuevamente como individuo, sino que deberá perfeccionar sus habilidades y capacidades de integración en la sociedad para lograr un desarrollo pleno e integral.

En este contexto, la pedagogía social desempeña un papel importante al observar que la

formación del individuo va más allá de lo estrictamente académico, y que la sociedad en su conjunto es un agente formador clave.

Según Pérez Serrano (2005), la pedagogía social debe basarse en un enfoque integral que incluya la educación formal, informal y no formal, con el fin de que los sujetos puedan desarrollar no solo habilidades técnicas, sino también competencias sociales y emocionales que les permitan integrarse plenamente en la sociedad.

La industrialización, ha sido un factor que ha alterado de forma directa los procesos formativos tradicionales, alejando a las familias y las instituciones educativas de su rol fundamental en la socialización.

Bauman (2000) señala que, en la modernidad líquida, los lazos sociales se han debilitado, lo que ha provocado un incremento en la marginalización de ciertos sectores de la sociedad. En este sentido, la pedagogía social debe intervenir para reconstruir esos lazos y ofrecer un marco de apoyo tanto emocional como formativo para aquellos en situación de vulnerabilidad.

En cuanto a los objetivos de la pedagogía social, es sobresaliente la concordancia de esta con las actuaciones de las ONG en muchos niveles.

Como señala Rodríguez Gómez (2013), se han convertido en actores fundamentales en la provisión de servicios educativos y de desarrollo, enfocándose en la inclusión social y la lucha contra la marginalización. A través de la educación para el desarrollo, las ONG buscan no solo transmitir conocimientos, sino inculcar valores y actitudes que fomenten la construcción de una sociedad mejor.

Las características de la educación para el desarrollo mencionadas por Girona (2012) también subrayan la importancia de un enfoque integral que abarque todas las dimensiones del ser humano, no solo las cognitivas. Esta educación debe estar orientada hacia el bienestar total de los individuos, abarcando aspectos emocionales, psicológicos y sociales, lo que coincide con la visión holística de la pedagogía social que promueve el bienestar completo de las personas en situación de riesgo.

En este aspecto no se delimitan las necesidades educativas a la formación del sujeto en sí mismo, y se reconoce el papel fundamental que debe ejecutar la sociedad en la

formación de los individuos que la integran. El fin último de esta concepción radica en que la sociedad en su totalidad se convierta en el ente formador de los sujetos, es por esto por lo que impera la necesidad de una clara presencia de los organismos de control en los procesos formativos, a través instituciones estatales y de apoyo demostrable a las diferentes ONG.

La pedagogía social comprende el paradigma actual que abarca el mundo globalizado de hoy y reconoce en el desbordado y acelerado proceso de industrialización la principal causa del alejamiento de las familias y las instituciones en los procesos formativos de las personas. Es por esto por lo que se determina como una necesidad y una obligación de la pedagogía social el propender por el bienestar no solo educativo sino social emocional y psicológico de todas las poblaciones en situación de riesgo o de necesidad.

De esta manera se plantean como objetivos primarios de la pedagogía social:

La asistencia material y moral desde la infancia, juventud como etapa adulta abandonadas, la lucha contra el analfabetismo, la marginación social, la prevención y corrección de la delincuencia juvenil, los tribunales tutelares de menores, las guarderías, el trabajo juvenil, la salvaguardia de los derechos del niño, las colonias de vacaciones, la orientación profesional y las actividades del tiempo libre de niños y jóvenes (Mendizábal, 2016, p.60-61).

Para entender este precepto, es necesario comprender qué a través de su desarrollo histórico, la pedagogía social se ha manifestado como una teoría enfocada al trabajo práctico. Pérez (2002, como se citó en Vásquez Rodríguez, 2010), comprende a esta como una vía para intervenir realidades específicas desde una formación profesional que comprenda casos determinados, para así lograr una articulación de mejora en todos los ámbitos de la vida.

Otra de las teorías educativas que hacen relevante la incógnita implicación educativa de las ONG es la pedagogía social para el desarrollo, Rodríguez Gómez (2013) señala:

“Entendemos por educación para el desarrollo aquel conjunto de procesos que se crean en el ámbito educativo, con el objetivo de desarrollar en las personas una serie de competencias, valores y actitudes que concuerden con la idea de construir entre todos,

un mundo más justo y solidario” (p. 16).

Tomando como referente el trabajo realizado por Girona, es posible determinar una serie de características en torno a las cuales gira el concepto de educación para el desarrollo.

3.1. Movimientos migratorios

3.1.1. Inmigración

Las implicaciones de los procesos migratorios en el país de destino abarcan aspectos políticos, económicos y sociales, pues la llegada de inmigrantes supone población cualificada y con formación académica, así como personas con formación laboral, que en ocasiones se comprende como mano de obra barata.

La demografía, tanto del país de destino como del país de origen, también se ve afectada, pues claramente el cambio de residencia de los migrantes genera cambios en los datos demográficos de cada país. En palabras de López (2002, como se citó en Recaño Valverde, 2004) “la inmigración es uno de los hechos que, en las últimas décadas, han contribuido a transformar la configuración de las sociedades europeas avanzadas por su incidencia tanto en la evolución de sus perfiles demográficos como en su caracterización socioeconómica” (p.6).

La inmigración no es un fenómeno históricamente reciente, es una situación que se ha presentado a lo largo de la historia de la humanidad por diferentes circunstancias, según Piqueras (2007, citado en Masseroni, 2016) menciona dos factores que incitan la migración: el primero se enfoca en la interrelación que se produce entre las sociedades en distintas dimensiones (socioeconómicas, ambientales, culturales y políticas) y que en su complejidad afectan sistemáticamente al conjunto de la humanidad. El segundo tiene que ver directamente con la movilidad producto de la necesidad y/o demanda de fuerza laboral.

Ahora bien, podría hablarse entonces de que los estudios de inmigración se enfocan en las razones por las cuales las personas abandonan su lugar de origen. Los procesos de

inmigración de la África Subsahariana a España son acontecimientos que han tenido lugar en diferentes periodos de la historia, en 1990 llega a Melilla un gran flujo de africanos procedentes del sur del Sáhara; más tarde en 1996, se presenta el primer “boom” de la inmigración subsahariana y su acceso a las dinámicas del mercado español (Fernández, 2020).

De igual forma, hasta el año 1998 en España, existían 36.000 personas nacidas en África subsahariana, cifra que se triplicó en el año 2003, estas cifras no presentan mayor relevancia comparadas con las tendencias de los flujos migratorios procedentes de otras partes del mundo como, Marruecos, países de América del Sur y de Europa del Este (Álvarez Costa, 2011).

Algunos de los migrantes son identificados bajo el concepto de refugiados, para esto, no sólo España, sino también otros países europeos han tenido que generar estrategias para el amparo del derecho internacional de refugiados (Martín, 2018). Estudios publicados por el Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE) al 2010 España tenía un total de 237.000 personas empadronadas provenientes de África Subsahariana (Araújo Da Silva, 2016).

Dentro de la modalidad ilegal, los migrantes se enfrentan a dos situaciones, en un primer caso. Al ingresar a España tienen que pertenecer a mafias que cobran elevadas sumas de dinero, en la mayoría de los casos los engañan y explotan; en un segundo momento, los migrantes arriesgan sus vidas haciendo uso de embarcaciones denominadas “pateras”. Por esto, el termino ilegal debe hacer referencia estrictamente a los actos del migrante, motivo por el cual “el relator especial de la ONU sobre los derechos humanos de los migrantes ha sugerido que la entrada de forma irregular a un territorio debería constituir un delito administrativo y no penal” (UNODC, 2010, p. 4).

Asimismo, “la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019) y otras organizaciones internacionales promueven el uso del término “irregular” en vez de “ilegal”, de acuerdo con una recomendación de la Asamblea General de las Naciones Unidas realizada en 1975” (p. 14).

Por otra parte, en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los

Refugiados, hace una diferenciación entre refugiados y solicitantes de asilo; los primeros tienen derecho a la protección; los segundos, presentan una solicitud, pero tienen más inconvenientes jurídicos, Pace y Severance (2016) señalan:

El “asilo” tiene una definición jurídica específica y no todos los migrantes que lo solicitan cumplen los requisitos para obtenerlo. Sin embargo, el fallo sobre una solicitud de asilo está separada del derecho del migrante a solicitarlo. Ese derecho existe con independencia de que el asilo se le llegue a conceder (p.70).

La migración internacional, se ha intensificado hacia Europa, desde una perspectiva sociológica el fenómeno migratorio representa un enriquecimiento de capital cultural y social, comprendiendo la inmigración desde estructuras del fenómeno de globalización, así lo expone Castillos (2004):

Las explicaciones sociológicas de la inmigración se centran en la importancia del capital cultural y social. El capital cultural se refiere al conocimiento de otras sociedades y las oportunidades que frecen, así como a la información sobre como trasladarse y buscar trabajo fuera [...]. El capital social son las relaciones necesarias para inmigrar de forma segura y coste-efectiva (p.40).

Las condiciones en el marco de actos regulares e irregulares del fenómeno de inmigración resultan fundamentales para comprender las dinámicas de autoridades y sociedades de los países europeos específicamente en los casos de abusos en la frontera y en términos de derechos humanos.

La inmigración es un fenómeno internacional, donde las implicaciones no solo son para los países de destino, sino también para los países de partida de los inmigrantes. España en algunos momentos de su historia ha sido un país donde sus gentes tenían que emigrar, ahora es un país receptor, especialmente procedente de África subsahariana y de países sudamericanos, todo esto ha contribuido a un cambio tanto en su estructura demográfica como socioeconómica. Como señala Martínez (2016), “el flujo migratorio desde África Subsahariana ha tenido un impacto significativo en la demografía española, especialmente en comunidades autónomas como Andalucía y Canarias, que han servido como puerta de entrada para miles de migrantes” (p. 78).

La integración de la población inmigrante en el mercado laboral ha sido un desafío como también una oportunidad para la economía española en la actualidad. Muchos migrantes subsaharianos, en especial aquellos con una situación irregular, se ven obligados a aceptar trabajos mal pagados y sin garantías laborales. Según Pérez (2018), “la inserción de los inmigrantes en sectores como la agricultura, la construcción y los servicios domésticos ha creado una dependencia económica de mano de obra extranjera, aunque a menudo en condiciones de precariedad” (p. 92). También se observa, la llegada de inmigrantes cualificados esto ha contribuido a la diversificación del mercado laboral, aportando habilidades y competencias, desgraciadamente estos son la minoría desde el continente africano.

La llegada de una migración masiva ha provocado retos muy específicos en términos de convivencia social y cohesión. Estos flujos migratorios en periodos determinados especialmente en cortos espacios de tiempo, genera no solo cambios sociales, también tensiones en las comunidades que los acogen recordemos que son añadidos a los servicios públicos la educación la sanidad y la vivienda y en ocasiones las localidades no están preparadas para recibir su llegada.

Estas tensiones pueden verse desatadas por percepciones negativas de la inmigración siendo manipuladas posiblemente en los medios de comunicación o por el uso político del tema, especialmente en tiempos de crisis económica. Según Castles y Miller (2014), “el éxito o fracaso de la integración de los inmigrantes depende en gran medida de las políticas públicas y de la actitud de la sociedad de acogida hacia ellos” (p. 54).

En el tema legal, la situación de los migrantes en España ha sido objeto de varias reformas legislativas. La Ley de Extranjería (Ley Orgánica 4/2000) y sus sucesivas modificaciones han intentado equilibrar los derechos de los migrantes con las necesidades de control de fronteras y la seguridad nacional (frontera Schengen).

Esta ley garantiza los derechos básicos a los inmigrantes, como el acceso a la educación y a la sanidad, añade dificultades en cuanto a la regularización de su situación legal y su acceso al trabajo. Los inmigrantes se enfrentan a un largo y duro proceso para la regularización de sus papeles, esto conlleva que muchos de hechos estén en situación

irregular y de marginación social Según Rodríguez (2015), “la falta de una regulación más ágil para los inmigrantes irregulares genera una sensación de exclusión y precariedad, lo que a su vez incrementa su riesgo de explotación laboral” (p. 61).

El tema de la inmigración es una de las grandes preocupaciones que tienen en la actualidad, tanto España como la Unión Europea, especialmente la inmigración irregular. El uso de barcas precarias, conocidas como “pateras”, para cruzar el Mediterráneo o el Atlántico son estas barcazas, una de las principales vías de entrada irregular al país.

Generalmente, este tipo de inmigración conlleva riesgos para la vida de estos inmigrantes, algunos de ellos caen en redes de trata de personas, los cuales deben de pagar un tributo para poder acceder a este medio de transporte, hacinados sin comida y con muy poca agua para el trayecto, todo ello manipulado por las diferentes mafias que controlan estas rutas. En respuesta a este fenómeno, España ha reforzado el control de sus fronteras a través de acuerdos bilaterales con países africanos y de la colaboración con la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex). Con todos estos esfuerzos, la presión migratoria desde África Subsahariana sigue siendo muy alta, y muchos migrantes siguen arriesgando sus vidas en busca de mejores oportunidades en Europa. Según De Haas (2017), “las políticas de control fronterizo no han reducido la migración irregular de manera significativa, sino que han obligado a los migrantes a tomar rutas más peligrosas” (p. 101).

Desde la sociología, la inmigración es una oportunidad para el enriquecimiento cultural y social de las sociedades receptoras. La llegada de personas de diferentes orígenes y culturas favorece el intercambio cultural y la creación de sociedades más diversas y dinámicas.

La llegada de inmigrantes a España ha sumado una valiosa diversidad cultural, la cual podemos ver escuchar y saborear, reflejado en una gastronomía más variada, en la música, en la tradición de la comunidad de emigrantes. Todo esto también plantea un reto ante esta masiva inmigración y es una cohesión tranquila y pacífica. Las políticas deben desempeñar y desempeñan un papel vital para la creación de estructuras sólidas

y espacios de conversión, de diálogo y entendimiento mutuo entre los migrantes y la población local. Como señala García (2019), “la educación intercultural es una herramienta clave para fomentar el respeto y la convivencia entre personas de diferentes orígenes, y para evitar conflictos derivados de la incomprensión cultural” (p. 85).

Estos procesos tan complicados de inmigración repercuten en el desarrollo humano, por un lado, en los países de origen y por otro en los países de destino. En los países de origen, esta emigración masiva generalmente de personas jóvenes, algunas cualificadas otras menos. Esto genera una merma en el capital humano, lo podemos conocer como “fuga de mano de obra o fuga de cerebros”, todo esto afecta de una forma negativa al posible desarrollo económico de ese país, al ver como gran parte de su población se prepara para emigrar en busca de mejores oportunidades. Según Adepoju (2010), “la emigración de los jóvenes africanos cualificados hacia Europa ha creado un vacío en las estructuras laborales y educativas de los países de origen, dificultando su desarrollo a largo plazo” (p. 112).

A nivel personal, los migrantes que llegan a España se enfrentan a múltiples desafíos, desde la adaptación cultural, gastronomía, sistema social hasta la búsqueda de empleo. Gran parte de estos inmigrantes, especialmente los que están en situación irregular, malviven en condiciones muy precarias, viviendo cara a cara la exclusión social y la discriminación. Por otro lado, la migración también es el sueño de una oportunidad para mejorar su calidad de vida no solo la suya, sino también la de su familia, está esperando el envío de dinero en su país de origen.

Este dinero es una fuente vital de ingresos para las familias africanas, y en algunos casos, constituyen una parte importante del PIB de los países de origen. Como señala Hernández (2018), “las remesas enviadas por los migrantes representan una forma de desarrollo económico para las familias que permanecen en los países de origen, aunque no son una solución sostenible a largo plazo” (p. 127).

Este fenómeno es muy complejo, ya que representa desafíos como oportunidades hay un amplio abanico donde encontramos desde el control de fronteras la integración social pasando por la regularización de la situación legal donde las políticas públicas juegan

un papel directo en la gestión de este fenómeno. También a nivel personal y comunitario, estas migraciones blindan una oportunidad no solo de enriquecimiento económico, sino también de enriquecimiento cultural y social, sin olvidar los retos que esto plantea, sobre todo ante la cohesión social. La emigración es una realidad social y global, por lo cual son necesarias políticas inclusivas que garanticen los derechos de los migrantes y que faciliten su integración en las sociedades de acogida, las directrices de la Comunidad Económica Europea jugarán y juegan un papel importantísimo.

3.1.2. Tipos de inmigración

Como se ha planteado previamente, la discusión entre migración regular e irregular puede ser considerada una clasificación del fenómeno, sin embargo, hay ciertas clases de inmigración que pueden ser formas de evaluar las tendencias en la movilidad de población que desde la década de 1980 y 1990 han cobrado gran importancia, entre los tipos de inmigración se encuentran:

Inmigración regular o legal

Esta migración la conforman todas aquellas personas, hombres y mujeres que cumplan todos los requisitos legales para entrar y recibir en un país, las razones pueden ser diversa, la zona de trabajo, de estudio o de una reunificación familiar. En España, aquellas personas que llegan bajo esta modalidad, se les requiere un visado y permiso, que le permiten participar en la vida social y económica sin ningún tipo de problemática. La realidad de los migrantes africanos, es que este tipo de migración es poco común debido a que no tienen la documentación ni los recursos ni las conexiones, para acceder a los visados normalizados y regulares.

Inmigración irregular o ilegal

La inmigración irregular es particularmente relevante en el caso de los migrantes africanos hacia España. Muchos de estos migrantes optan por rutas irregulares debido a

la falta de canales legales accesibles. Los peligros que se enfrentan al cruzar el Mediterráneo y al Atlántico en embarcaciones precarias, conocidas como "pateras", es el claro ejemplo de la desesperación y el riesgo que deben tomar para llegar a Europa. Según Frontex (2020), "los flujos migratorios irregulares desde África hacia Europa continúan siendo una de las mayores preocupaciones de la política migratoria europea" (p. 29). Los migrantes irregulares suelen enfrentarse a situaciones de explotación y exclusión social, lo que complica su integración en el país de destino.

Inmigración económica

La mayoría de estos migrantes, buscan llegar a obtener una situación económica mucho mejor que la de su país de origen, la razón económica es el motivo predominante para estos movimientos masivos de África a Europa. En nuestro país, generalmente encuentra trabajo en sectores como la agricultura, la construcción y los servicios, iniciando estas labores en condiciones laborales precarias. Según Pérez (2019), "la inmigración económica desde África Subsahariana ha sido impulsada por la necesidad de los países de origen de diversificar sus fuentes de ingreso mediante el envío de remesas" (p. 71).

Inmigración especializada

Este tipo de migración es menos frecuente entre los migrantes africanos hacia España, pero no por ello inexistente. La inmigración especializada incluye a profesionales cualificados que por la situación en su país de origen genera un efecto "llamada", por países como España para cubrir necesidades en sectores específicos como la tecnología, la ciencia o la medicina. Son pocos los migrantes africanos que llegan bajo esta modalidad, pero existen casos de migrantes muy cualificados que logran acceder a oportunidades laborales en el país. Hollifield et al. (2014) señalan que "la inmigración cualificada es vista como una ventaja económica para los países de destino, pues permite cubrir nichos de empleo especializados" (p. 56).

Inmigración laboral no especializada

En la actualidad, hay movimientos políticos y sociales que rechazan este tipo de inmigración, con la afirmación que estos inmigrantes vienen a quitarnos el trabajo y a adquirir los mismos derechos que los españoles. Estos movimientos no son ciertos, ya que la necesidad de mano de obra no especializada es necesaria en nuestro país debido a sus grandes extensiones agrícolas, lo que contribuye al desarrollo productivo de la economía y un fortalecimiento de nuestro tejido empresarial.

Inmigración por reunificación familiar

Dentro de las formas más comunes de la migración legal, encontramos la reunificación familiar. La gran mayoría de inmigrantes, que ya están estabilizados y con documentación en España, formalizan el proceso de reunificación, para traer a sus familiares más cercanos, a su cónyuge e hijos, para poder desarrollar una vida juntos. Este tipo de proceso es fundamental en el bienestar y en la estabilidad de estos inmigrantes, ya que da paso a la construcción de una nueva vida en un nuevo país. Según la Ley de Extranjería española, los residentes legales tienen derecho a solicitar esta reunificación familiar. Lógicamente, siempre que cumplan los requisitos económicos y de vivienda.

Inmigración por asilo o refugio

Hay un grupo importante de migrantes, que su llegada a España es para solicitar asilo, bien sea por conflictos armados en su país, persecuciones políticas como violaciones de los derechos humanos. La Convención de Ginebra (1951) protege a los refugiados, y España, como firmante, está obligada a evaluar las solicitudes de asilo que recibe. Pero, no todos los migrantes africanos obtienen el estatus de refugiado, ya que las solicitudes pueden ser rechazadas si no cumplen con los requisitos establecidos por ley. Según ACNUR (2020), "los migrantes africanos que solicitan asilo en España a menudo provienen de países en conflicto como Mali, Somalia y Eritrea" (p. 52). A pesar de los desafíos legales, este tipo de inmigración es crucial para la protección de los derechos

humanos de los migrantes más vulnerables.

Inmigración por motivos humanitarios

Un nuevo factor entra de forma directa en los motivos migratorios. El cambio climático y los desastres naturales especialmente desde regiones del Sahel y el Cuerno de África. La falta de agua, las sequías constantes y la desertificación fuerzan a miles de personas a dejar sus hogares en busca de mejores condiciones de vida. Según OIM (2019), “los migrantes climáticos, aunque no siempre reconocidos legalmente, representan un porcentaje creciente de los flujos migratorios desde África hacia Europa” (p. 37). Este tipo de migración, aunque no tan visible en los medios, es uno de los desafíos emergentes en la gestión migratoria.

Inmigración forzada

Engloba a todos los inmigrantes que, por condiciones políticas, religiosas, culturales, sociales, etc., se encuentran en peligro o imposibilidad de continuar en su país, en este tipo se encuentran inmigrantes que ven el proceso de migración como una necesidad vital, lo que genera, que gran parte deban hacerlo de forma irregular, estos migrantes en algún momento superaron a los refugiados.

Resulta importante destacar el tipo de migraciones que suponen formas de mejorar y consolidar las condiciones de vida de un individuo y de su núcleo familiar, permiten que los inmigrantes una vez con sus permisos de residencia puedan tener momentos temporales o permanentes de reunificación familiar.

En España según lo estipulado en la Ley 4/2000 la población extranjera se puede encontrar en situación de estancia, residencia temporal o residencia permanente, las cuales tienen diferentes condiciones que determinan tiempo y normativas en términos de trabajo, educación, sistema de salud, entre otros.

Tipos de permanencia en España según la Ley 4/2000

En España, el marco legal que regula los derechos y obligaciones de los extranjeros está

contenido principalmente en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en nuestro país y su integración social. Esta ley, junto con sus sucesivas modificaciones, establece las condiciones bajo las cuales los ciudadanos extranjeros pueden permanecer legalmente en el territorio español. Según esta ley, la población extranjera puede encontrarse en variadas situaciones de estancia como, residencia temporal o residencia permanente, cada una con diferentes implicaciones en términos de trabajo, también contempla los accesos a los recursos del estado; la educación, salud, entre otros.

La Ley Orgánica 4/2000 define el marco legal en el que se establecen los tipos de permanencia de los extranjeros en el país. A continuación, se detallan las categorías, que son fundamentales para comprender la situación migratoria en España y los derechos de cada una.

Estancia

Según De Lera y Domínguez (2002, como se citó en García Castaño & Muriel López, 2002), la estancia es definida como una permanencia dentro del territorio español que no debe exceder los noventa días. Aquellas personas, no españolas, que deseen permanecer en nuestro país por un espacio de tiempo corto, por motivo de turismo, estudios, visitas, generalmente entran dentro de este tipo. Si alguna de esas personas, desea prolongar su estancia más allá de los 90 días, puede solicitar otra prórroga de otros 90 días, la suma de las prórrogas no se puede convertir en una residencia legal prolongada.

El control de la estancia de extranjeros en España está regulado por el Reglamento de Extranjería, contenido en el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, que desarrolla la Ley Orgánica 4/2000. Este reglamento detalla los procedimientos y condiciones para solicitar prórrogas y regularizar la situación de aquellos que deseen permanecer en España por un tiempo más amplio.

Residencia temporal

Este tipo conlleva la autorización a persona no española a permanecer en nuestro país

por un periodo superior a los 90 días, pero sin llegar a los cinco años, este tipo de residencia temporal, lo solicita las personas que entran en el país con fines laborales o bien de estudios en periodos largos. Para obtención de este tipo de residencia es necesaria cumplir unos ciertos requisitos, como tener suficientes medios económicos, para mantenerse durante esa estancia o un contrato de trabajo, inscripción en un centro educativo, también permite a los extranjeros acceder a derechos como la sanidad y la educación.

Según la legislación vigente, la residencia temporal es renovable y, una vez transcurrido el periodo de cinco años, el extranjero puede solicitar la residencia permanente, siempre y cuando haya cumplido con las normativas legales durante su estancia. La Directiva 2003/109/CE del Consejo Europeo, relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración, establece las normas comunes para la concesión de la residencia de larga duración en los Estados miembros de la Unión Europea, incluida España.

Residencia permanente

También llamada de larga duración, es el estatus más alto que se permite a los extranjeros, residir en España de manera indefinida. Su obtención se logra si ha residido legalmente en el país durante al menos cinco años de forma continuada y con residencia temporal. Esta residencia les da a los extranjeros casi los mismos derechos que los ciudadanos españoles, incluye acceso completo al sistema de salud, posibilidad de trabajar sin solicitar un permiso adicional y el derecho a la educación.

La Ley Orgánica 4/2000 estipula que los residentes permanentes también tienen el derecho de reagrupar a sus familiares bajo el régimen de reunificación familiar, facilitando su integración social y personal en el país. Según González-Enríquez (2011), “la residencia permanente es vista como una herramienta clave para la integración de los migrantes, ya que garantiza la estabilidad legal y económica de los extranjeros en el país receptor” (p. 52). La obtención de la residencia permanente está sujeta a condiciones como la ausencia de antecedentes penales y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Permiso de trabajo

Disponer de un permiso de trabajo es indispensable para que los extranjeros puedan desarrollar su vida laboral legalmente en nuestro país, estos permisos suelen estar vinculados a una residencia temporal y sedán por un periodo inicial de 12 meses, pudiendo ser renovado. Hay varios tipos de permisos de trabajo, dependiendo de la naturaleza del empleo y la situación del trabajador. Un ejemplo sería los permisos específicos para trabajadores cualificados, mientras que otros están diseñados para trabajadores temporales en sectores tan diferentes como el turismo o la agricultura.

Los permisos de trabajo también tienen restricciones, en el caso de migrantes que llegan de fuera de la Unión Europea. El Reglamento de Extranjería establece las condiciones para la obtención de estos permisos y los derechos y obligaciones de los trabajadores extranjeros. Según De Lucas (2012), “el permiso de trabajo es un componente fundamental en la integración de los migrantes en la economía española, aunque su obtención sigue siendo un desafío para muchos migrantes que se encuentran en situación irregular” (p. 87).

Tarjeta de extranjero

La tarjeta de extranjero es un documento de identificación personal que todos los extranjeros en España deben obtener si su estancia supera los seis meses. Este documento acredita la situación legal de los extranjeros en el país y es necesario para realizar trámites administrativos, como abrir una cuenta bancaria o acceder a servicios públicos. La tarjeta incluye información como el tipo de residencia o permiso de trabajo que tiene el titular y es un instrumento clave en la gestión de la población migrante en España.

El uso de la tarjeta de extranjero también está regulado por el Reglamento de Extranjería, y su obtención es obligatoria para todos los extranjeros mayores de edad. Este documento debe ser renovado periódicamente, dependiendo del tipo de autorización de residencia o trabajo que tenga el titular.

Legislación relevante

Toda esta normativa está regulada por un marco legal que incluye, además de la Ley Orgánica 4/2000, el Real Decreto 557/2011 y otras normativas europeas como la Directiva 2003/109/CE sobre residentes de larga duración. Estas leyes y reglamentos proporcionan los cimientos de la gestión migratoria en España, estableciendo derechos y obligaciones para los extranjeros y los procedimientos para regular su situación en el país.

La legislación migratoria también está sujeta a cambios, especialmente en respuesta a la evolución de los flujos migratorios y las necesidades sociales y económicas del país. El gobierno ha adoptado diversas reformas en los últimos años para facilitar la integración de los migrantes en España, manteniendo un control sobre los flujos migratorios. Según Izquierdo Escribano (2015), “las reformas en la Ley de Extranjería reflejan los esfuerzos del Estado por adaptarse a una realidad migratoria cambiante, con un enfoque en la integración y el respeto de los derechos humanos” (p. 102).

Los tipos de permanencia en el país según De Lera y Domínguez (2002, citado en García Castaño y Muriel López, 2002):

Estancia: se define como aquella permanencia dentro del territorio español por un tiempo no superior a noventa días. Si este tiempo caduca, se requiere tramitar o solicitar una prórroga de estancia por otros noventa días o residencia temporal.

Residencia temporal: refiere cuando la persona extranjera, solicita una autorización para permanecer en el país por un periodo superior a los noventa días e inferior de cinco años.

Residencia permanente: su función es permitir que el individuo logre residir en el país de manera indefinida, siempre y cuando tenga una residencia temporal por cinco años.

Permiso de trabajo: es indispensable para que los extranjeros que tengan deseos de trabajar adquieran esta autorización administrativa por doce meses.

Tarjeta de extranjero: se caracteriza por ser una identificación de los extranjeros dentro del país, su fin es acreditar su permanencia legal en éste.

3.1.3. Migraciones, crisis económica y social

La crisis, según Pace y Severance (2016) “evidencia la percepción de los países que reciben a los inmigrantes en diferentes partes del mundo” (p. 3). Asimismo, Barajas y Rosa (2020):

El fuerte movimiento migratorio, especialmente hacia Europa (a pesar de la crisis económica y política que tiene) USA y algunos países asiáticos, genera una gran controversia y dilemas morales, que van a condicionar parte de la agenda mundial y cuya resolución afectará a la Humanidad (p. 4).

De acuerdo en la actual economía global y específicamente las condiciones que algunos países (particularmente africanos, para este estudio) atraviesan social, política, religiosa y económicamente, obligan a que se presente esta movilidad intercontinental, que para la unión europea genere cierres fronterizos con base en fuertes discursos en contra del fenómeno de inmigración con el propósito de proteger sus economías y sociedades (Nair, Europa frente a la crisis financiera y económica mundial, 2010).

Ahora bien, la crisis económica trae consigo una situación de vulnerabilidad a la población inmigrante, como señala Bustamante (2005, como se citó en Anguiano Téllez & Cruz Piñeiro, 2014), la vulnerabilidad estructural parte de acciones que con llevan a una desigualdad de recursos sociales que las naciones proveen, a su vez, los inmigrantes viven ante una constante vulnerabilidad de estereotipos y prejuicios. En España, los últimos años con la reactivación de la economía del país y el valor del euro se ha presentado un gran flujo de migrantes, este crecimiento ha hecho que se comprenda este fenómeno como una problemática a escalas económicas y sociales.

Esta clasificación del fenómeno migratorio bajo estándares de crisis ha generado que se adopten e incrementen medidas de control externas, acuerdos bilaterales entre países que registran desplazamientos e incrementos de vigilancia especialmente en las fronteras de Marruecos, Mauritania y España (López Sala, 2006). Las diferentes rutas de migración de África a Europa son numerosas, lo que ha provocado que se comprenda este proceso como una problemática de gran importancia, pues representa una inestabilidad política

y social.

La crisis económica y social ha sido históricamente una de las problemáticas del aumento de los flujos migratorios. Las crisis financieras a nivel global generan dinámicas migratorias complicadas y a menudo contradictorias, que obligan a los países receptoras a replantear sus políticas migratorias, mientras los migrantes enfrentan escenarios cada vez más difíciles.

En el caso de Europa, la crisis de 2008 y las siguientes recesiones en varios países como España, cambiaron las percepciones sobre la inmigración y su impacto en la economía local, a todos los niveles. Según Collado (2012), “la recesión económica exacerbó las tensiones en los países receptores, aumentando la presión sobre los migrantes que a menudo eran considerados como competidores por empleos escasos y servicios públicos” (p. 14).

La inmigración en tiempos de crisis suele verse de forma negativa, unida a la competencia y la percepción de amenaza a los trabajadores locales. Estas tensiones crecen en contextos de crisis largas, donde el desempleo y la precariedad laboral afectan a los locales como a los migrantes. Sassen (2014) argumenta que “la crisis económica global no solo afectó a las economías receptoras, sino que también intensificó las desigualdades en los países de origen, lo que impulsó aún más la migración, a pesar de las barreras impuestas” (p. 34). Esta dinámica ha sido particularmente visible en España, donde, tras años de cierta prosperidad económica en la primera década de los 2000, el colapso inmobiliario y la recesión empujaron a miles de migrantes a un cambio negativo en sus vidas.

La crisis también se ve reflejada en los países de origen, los países africanos, las economías están muy debilitadas por los diferentes conflictos internos, la pobreza endémica y la falta de oportunidades laborales son una gran problemática para estos países. Según Adepoju (2010), “los flujos migratorios desde África hacia Europa no disminuyeron con la crisis, sino que se mantuvieron, impulsados por la falta de desarrollo económico y las condiciones sociales y políticas inestables” (p. 49). Para muchos migrantes, la crisis económica en Europa no cambió sus planes de emigración,

ya que la alternativa en sus países de origen seguía siendo mucho peor.

Ante lo expuesto anteriormente, en este contexto global se ha utilizado por diferentes gobiernos como una justificación, para la implantación de unas políticas mucho más restrictivas y proteccionistas de cara a estas migraciones. La Unión Europea, en su intento por controlar las fronteras y gestionar los flujos migratorios, ha adoptado una serie de medidas que buscan limitar la llegada de migrantes, en particular aquellos provenientes de África.

Los nuevos sistemas de control en las fronteras han generado una serie de acuerdos de forma bilateral, con países como Marruecos o Mauritania, con una finalidad clara, dar freno a la inmigración irregular antes de que estos migrantes lleguen a las costas, tanto de España como del resto de Europa. Como señala Carrera (2018), “la externalización de las fronteras europeas ha tenido efectos devastadores en las rutas migratorias africanas, ya que los migrantes se ven obligados a utilizar rutas más peligrosas y a depender de redes de tráfico humano” (p. 28).

Por otro lado, las crisis también han servido para dar visibilidad a las vulnerabilidades estructurales que se enfrentan los migrantes, en cuanto a sus derechos laborales y sociales. Durante los años de crisis económica en Europa y España muchos migrantes fueron relegados a trabajos informales o ilegales, sin acceso a los beneficios sociales ni protección laboral.

En España, fue palpable en sectores como la agricultura, la hostelería y el servicio doméstico, donde muchos de ellos en situación irregular, se convirtieron en una fuerza laboral pero desprotegida. García (2015) señala que “la crisis reveló la precariedad del trabajo migrante en España, donde los migrantes desempeñan trabajos mal remunerados y en condiciones de alta vulnerabilidad” (p. 63).

Los migrantes africanos que logran llegar a Europa se enfrentan a la deportación, ya que muchos no cumplen con los requisitos legales para obtener asilo o permisos de residencia. La Ley de Extranjería (Ley Orgánica 4/2000) establece los procedimientos para la expulsión de extranjeros en situación irregular, como los criterios para conceder permisos de residencia temporal o permanente. Pero, a pesar de estos marcos legales, las

condiciones de los migrantes siguen siendo precarias, con un alto porcentaje de ellos viviendo en situaciones de exclusión social y económica.

Internacionalmente, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otras instituciones han denunciado las políticas de los países europeos, informando que estas no solo infringen los derechos de los migrantes, sino que también aumentan los riesgos en su proceso de migración hacia Europa. OIM (2018) subraya que “las políticas de disuasión no han logrado frenar los flujos migratorios, sino que han hecho que las rutas sean más peligrosas y que los migrantes sean más vulnerables a la explotación y el abuso” (p. 54).

También, la crisis económica y social ha llevado a un cambio en las políticas de cooperación internacional, especialmente entre Europa y los países africanos. La Unión Europea ha impulsado programas de desarrollo económico en África con el objetivo de mitigar las causas de la migración, ofreciendo incentivos económicos a los países de origen para que gestionen mejor sus flujos migratorios. Sin embargo, como argumenta Baldwin-Edwards (2017), “estas políticas de cooperación han sido en gran medida ineficaces, ya que no abordan las raíces profundas de la migración, como la pobreza extrema, los conflictos y el cambio climático” (p. 19).

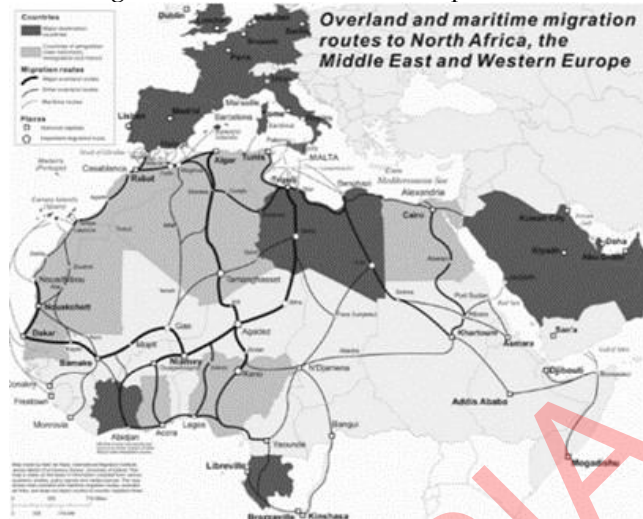
Para comprender de manera amplia el fenómeno migratorio irregular, que se presenta en la Figura 15. en un mapa de rutas comunes usadas por los diferentes e históricos procesos y momentos de migración africana, resulta necesario identificar en primera medida los 46 países que hacen parte del África Subsahariana, y que habitan la porción de tierra del continente africano que como su nombre lo indica se ubica por debajo del desierto del Sahara, estos países son:

Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, Chad, Comores, Congo, Costa de Marfil, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, GuineaBissau, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona,

Somalia, Sudáfrica, Swazilandia, Togo, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

Figura 1.

Mapa de las rutas de fenómeno migratorio de África hacia Europa.



Nota: Información e imagen obtenida de De Haas (2007).

Los datos de África Subsahariana que según la Cruz Roja Española en uno de sus informes del año (2010), coloca como marco de referencia general el estudio de los procesos migratorios:

África Subsahariana, ocupa los últimos lugares del Índice de Desarrollo Humano (IDH), debido a sus altos niveles de pobreza, desigualdad social y diferentes conflictos.

Asimismo, el 45 % de la población se encuentran sin acceso a agua potable o energía eléctrica.

De igual forma, un 32 % de los habitantes se encuentra en el rango de población con malnutrición.

Un 38 % de población entre 15 años y más no se encuentra alfabetizadas.

El arribo de “migrantes económicos” representa una competencia laboral para las personas nacidas en los países de destino de los inmigrantes, esto puede representar una crisis económica si se considera el concepto de “mano de obra barata” pues es evidente que ciertos empleadores prefieren realizar ofertas de trabajo en la que se aceptan inmigrantes africanos para desarrollar funciones y labores a un menor costo que los

Europeos (OIM, 2009).

Con el propósito de atender las crisis económicas sociales y económicas en los procesos de inmigración, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), se conforman para generar cambios y transformar de forma significativa espacios, comunidades, regiones y países. Por ello, resulta necesario, en este punto, resaltar la labor desempeñada por estas organizaciones con las poblaciones migrantes, pues se han encargado de acoger bajo directrices jurídicas al flujo de personas que acuden a la migración con el fin de salir de una crisis en su país de origen.

En cuanto a la dimensión social, estas entidades se encargan de desmentir ciertos mitos y creencias particulares que generan una segregación para los inmigrantes por parte de los ciudadanos nacidos en los países de destino, tales como en España, país en el que algunas personas aún conciben la idea de que éstos acaparan todos los servicios y prestaciones sociales, las arcas del erario público; esta intención de eliminar estigmas y prejuicios, permite que los inmigrantes puedan tener mayores opciones para el desarrollo de sus dimensiones culturales, económicas, laborales, académicas y de salud entre otras.

La situación del África subsahariana, tiene la complejidad de los procesos migratorios que se generan a partir de unas condiciones económicas y políticas y sociales, a los que se enfrentan los diferentes países de la región. La Cruz Roja Española, en su informe de 2010, destaca que esta región ocupa los últimos lugares en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), lo que evidencia la extrema pobreza, desigualdad y conflicto armado que afectan a la población en una situación agravada por no tener recursos esenciales como agua potable, electricidad, todo ello impacta directamente en la vida de los habitantes. Según este informe, un 45 % de la población no tiene acceso a agua potable, lo que perpetúa un ciclo de precariedad que obliga a muchos a buscar oportunidades fuera de sus países de origen.

La malnutrición es otro drama en los flujos migratorios desde África Subsahariana. La Cruz Roja Española señala que el 32 % de la población padece malnutrición, una cifra alarmante que resalta la incapacidad de muchísimos países para asegurar la seguridad

alimentaria de sus ciudadanos. Esto genera presión migratoria, ya que muchas personas ven la emigración como la única salida viable para escapar de las condiciones de pobreza extrema y la falta de recursos básicos. Según FAO (2019), “la inseguridad alimentaria en África Subsahariana es una de las principales causas de la migración forzada, especialmente entre las poblaciones rurales” (p. 27).

En el plano educativo, la alfabetización es un desafío mayúsculo para la región. La falta de acceso a la educación afecta al 38 % de la población mayor de 15 años, lo que limita mucho sus oportunidades de empleo y desarrollo económico. La poca de formación adecuada perpetúa la dependencia de la mano de obra no cualificada, lo que convierte a muchos migrantes en trabajadores que aceptan empleos mal pagados en países de destino. En este sentido, De Haas (2010) argumenta que “la baja alfabetización y la falta de cualificación profesional en África Subsahariana contribuyen a que los migrantes se inserten en trabajos informales y precarios en Europa” (p. 65). Esta situación refuerza la percepción de que los migrantes son “mano de obra barata”, un concepto que ha sido utilizado por ciertos sectores para justificar la contratación de migrantes en condiciones de explotación.

El concepto de “mano de obra barata” es clave en los debates sobre migración, especialmente en el contexto europeo y sus países limítrofes con África. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2009) señala que los migrantes en busca de trabajo, representan una competencia laboral para los trabajadores de los países de destino, particularmente en sectores como la agricultura, la construcción y los servicios. Esto genera tensiones las dos vertientes, ya que los empresarios a menudo prefieren contratar a migrantes dispuestos a trabajar por salarios más bajos, lo que crea un concepto de que los migrantes están desplazando a los trabajadores locales. Sin embargo, esta competencia laboral es en realidad la suma de muchos factores y el resultado de la falta de regulación y de la explotación de los migrantes por parte de empleadores que se aprovechan de su situación vulnerable.

Para mitigar los efectos de esta crisis, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) han desempeñado un papel fundamental en la asistencia, protección y guarda de los

migrantes. Estas organizaciones, que operan tanto a nivel local como internacional, han establecido programas de apoyo destinados a mejorar las condiciones de vida y subsistencia de los migrantes y facilitar su integración. En España, las ONG han jugado un rol clave en la acogida de migrantes africanos, proporcionando asistencia jurídica, sanitaria y social. López Sala (2016) señala que “las ONG han sido actores clave en la implementación de políticas de integración, combatiendo los prejuicios y mitos que asocian a los migrantes con la carga sobre el sistema de bienestar” (p. 81).

La dimensión social es uno de los principales problemas a los cuales se enfrentan estos migrantes en España, es la segregación y los estigmas sociales. Hay una percepción equivocada en sectores de la sociedad española de que los migrantes acaparan recursos y servicios públicos, esto genera un ambiente negativo en torno a ellos. Sin embargo, según González Enríquez (2013), “los migrantes, lejos de ser una carga para el sistema de bienestar, contribuyen de manera significativa a la economía española, especialmente en sectores que dependen de la mano de obra inmigrante” (p. 44).

Las ONG han trabajado de forma directa para combatir estos estigmas, promoviendo una mayor comprensión y empatía hacia los migrantes. Todo ello, a través de campañas de sensibilización y programas de integración, las ONG han intentado cambiar los mitos en torno a los migrantes africanos, demostrando su contribución a la sociedad, que va más allá de lo económico. En sus programas no solo brindan apoyo a los inmigrantes en términos de acceso a la salud, la educación y el empleo, sino también los impulsan a fomentar diálogos de inclusión y a construir puentes entre los países.

Además, el trabajo de las ONG se ha centrado en la dimensión cultural de la integración. A diario, los migrantes africanos se enfrentan barreras culturales que dificultan su adaptación a la sociedad española. Estas barreras incluyen diferencias lingüísticas, religiosas y de costumbres entre otras, que generan incompreensión y rechazo por parte de la población local. En este contexto, las ONG han promovido la educación intercultural como una herramienta para facilitar la convivencia y el respeto mutuo entre migrantes y ciudadanos locales. Rodríguez (2015) señala que “la educación intercultural es esencial para derribar las barreras culturales y fomentar una integración real basada

en el respeto y la convivencia” (p. 94).

Otro aspecto en el que las ONG han intervenido es el ámbito laboral. La inserción laboral de los migrantes africanos en España ha sido un desafío constante y duro, especialmente debido a las dificultades que tienen para obtener permisos de trabajo y acceder a empleos con contrato laboral. Muchas ONG han establecido programas de formación y orientación laboral para ayudar a los migrantes a mejorar sus habilidades y acceder a un empleo. Según Pérez (2018), “las ONG han jugado un papel crucial en la capacitación de los migrantes, brindándoles las herramientas necesarias para su integración en el mercado laboral español” (p. 57).

En la suma de acciones, las ONG también trabajan en el ámbito de la salud. Los migrantes africanos a menudo se enfrentan con problemas para acceder al sistema sanitario español, sobre todo aquellos que se encuentran en situación irregular. Las ONG han establecido clínicas móviles y programas de atención sanitaria que permiten a los migrantes recibir tratamiento médico y acceso a servicios esenciales. López Sala (2016) destaca que “las ONG han sido fundamentales para garantizar que los migrantes africanos reciban atención médica adecuada, independientemente de su estatus legal” (p. 102).

3.1.4. Causas y efectos de la migración

Como es evidente y claramente demostrable, la migración internacional se ve impulsada por una serie de factores adversos y enmarcados en el tiempo que obligan a muchas personas a salir de sus países en busca de mejores condiciones de vida. Según Gómez Walteros (2010), estos factores incluyen la pobreza extrema, los conflictos internos, la inestabilidad política y las catástrofes naturales. Estos elementos obligan a las personas a tomar la difícil decisión de emigrar, dejando atrás su vida anterior, enfrentándose a grandes riesgos y desafíos en el camino. Sumamos, las dinámicas globales, como el cambio climático y la creciente desigualdad económica, desempeñan un papel con peso en los flujos migratorios actuales, incrementando el número de personas que se ven forzadas al

abandono de su país y emigrar para garantizar su supervivencia (UNHCR, 2019). Según Gómez Walteros (2010) dichos factores provocan las siguientes causas y efectos:

Causas propias del individuo

Las características demográficas del país donde residen los inmigrantes, como su tasa de natalidad, mortalidad y estructura de edad, juegan un papel fundamental en la migración. En muchos países africanos, la población joven no tiene ningún tipo de acceso a la educación y a un empleo legalizado, por tanto, se ve inexorablemente empujada a emigrar. También los factores culturales como las costumbres, la religión influyen en este proceso, por ejemplo, el conflicto religioso entre el grupo musulmán y cristiano en Nigeria han provocado grandes desplazamientos masivos. (Adepoju, 2010). La falta de oportunidades educativas y económicas aumenta la desesperación, llevando a muchas personas a buscar mejores opciones en otros países.

Causas económicas

Las diferencias entre los países de origen y de destino, en el plan económico, son un factor decisivo. Hay una disparidad amplísima en los niveles de desarrollo y estabilidad económica, esto lleva a muchas personas a emigrar en busca de trabajos mejor remunerados. En el caso de los migrantes hacia Europa, se busca un empleo para mejorar sus condiciones no solo económicas, sino también de vida y de plenitud personal. Según De Haas (2010), “la falta de oportunidades laborales en los países africanos, sumada a la desigualdad económica, actúa como un potente motor de la migración” (p. 75).

Estado de Bienestar

Uno de los mayores atractivos para los migrantes es el estado de bienestar, tener un acceso a servicios de salud, educación y protección social, es algo que en sus países de origen no lo tienen o es deficiente. Los países que ofrecen una mejor calidad de vida suelen ser los destinos preferidos. En Europa, España ofrece acceso a un sistema de salud público y educación gratuita, esto lo hace muy atractivo, lo que hace que muchos migrantes vean en

el país una oportunidad para mejorar su situación socioeconómica. Castles (2013) señala que “los migrantes se sienten atraídos por las oportunidades de mejorar su bienestar en los países desarrollados, donde los sistemas de protección social están mejor establecidos” (p. 98).

Causas etnológicas

Los conflictos étnicos han sido históricamente una constante en África, la colonización influyó de forma directa en estas divisiones. Esta rivalidad entre grupos étnicos llega a desencadenar guerra civil y conflictos internos. Uno de los claros ejemplos es el conflicto entre los tutsis y los hutus en Ruanda, llegando a ser un genocidio y el desplazamiento masivo de una de las etnias. Según Kriesberg (2010), “los conflictos étnicos en África han sido una de las causas principales del desplazamiento forzado y la migración internacional” (p. 63). Estas disputas perpetúan la pobreza y el subdesarrollo, lo que incita la emigración.

Causas geográficas

La geografía de los países también influye en los movimientos migratorios. Los países con costa como Marruecos y Libia son rutas comunes para los migrantes, los cuales intentan llegar a Europa desde esas costas. También las condiciones geográficas extremas como las sequías recurrentes en el Sahel provocan desplazamientos masivos hacia países con mejores recursos naturales. La proximidad de África a Europa también juega un papel fundamental, ya que se buscan rutas más cortas y seguras para llegar a los diferentes destinos. Según Black (2011), “la ubicación geográfica influye en los patrones migratorios globales, especialmente en contextos de crisis medioambientales” (p. 89).

Causas históricas

Los efectos de la colonización y descolonización han dejado profundas huellas en los países africanos. El desigual reparto de fronteras artificiales en la colonización de África, creó tensiones étnicas y políticas que aún afectan a la estabilidad de muchos países. No

podemos olvidar la explotación colonial de los recursos naturales, que también ha dejado a muchos países africanos, dependientes de economías extractivas, sin poder desarrollarse económicamente ni ser sostenibles. Rodney (2010) argumenta que “la herencia colonial ha sido una de las principales causas del subdesarrollo en África, lo que sigue impulsando la emigración” (p. 72). Estos legados coloniales también han fomentado movimientos migratorios hacia las antiguas metrópolis europeas.

Causas político-jurídicas

La guerra civil, la falta de estabilidad política, los conflictos internos son causas comunes de la migración. La falta de protección jurídica y los muchos abusos que se cometen contra los derechos humanos, también incitan a muchas personas a huir de sus países de origen. La represión política en Sudán, su Somalia o Eritrea son ejemplos de situaciones que fuerzan a la población a emigrar en busca de seguridad, las dictaduras y las guerras, entre otros motivos. Betts (2013) sostiene que “la inestabilidad política y la falta de un estado de derecho son factores decisivos en los movimientos migratorios internacionales” (p. 45).

Causas psicológicas

El estado emocional y mental de los emigrantes también es un factor importante. El estrés, la ansiedad o el trauma generado por los conflictos o situaciones de pobreza extrema, son causas psicológicas que impulsan de forma directa a las personas a emigrar. Si esto va acompañado con una falta de acceso a los servicios de salud mental, agrava con creces la situación. Los migrantes que han sufrido traumas como la guerra o la persecución necesitan un fuerte apoyo psicológico, es algo que a menudo buscan en los países de destino. Según UNHCR (2019), “los migrantes que han sufrido traumas psicológicos en su viaje enfrentan retos adicionales en su proceso de adaptación” (p. 59).

Causas sociológicas

Un factor de los más utilizados en las solicitudes de personas que ya residen en un país europeo es la reunificación familiar. Una causa frecuente en el proceso migratorio. Los

migrantes que ya viven y residen en un país de destino, suele traer a sus familiares directos para mejorar su calidad de vida y la cohesión familiar. Pérez (2015) señala que “la reunificación familiar no solo contribuye a la integración de los migrantes, sino que también refuerza las redes sociales y económicas en los países de destino” (p. 76).

Causas culturales y académicas

Muchos jóvenes africanos emigran en busca de oportunidades, no solo laborales sino también educativas. La descompensación en el desarrollo tecnológico, científico y educativo entre los países de origen y los países de destino crea e impulsa la migración, con la esperanza de mejorar su nivel académico y acceder a mejores empleos. La UNESCO (2018) subraya que “la falta de inversión en educación en los países en desarrollo está impulsando la emigración de jóvenes en busca de estudios superiores en el extranjero” (p. 84). La búsqueda de conocimiento y formación técnica es, por tanto, un motor importante en los flujos migratorios.

Causas biológicas

Las migraciones también pueden ser causadas por problemas biológicos, como epidemias o la propagación de enfermedades. Los brotes de enfermedades como el ébola, el VIH o la malaria en África han generado desplazamientos masivos tanto internos como externos a todos los niveles. Las crisis sanitarias suelen colapsar los sistemas de salud de los países afectados, obligando a las personas a migrar en busca de atención médica adecuada en otros países. Imaginar como ejemplo, que en plena pandemia de COVID-19 no se dispusiese de medios para controlarlo CDC (2014) informa que “las crisis de salud pública en África han sido responsables de grandes desplazamientos de población, exacerbando los problemas migratorios existentes” (p. 47).

Explotación industrial

Las prácticas inadecuadas y abusivas en la explotación de recursos naturales como la minería, la agricultura intensiva, la deforestación han generado desplazamientos forzados

en diversas regiones de África. Los minerales como el coltán, los diamantes, no solo han llevado a la destrucción del medio ambiente, sino también a la expulsión de comunidades locales. Según Bebbington (2013), “las industrias extractivas han sido responsables del desplazamiento de millones de personas en África, creando graves problemas de desarraigo y empobrecimiento” (p. 53). Estas actividades también perpetúan los conflictos armados, ya que las milicias locales se benefician del control de los recursos.

Efectos

Las consecuencias de la migración se ven reflejadas tanto en el país de destino como en el país de origen y los efectos se encuentran enmarcados en las mismas. Es necesario destacar que en el país de origen se pueden generar efectos positivos en las situaciones de retorno de migrantes que en su mayoría se encuentran con propósitos de formación académica, profesional y/o laboral (Gómez Walteros, 2010).

La migración es un fenómeno complejo que genera efectos significativos tanto en los países de origen como en los de destino. Estos efectos pueden ser positivos o negativos, y abarcan dimensiones económicas, sociales, culturales y demográficas. Como señala Gómez Walteros (2010), en algunos casos, los migrantes que regresan a sus países de origen tras haber adquirido formación académica o profesional en el extranjero, contribuyen al desarrollo de sus comunidades, lo que genera un impacto positivo en la economía y el capital humano. Sin embargo, también hay consecuencias negativas, como la fuga de cerebros y la desintegración familiar en los países de origen.

Efecto dentro de país de destino

Diferentes dimensiones son las que afectan a los inmigrantes en los países a los que emigran. En el aspecto social, hay una serie de prejuicios y pensamientos que atacan a la integridad de estos. Se generalizan tendencias xenófobas, implicando a los nativos del país que los recibe, aquellos que, de forma consciente, reducen las expectativas de los migrantes, tanto en la formación, en sus actitudes o en los diferentes roles sociales que puedan llegar a tener. Esto no sucede solo en España, también transcurre en muchos países

Europeos donde los discursos mediáticos asocian la inmigración con inseguridad o la carga económica, exacerbando los temores en la población local (García, 2018).

Un efecto discutido que crea controversia de la inmigración es el crecimiento demográfico, que ante la insuficiencia de recursos puede resultar en un aumento de los índices de pobreza. Sin embargo, no todos los efectos de la inmigración en el país de destino son negativos. En muchas ocasiones, la inmigración ha sido esencial para suplir la escasez de mano de obra en sectores poco deseados por los nacionales (OCDE, 2020). Estos sectores, a menudo desatendidos por la población local, se han beneficiado significativamente de la mano de obra inmigrante, contribuyendo al crecimiento económico y la estabilidad social. La diversidad entre culturas, que lleva consigo la migración, puede tener resultados muy positivos ante un enriquecimiento mutuo. Las tensiones sociales existentes son reales, pero el intercambio cultural promueve una mayor comprensión, acercamiento y tolerancia entre distintas comunidades y culturas. Un estudio realizado por la Fundación CIDOB señala que, en muchas ciudades españolas con altos índices de inmigración, como Madrid y Barcelona, los inmigrantes han jugado un papel fundamental en la revitalización de barrios que, de otra manera, habrían caído en decadencia económica y social (Aja, 2019).

La inmigración, también ha tenido efectos variados y mixtos en el ámbito educativo. Ya que supone un reto muy importante para el sistema educativo, obligando a los gobiernos a reformular y adaptar sus políticas, para asegurar una integración idónea y adecuada. Estas medidas han obtenido un resultado positivo, al fortalecer el sistema educativo. En algunos casos, estas medidas han resultado en un fortalecimiento del sistema educativo, ya que se ha prestado mayor atención a la inclusión, la diversidad y el apoyo lingüístico para los alumnos de origen extranjero (Ministerio de Educación, 2021).

La migración no puede ser entendida como un desafío para el país que acoge. Con una visión a largo plazo, apoyos con apoyos y políticas de integración que funcionen adecuadamente, los migrantes pueden contribuir, de una forma positiva, al desarrollo económico, social y cultural del país de destino. Este fenómeno de la globalización es un facilitador de posibles encuentros culturales, que permiten que estos movimientos migratorios se han visto como una oportunidad para un crecimiento en las dos direcciones,

tanto para el emigrante como para la sociedad que los acoge. En palabras de la socióloga Saskia Sassen, "los inmigrantes no son simplemente actores pasivos en este proceso; también transforman y son transformados por las sociedades a las que llegan" (Sassen, 2017).

En el país de origen

Lo que acontece en los países de origen, se puede entender en varias dimensiones. Por un lado, experimenta una reducción de la presión demográfica en el país, con altos índices de población y pobreza, debido a que la emigración, actúa como un sifón de salida. La falta de oportunidades laborales en regiones de África subsahariana, impulsa a miles de personas a buscar mejores condiciones de vida en otros lugares. Al reducirse la competencia por empleo y otros recursos, los países de origen experimentan un cierto alivio, aunque esto no necesariamente se traduce en mejoras estructurales a largo plazo.

En países con altas tasas de desempleo sobre todo entre los jóvenes, como Mali y Marruecos, la emigración también reduce la demanda de empleo en ciertos sectores. La salida de mano de obra joven y capacitada puede tener efectos negativos a largo plazo. Hay un eje, en el cual coincide todos los países de origen. Es el envío por parte de sus nacionalizados de divisas extranjeras al país. Ya que juegan un papel esencial en la economía de muchos países, generando una fuente de ingresos para millones de familias. En el caso de España, las remesas enviadas al extranjero alcanzaron los 7.295 millones de euros en 2017, una cifra que, aunque significativa, representa una disminución del 15 % respecto a los 8.448 millones enviados en 2007 (datosmacro.expansion, 2020).

Sin embargo, el impacto de divisas va más allá de las cifras macroeconómicas. Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estas remesas son fundamentales para la subsistencia de las familias en los países de origen, financiando necesidades básicas como la alimentación, la educación y la salud. Además, el Banco Mundial ha señalado que en muchos países el dinero enviado, superan la inversión extranjera directa y la ayuda oficial para el desarrollo, lo que convierte a los migrantes en actores clave para el desarrollo de sus comunidades (Banco Mundial, 2020).

Estos movimientos migratorios, generalmente son de larga duración, lo que conlleva un impacto cultural y social en los países de origen. Las familias, sobre todo y las comunidades, se ven afectadas por esa separación prolongada de sus miembros, esto produce cambios en la estructura social y en los roles tradicionales dentro de la familia. El envío de dinero hace mantener un contacto con sus familias, también transmiten nuevas ideas, valores y costumbres que se adquieren en los países de destino, generando unos movimientos de intercambio cultural a distancia.

El envío de dinero a los países de origen es un pilar fundamental en la economía de muchos de estos países en desarrollo. Pero la dependencia de estas ayudas económicas podría no ser positiva a largo plazo, si no se añaden políticas que fomenten el desarrollo económico autónomo en los países de origen.

En el caso de España, en 2017 de España se exportaron remesas por el valor de 7.295 millones de euros aproximadamente que representa un 15 % menos que los 8.448 millones de euros enviados en 2007 (ver Figura 9) (datosmacro.expansion, 2020).

Tabla 1.

Ranking de destinos de las remesas de España.

* en cursiva estimación País	2007	2017	Diferencia 2017-2007	
			en %	en Eu millo.
Total	8.448	7295	-14%	-1.153
Colombia	1.546	941	-39%	-605
Ecuador	1.284	788	-39%	-496
Marruecos	439	572	30%	133
R. Dominicana	346	552	59%	206
Bolivia	794	501	-37%	-293
Rumanía	465	469	1%	4
Paraguay	270	324	20%	53
Senegal	177	302	70%	125
Perú	186	270	45%	84
Honduras	n/d	216	n/d	n/d
Pakistán	101	194	91%	93
Brasil	406	183	-55%	-222
Uruguay	157	n/d	n/d	n/d
Argentina	172	n/d	n/d	n/d
Filipinas	93	n/d	n/d	n/d

Nota: Información obtenida de datosmacro.expansion (2020).

3.1.5. Migración– Enfoques teóricos

Los procesos migratorios comprenden un fenómeno complejo, pues sus causas y consecuencias se encuentran enmarcados en los aspectos sociales, políticos, religiosos, educativos, entre otros. De manera general, existen dos enfoques teóricos respecto a las migraciones: la perspectiva individualista y la perspectiva histórica estructural.

La perspectiva individualista según Borjas (1990, citado en Sutcliffe, 1996), afirma que los procesos migratorios son actos personales y unidireccionales, que se originan tradicionalmente en las zonas o países menos desarrollados, hacia los países modernos y más desarrollados, siendo una decisión libre del individuo.

La perspectiva histórica estructural propuesta por Boyd (1989, citado en Sutcliffe, 1996) señala, las migraciones se producen más por la relación sistémica entre países, sus economías y políticas y la relación histórica ocurrida entre ellas, a intereses particulares de los individuos. Por tanto, son un fenómeno sistémico y estructural.

Ampliando estos enfoques, otras teorías como la "nueva economía de la migración" nos dicen que las decisiones migratorias no se toman únicamente de forma individual, sino que involucran e integran a familias y comunidades enteras al completo que buscan mejorar su bienestar económico diversificando riesgos (Stark y Bloom, 1985). Esta visión se centra en el hogar, comunidad de análisis donde el proceso de migración es utilizado para compensar la falta de ingresos y recursos en el país. Como se diversifica de dónde se generan los ingresos, las familias encuentran estabilidad frente a incertidumbres económicas y políticas.

La teoría de los sistemas migratorios desarrollada por Mabogunje (1970) propone que las migraciones no son eventos excluidos, sino parte de un proceso constante en el que los flujos migratorios generan redes sociales y económicas entre los países de origen y destino. Estas redes facilitan futuros movimientos migratorios y crean vínculos entre las naciones, lo que refuerza el fenómeno migratorio. Estos enfoques más recientes resaltan la complejidad del fenómeno migratorio y la necesidad de abordarlo desde diferentes

perspectivas teóricas para comprender su verdadero alcance.

Otros enfoques y teorías son:

Teorías de la escuela clásica

Ciertos autores clásicos como Adam Smith, Karl Marx y Thomas Malthus comprenden, desde diferentes perspectivas las causas y efectos de la migración, entre estas resaltan (Villalba Piedarasanta, 2020):

- Desarrollo productivo y económico para la movilidad humana.
- Actos volitivos en referencia al ejercicio de libertad del individuo.
- Diferencias salariales entre el país de origen y de destino.
- Búsqueda de bienestar integral.
- Crecimiento demográfico o superpoblación.

Comprender y considerar constantemente las diferentes condiciones que obligan a los individuos a recurrir procesos de migración permite que desde la legalidad no se margine esta actividad. Bajo esta noción, sería ilógico tildar al migrante de ilegal, pues se trata de un trabajador irregular que se desenvuelve en el marco de los trabajos legales y socialmente aceptados.

Malthus (1951, citado en Gómez Walteros, 2010), por su parte se encarga de estudiar y analizar el fenómeno migratorio desde los aspectos del crecimiento poblacional, considerándolo una medida benéfica para los países que se encuentran en riesgo de superpoblación, donde el proceso de emigración representa una disminución de población en los países de origen puede representar a largo plazo un problema en el crecimiento demográfico acelerado en el país de destino.

Por otra parte, Karl Marx, en su estudio económico y político reflejado en el primer tomo de El Capital comprende y reconoce que la emigración se presenta a causa de dos tipos de presiones y coacciones que someten al individuo (Toretta Zen y Donizetti Sgarbi, 2019).

Asimismo, hace referencia a las desigualdades en las condiciones sociales a raíz de la

concentración de la tierra y la materia prima en manos de grupos reducidos y acumuladores, que logran este cometido a raíz del ahogo económico de los campesinos pobres y en gran parte por la violencia del Estado. En la misma línea de análisis, Marx hace referencia al poder que ejerce la gran industria sobre la clase obrera principalmente afectando más a la población femenina (Toretta Zen y Donizetti Sgarbi, 2019).

En las teorías que se ofrecen desde la escuela clásica comprenden lo que implica el fenómeno migratorio: sus causas, consecuencias y efectos se comprende una visión sociológica y económica que converge en los tres exponentes mencionados, a saber: el bienestar general de los individuos, la mejora de las condiciones de vida y el incremento de posibilidades de desarrollo socioeconómico y/o laboral.

Podemos incluir también Adam Smith es reconocido por sus teorías sobre la movilidad de la mano de obra, argumentando que los individuos migran hacia regiones donde la productividad es más alta y los salarios son más atractivos (Smith, 1776). Esta teoría coincide en la mejora de condiciones de vida de los inmigrantes y su familia, en esa búsqueda de esta mejora, por medio de la migración. Los mercados son propensos en este sentido a generar movimientos de trabajadores hacia lugares donde sus habilidades y capacidades pueden tener un mayor valor económico. El movimiento de las personas en busca de mejores salarios y condiciones de trabajo se ve como una parte del crecimiento económico y de la integración de los mercados.

Teoría de la escuela austriaca

La escuela austriaca ha desarrollado ciertas nociones y teorías sobre el tema de la inmigración, para Ludwing Von Mises (2011) y Friedrich Hayek (1997) la migración internacional se comprende desde ciertos principios liberales. Hayek es uno de los exponentes de esta escuela que habla abiertamente y fundamenta teóricamente la migración (Jaramillo, 2010).

Julián Simón (1981, citado en Sutcliffe, 1996) menciona la inmigración no bajo ningún pretexto tendría que ser prohibida, reconoce que los procesos de inmigración pueden presentar un efecto nocivo a corto plazo, pero proyectando una visión a largo plazo se

pueden hacer evidentes beneficios superiores a los efectos negativos que pueda implicar el proceso en algún momento de su manifestación.

La escuela austriaca, también aborda las nociones de libertad individual y mercado. Ludwig von Mises, en su obra "Human Action" (1949), resalta que la libertad de movimiento es un componente clave del orden liberal y, por ende, la migración debe ser vista como un derecho fundamental en sociedades que se guían por los principios de la libertad de mercado. Mises argumenta que las restricciones a la migración son formas de intervencionismo que distorsionan el equilibrio natural del mercado, limitando tanto el crecimiento económico como la mejora de la calidad de vida de las personas.

En relación con lo anterior, Hayek (1973) también nos dice que las barreras migratorias impuestas por los Estados generan ineficiencias y son contrarias a los principios de una sociedad abierta. Para ambos autores, la migración no solo es un fenómeno social inevitable, sino también una herramienta esencial para la prosperidad económica global. Como señala Sutcliffe (1996), incluso los efectos adversos de la migración en el corto plazo son compensados con creces por los beneficios a largo plazo.

Enfoque de Ravenstein

Ernst Georg Ravenstein es uno de los máximos exponentes de los estudios sobre migraciones; es conocido por formular una serie de leyes que dieron pie a la construcción de la comprensión y conocimiento sobre las características de los emigrantes y los procesos que estos llevan a cabo en su intento por mejorar sus condiciones de vida (Vila Belda, 1985).

Asimismo, el manejo conceptual del autor dentro del fenómeno migratorio permite comprender que la mayoría de las migraciones devienen de un carácter voluntario, y dicha motivación viene de las facilidades y beneficios de carácter académico, social, ecológico, cultural y/o, etc.

Es necesario acotar que las migraciones, para Ravenstein, comprenden y hacen parte de un desarrollo económico y sociocultural que se difunde a partir de la consolidación de centros de industrialización y de movilidad comercial, pues estas zonas o centros se

comportan como núcleos en expansión que, al encontrarse mejor conectados, posibilitan de una manera tangente las mejoras de las condiciones de vida, los intercambios ideológicos y las oportunidades laborales y educativas.

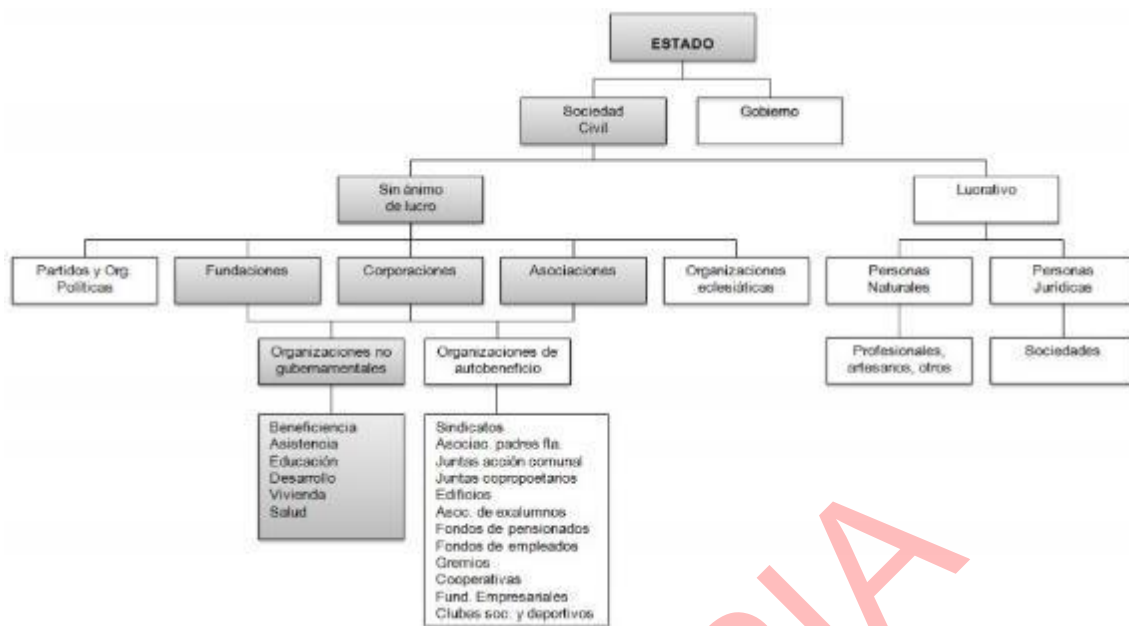
3.2. Antecedentes de las ONG

Las Organizaciones No Gubernamentales, conocidas por sus siglas ONG, se consolidan en el Tercer Sector que complementa al Estado y al sector productivo, conocido como el sector social o sin ánimo de lucro y el cual está constituido por un gran número de organizaciones las cuales se determinan por un elemento en común que atraviesa a este tipo de entidades y el cual es un fin no lucrativo, por lo que han recibido la denominación de Organización sin ánimo de lucro – OSAL – (2011):

Se puede apreciar que las Fundaciones Empresariales, aunque definidas como OSAL, no se catalogan como ONG, pero en cambio se incrustan en la sección de las organizaciones de auto beneficio OSAL con objetivos de desarrollo social, cultural y/o económico etc., para sus asociados, socios, miembros. Se considera que dicha clasificación puede obedecer a que existen autores que consideran que algunas las Fundaciones Empresariales apoyan estrategias bien sea a nivel corporativo o de negocios, a la vez que cumplen objetivos sociales, similares a los de una ONG.

Figura 2.

Constitución ONG.



Nota: Elaboración propia información obtenida de Pérez, Arango y Sepúlveda (2011, p. 245).

Las organizaciones se encuentran inmersas en una lógica cooperativa y comunitaria, con el propósito de dar atención a iniciativas ambientales, contestatarias y reivindicación y protección de derechos en regiones altamente vulnerables.

Pineda (1999, como se citó en Serna, 2011) menciona el termino ONG, es acuñado en razón a organismos multilaterales tales como: el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), cada uno funcionan a partir del aporte de quienes lo integran en pro de la promoción del desarrollo social y económico. Según Vargas et al. (1992 como se citó en Gómez Quintero, 2014), el término ONG por la Organización de Naciones Unidas (ONU), la comprende como una organización voluntaria de ciudadanos comprometidos con el bienestar social.

Las ONG son actores clave del "tercer sector" y han jugado un papel crucial e importante en el desarrollo de los derechos humanos desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Estos organismos surgieron como respuestas a las necesidades que ni los gobiernos ni el sector privado podían afrontar completamente, especialmente en situaciones de crisis

humanitaria y pobreza extrema (Lewis, 2010).

También han sido fundamentales para impulsar los derechos humanos en contextos complicados internacionalmente. En América, las ONG han utilizado estrategias, como la litigación para abordar temas como violaciones de derechos humanos, derechos indígenas, y amnistías para crímenes de la humanidad (Cambridge Core, 2021) Este enfoque ha permitido avanzar significativamente en la protección de los derechos de poblaciones vulnerables.

Organizaciones como Oxfam y Christian Aid fueron pioneras en reconocer que el mero asistencialismo no era suficiente. En la década de los 60, estas ONG adoptaron enfoques más políticos, presionando por reformas en el comercio internacional y las políticas de deuda, lo que sentó las bases para campañas globales más amplias, como "Make Poverty History" en 2005 (Humanity Journal, 2021).

En el mismo andamiaje, Serna (2011) señala la ONG es una organización fundada con un fin filantrópico; a su vez, esta se encarga de unir a la sociedad en nivel político, social y económico. Según Cross y Zúñiga (2003, citado en Torres, 2011) este tipo de organizaciones están caracterizados por su autonomía e independencia al estado y los partidos políticos. El accionar organizado de la mayoría del conjunto de OSAL influyen en las decisiones de un gobierno.

Las ONG son una iniciativa privada no gubernamental, Leza Fernández (2003) menciona las organizaciones se rigen por una normativa propia del mundo privado. Asimismo, Pérez Ortega et al. (2011) da a conocer las herramientas que integran la constitución de una ONG:

Comisiones de ética: se encargan de incluir todo instrumento que valide la transparencia de su trabajo.

Técnicas de autocontrol y vigilancia de la calidad: refiere a las acciones que dan validez a la calidad y pertinencia de su trabajo.

Balances y Estados Financieros: llevan el control de presentar información respecto a los recursos obtenidos.

Del mismo modo, Carrasco Polaino et al. (2018) expresan la estructura y el

funcionamiento de las ONG se asemeja al de una empresa. Subrayan qué estos tipos de organismos ofertan sus servicios a diferentes empresas del sector privado y también al Estado, mediante los modelos de contratación por prestación de servicios o licitaciones públicas.

El impacto de las ONG en el tercer sector es determinante para comprender el rol y la función que cumplen estas organizaciones en organismos multilaterales; de acuerdo con Cruz y Espinoza (2002, citado en Mejía Ortega, 2013) dichas organizaciones están se integran de voces de ciudadanas conformadas por líderes sociales, líderes territoriales, investigadores y académicos quienes toman parte de acción y actora en el sector social. Zuccaro y Santin (2019) “el surgimiento de las ONG responde a la construcción de mecanismos de participación ciudadana constituido como una suma de voluntades (que son individuales) que deslegitima la política o los partidos políticos construyendo su militancia desde espacios alternativos” (p. 3).

3.2.1. Carácter social de las Organizaciones No Gubernamentales

La sociedad civil se dedica a velar por el cuidado y protección del bien común, la justicia, los derechos básicos, los derechos humanos, la dignidad de la persona y el acortamiento de fronteras nacionales y políticas, a través de la ejecución de programas desarrolla acciones que contribuyen a erradicar mecanismos de exclusión y discriminación existentes dentro de la sociedad.

Skibick Araújo (2009) menciona “todas las ONG están sedimentadas en valores. Valores que tienen una línea de pensamiento, que están arropados por una ideología, es decir, que están constituidas a partir de determinadas ideas de cómo construir la sociedad” (p. 54). Ahora bien, Fernández Andrade (1999, citado en Restrepo Cárdenas y Correa Arango, 2005) señala una Organización No gubernamental es “Aquella de carácter civil, sin ánimo de lucro instituida con motivación es abiertas, solidarias y altruistas para el servicio a terceros” (p. 4).

Tabla 2.

Definición de las ONG.

QUE SI SOMOS	QUE NO SOMOS
Organización	Grupos espontáneos
Civil	Gubernamentales
Afán de servicios a terceros	Instituidos para servir a los asociados u obtener beneficios para ellos (cooperativas o grupos de base)
Reinvertimos las ganancias en las actividades (sin ánimo de lucro)	Empresas cuyo beneficio es producir incremento patrimonial para los dueños
Motivación abierta, solidaria o altruista	Organización de fachada de otros

Nota: Información obtenida de Fernández (1999, como se citó en Restrepo Cárdenas & Correa Arango, 2005).

Las ONG, como se ya se ha mencionado a lo largo del texto, son iniciativas que surgen en un ámbito local contextualizado. Nacen ante problemáticas de orden social donde la asistencia del estado no da cobertura o es precaria. En el contexto propio de este proyecto de investigación, gira en torno a la emergencia social causada por la emigración subsahariana y la llegada masiva de personas en condiciones de pobreza extrema, proclives víctimas de fenómenos sociales como la drogadicción, la violencia urbana, redes de trata se explotación sexual o sectas y grupos de reclutamiento extremistas, entre muchos males que aquejan la sociedad española y europea.

Esta emergencia ha suscitado la respuesta de distintos actores públicos que operan en respuesta a estos fenómenos, también consolidados en leyes orgánicas y estatutos de procedimiento de asistencia social, no obstante, es un elemento que considera un gran valor en el accionar de canalización de la población migrante y la atención en ayuda humanitaria, nacional e internacional, procurando respuesta pronta, oportuna, efectiva y con la calidez propia del pueblo español.

Es importante reconocer el marco legal sobre el cual se establecen los protocolos de las ONG para el caso de la atención a la población sahariana, si es el caso, como de la misma manera instituir los protocolos del centro de acogida migrante. De esta manera, se puede entender desde la ejecución de las tareas cotidianas, tales como: la alfabetización, la enseñanza del segundo idioma, estado de indefensión, capacitación para el trabajo, el adecuado ofrecimiento de los servicios de salud y educación, en el menor costo posible.

La caracterización de la dimensión social de la ONG es fundamental para comprender cuáles son sus formas de entender y atender a comunidades y poblaciones en condición de pobreza y vulneración de derechos básicos, también ayuda a entender cómo funcionan internamente las Organizaciones No Gubernamentales.

El carácter social de las ONG, especialmente en el contexto de la inmigración subsahariana hacia España, desempeña un papel crucial en la integración de las personas migrantes. Las ONG no solo cubren necesidades inmediatas como alojamiento, alimentación y servicios de salud, sino que también facilitan el proceso de adaptación mediante la educación, la alfabetización y la formación laboral. Este enfoque no solo ayuda a los migrantes a ser autosuficientes, sino que también fomenta su integración en la sociedad receptora.

Un aspecto importante es el papel de las ONG en la construcción de un tejido social más inclusivo y solidario. Según Castles y Miller (2009), “las migraciones no solo implican el movimiento de personas, sino que transforman las sociedades de origen y destino, creando nuevas formas de diversidad social y cultural” (p. 21). En este sentido, las ONG actúan como puentes que facilitan el diálogo intercultural, promueven el respeto a los derechos humanos y luchan contra la exclusión y la xenofobia.

Además, en el plano educativo, las ONG juegan un papel central al proporcionar formación lingüística y capacitación profesional. Estas iniciativas son fundamentales para que los migrantes puedan acceder al mercado laboral y participar activamente en la vida social y económica de su nuevo país. Las ONG, por lo tanto, son actores clave en la promoción de una integración efectiva y sostenible.

3.2.2. Función de las Organizaciones no Gubernamentales

Las organizaciones no gubernamentales, conocidas por su sigla ONG, se presentan como diversos actores, ya sean iniciativas privadas o populares, que representan importante ayuda social y humanitaria en lugares donde el alcance del Estado no puede llegar, ya sea por factores de movilidad o por conflictos armados.

Al rededor del mundo existen varios grupos humanos que están atados a una condición de vulnerabilidad y esto ha sido así en el pasar de los siglos. Tras los acontecimientos históricos en los últimos dos decenios, las naciones del mundo comprendieron la importancia de hacer llamado a la solidaridad internacional en estos casos de vulnerabilidad, los cuales son extensos.

La adversidad la sufren de manera considerada los países en vías de desarrollo, donde los grupos humanos que viven en condiciones de vulnerabilidad se hacen más notables. Ante el llamado de solidaridad internacional, la ONU, junto con la Comisión Europea han dispuesto mecanismos que han incentivado la creación de ONG que se representan un valioso mecanismo de atención y apoyo a la población vulnerable del mundo.

En el siglo pasado, de forma particular, la comunidad internacional demostró sin necesidad de presión, su solidaridad con aquellos países afectados por los embates de la naturaleza, la hambruna y los desplazamientos por guerra civil en distintas regiones, proporcionando asistencia médica, alimentación y abrigo (Zeballos, 2008, como se citó en González Arias et al., 2017, p. 230).

Existen cuatro principales áreas de trabajo en las que se enfoca la ayuda humanitaria, interpeladas por ONG, Pinto (2012):

Provisión servicios y bienes de carácter básico: como son ropa, agua, alimentos y atención salud.

Frenar el proceso de aumento de la vulnerabilidad: se enfoca en buscar y construir estrategias que contribuyan a la recuperación y el desarrollo.

Preparación ante potenciales catástrofes y actividades de rehabilitación a corto plazo.

Protección y defensa de derechos humanos

Las ONG son un organismo producto de una sociedad globalizada altamente organizada, la cual muestra solidaridad con sus congéneres afectados por fenómenos naturales o humanos los cuales son la causa de muchos de los desastres que afectan a la raza humana.

Para este estudio, se trabajó con la ONG Movimiento por la paz. trabaja en un

programa nacional con presupuesto del Estado en tres líneas:

- Línea 1: se proporciona ropa, comida, alojamiento, cuidado médico, teléfono y ayudas en apoyo laboral, jurídico, psicológico y de integración en todos los ámbitos a nivel social y cultural idioma, cursos etc. (todo esto durante 3 meses).
- Línea 2: se proporciona ropa, comida, alojamiento, cuidado médico, teléfono y ayudas en apoyo laboral, jurídico, psicológico y de integración en todos los ámbitos a nivel social y cultural idioma, cursos etc. (todo esto durante 6 meses).
- Línea 3: Dependiendo de su situación y el motivo de su salida del país de origen pueden pedir asilo jurídicamente y ya dependiendo de su problemática nacional y los convenios se le aceptará o no, si es positivo pasa de forma indefinida a la tutela de la ONG.

Las ONG han demostrado ser fundamentales en las crisis humanitarias y migratorias. En el caso de la inmigración subsahariana hacia Europa, el papel de las ONG es especialmente relevante, ya que, en muchos casos, los Estados no cuentan con los recursos necesarios para atender las necesidades de los migrantes. Estas organizaciones ofrecen un abanico de servicios que van desde la provisión de bienes básicos hasta la asistencia jurídica y la defensa de derechos humanos y formación educativa básica.

La creciente tendencia hacia políticas nacionalistas y cerradas de inmigración en muchas partes de Europa ha creado un entorno en el que las ONG actúan como una línea de defensa frente a las posibles violaciones de los derechos de los migrantes. Según Betts y Collier (2017), "las ONG han sido fundamentales en garantizar que los migrantes no solo sean tratados como beneficiarios pasivos de asistencia, sino como sujetos de derechos, cuya dignidad y humanidad deben ser respetadas y protegidas" (p. 164).

En particular en España, las ONG han sido vitales en la gestión de la llegada de migrantes subsaharianos, especialmente en regiones como Andalucía y las Islas Canarias. Estas zonas, que sirven de punto de entrada para muchos migrantes, cuentan con un tejido de organizaciones que brindan apoyo en diversas áreas. La educación y la integración social son dos de las áreas más críticas. Programas de alfabetización y de enseñanza del idioma español son esenciales para que los migrantes puedan comenzar a participar activamente

en la sociedad.

Además, las ONG suelen facilitar la formación laboral para que los migrantes puedan acceder a oportunidades de empleo, reduciendo su dependencia de la ayuda humanitaria a largo plazo.

La ONU y la Comisión Europea también han incentivado el papel de las ONG mediante la financiación y la creación de programas de colaboración internacional. No solo actúan a nivel local, sino que forman parte de redes globales que permiten coordinar la ayuda y compartir recursos para enfrentar las crisis migratorias de forma coordinada.

Esto es especialmente importante en el caso que tratamos en esta investigación, ya que los migrantes atraviesan múltiples fronteras, y se enfrentan a desafíos únicos que requieren respuestas coordinadas en distintos países y niveles.

Por último, es necesario resaltar que no solo se ocupan de la asistencia directa. También en la sensibilización de la opinión pública y en la creación de políticas inclusivas. Como señala De La Garza (2020), "las ONG no solo mitigan las consecuencias inmediatas de las crisis humanitarias, sino que también trabajan para transformar las estructuras que perpetúan la vulnerabilidad y la exclusión social" (p. 212). Este enfoque más amplio y estructural permite a las ONG no solo abordar las necesidades inmediatas, sino también contribuir a soluciones a largo plazo que favorezcan la integración y la cohesión social.

3.3. La migración subsahariana

3.3.1. Movimientos migratorios en la actualidad

El flujo migratorio irregular entre el continente africano y Europa sigue una dinámica ascendente, llegando en estos últimos años a provocar una crisis interna en la Unión Europea, tanto es así, que en la actualidad se han llegado a cerrar fronteras y puertos de los países históricos de las rutas migratorias.

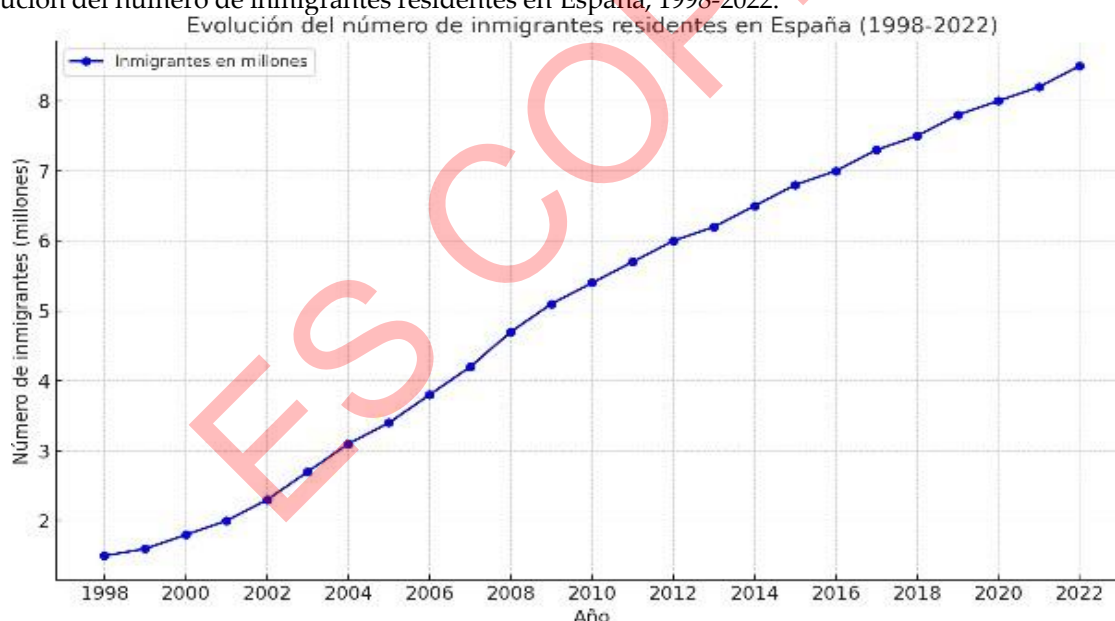
En Ceuta y Melilla se han intensificado la presencia de medios policiales, debido a la recepción de inmigrantes que sigue aumentando. Según el Instituto Nacional de Estadística

(INE) vemos como el saldo migratorio de españoles en el año 2017 es negativo con un - 9.627 y de extranjeros de un 174.231 sumando un total de 164.604. Desde este año España recuperó los saldos migratorios positivos, es decir, que inmigraron más personas que las que emigraron.

El INE realizó un análisis del comportamiento y crecimiento del número de población inmigrante residente en España en un período de 20 años que comprende el flujo entre los años 1998 y 2018. En su estudio evidencia que en la última década esas cifras se han mantenido de modo constante, tal como se puede ver en la Figura 2. Los datos tienen fecha del primero de enero de cada año, por lo que reflejan las cifras de ingreso del año anterior de personas no nacidas en España (González, 2019).

Figura 3.

Evolución del número de inmigrantes residentes en España, 1998-2022.



Nota: Información obtenida de González (2019) y actualizada con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), 2023.

En 2023, los datos provisionales del INE muestran un saldo migratorio positivo en los primeros 6 meses del año, duplicando las cifras del primer semestre de 2022. En la siguiente tabla se presentan las cifras porcentuales de la población inmigrante en España para los años 2018 y 2023:

Tabla 3.
Inmigrantes en la población española total, 2024.

Año	Porcentaje de Inmigrantes en la Población Total
2018.0	10.1
2019.0	10.4
2020.0	10.7
2021.0	11.0
2022.0	11.3
2023.0	11.6
2024.0	11.9

Nota: Información obtenida de González (2019) y datos actualizados del Instituto Nacional de Estadística (INE), 2024.

Tabla 4.
Porcentaje de población inmigrante en los grupos centrales de actividad laboral, enero de 2023 (%).
Fuentes: INE, OIM, Eurostat

Sector de actividad	Porcentaje de población inmigrante
Agricultura	14.0%
Industria	11.5%
Construcción	17.0%
Servicios	57.5%

Distribución de la población inmigrante en los principales sectores de actividad laboral en España para el año 2023. Este análisis destaca cómo los inmigrantes continúan desempeñando un papel importante en la economía española, particularmente en los sectores que requieren mano de obra fuerte y trabajos de baja cualificación. Los sectores son los siguientes:

Sector Servicios (57.5%): este sector tiene el mayor porcentaje de trabajadores inmigrantes, un espejo de la estructura económica de España, donde los servicios (hotelería, restauración, limpieza, cuidado doméstico, comercio, entre otros) representan la mayor parte del empleo. Tras el COVID 19, este sector ha visto una recuperación significativa, con un aumento en la contratación de inmigrantes para cubrir las demandas laborales.

Construcción (17.0%): el sector de la construcción sigue siendo uno de los principales

nichos de empleo del inmigrante, en particular para puestos que requieren menor cualificación. Aunque el sector se vio afectado por la crisis del 2008, en los últimos años ha recuperado fuerza y los inmigrantes han desempeñado un papel importante en esta recuperación.

Agricultura (14.0%): aunque la agricultura ya no es el receptor mayor en la participación de inmigrantes, sigue siendo un sector fuerte para el empleo, particularmente en empleos temporales y estacionales, como las cosechas de todo tipo y las labores del campo. España es uno de los principales productores agrícolas de Europa y los inmigrantes son necesarios en este sector.

Industria (11.5%): el empleo en el sector industrial ha sido relativamente estable, aunque ligeramente inferior al de otros sectores.

Los inmigrantes han hecho posible la reactivación económica de España, especialmente tras la pandemia de COVID-19.

La migración subsahariana hacia Europa, particularmente hacia España, sigue patrones históricos que se han intensificado en las últimas décadas. Estos movimientos migratorios están impulsados por diversos factores, entre los que destacan los conflictos armados, la inestabilidad política, las crisis económicas y los efectos del cambio climático. La migración irregular desde el África subsahariana hacia España ha tenido un impacto considerable en la política migratoria española y europea, especialmente en términos de control fronterizo y la recepción de migrantes en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Según Hein de Haas (2021), “los movimientos migratorios actuales son resultado de décadas de tensiones económicas y políticas que han impulsado la movilidad desde África hacia Europa” (p. 76).

En los últimos años, la ruta entre África y Europa ha tomado diversas variables, incluyendo el cruzar el Mediterráneo y el uso de enclaves españoles como Ceuta, Melilla y en estas últimas oleadas de modo masivo en las islas Canarias. Estas ciudades son puntos clave en el control migratorio español, ya que son las únicas fronteras terrestres entre África y Europa (frontera Schengen que controla la entrada de personas a Europa). Como resultado han sido testigos de un aumento considerable en el número de intentos

de cruce irregular. A pesar de los esfuerzos de las autoridades españolas y marroquíes oleadas de migrantes subsaharianos continúan aumentando.

Además del impacto en las fronteras, el creciente de entradas ha provocado que España adopte un enfoque más integral, ofreciendo programas de integración y apoyo a los migrantes que se establecen en el país. Estos programas incluyen acceso a educación, salud y el mercado laboral.

El impacto de la migración subsahariana en la economía y el mercado laboral español también es significativo. Los inmigrantes son la mano de obra barata y eficiente en sectores ya mencionados como la agricultura, el trabajo doméstico y la construcción. La contribución de los migrantes al crecimiento económico ha sido reconocida por diversos estudios, aunque las políticas migratorias restrictivas en Europa a menudo limitan las oportunidades de los migrantes para integrarse plenamente en sus sociedades de acogida.

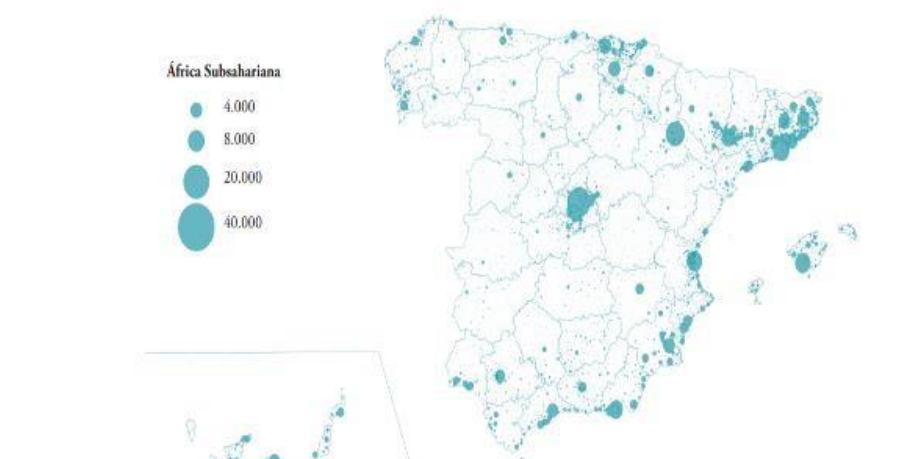
Es importante entender y concienciar que la migración subsahariana hacia nuestras costas no es un fenómeno aislado. Está profundamente vinculada a las dinámicas globales de desigualdad y se ve influenciada por políticas económicas y geopolíticas a nivel global. Según Castles et al. (2014), "la migración actual refleja no solo la búsqueda de oportunidades, sino también las profundas desigualdades estructurales entre el Norte y el Sur global" (p. 98).

Tabla 5.
Datos de población inmigrante por géneros 1990-2019.

España - Inmigrantes				
Fecha	Inmigrantes hombres	Inmigrantes mujeres	Inmigrantes	% Inmigrantes
2019	2.913.747	3.190.456	6.104.203	12,96%
2017	2.892.146	3.054.960	5.947.106	12,75%
2015	2.884.000	3.007.208	5.891.208	12,69%
2010	3.238.238	3.041.827	6.280.065	13,46%
2005	2.140.680	1.966.546	4.107.226	9,33%
2000	838.058	819.227	1.657.285	4,08%
1995	499.114	520.953	1.020.067	2,56%
1990	390.448	431.157	821.605	2,11%

Nota: Información obtenida de Datosmacro.com (2023).

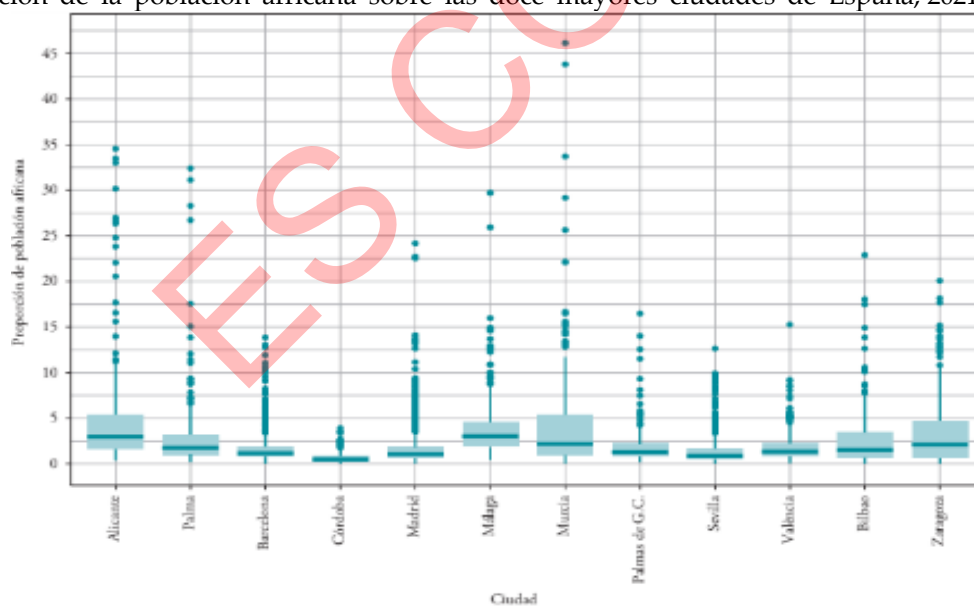
Figura 4.
Distribución de población África sahariana en España del año 2021



Nota: información obtenida Padrón Continuo INE (2021, como se citó en Domingo et al., 2020).

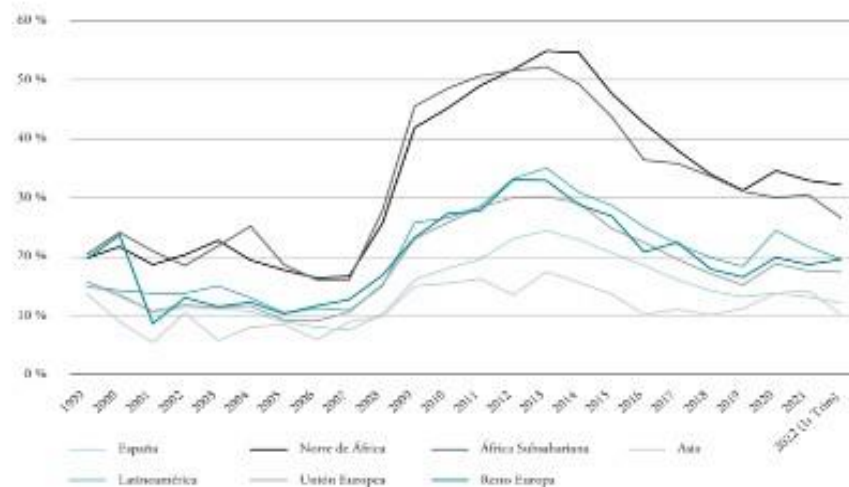
En las siguientes figuras, se da a conocer la situación de la migración de África sahariana en España del año 2021:

Figura 5.
Distribución de la población africana sobre las doce mayores ciudades de España, 2021.



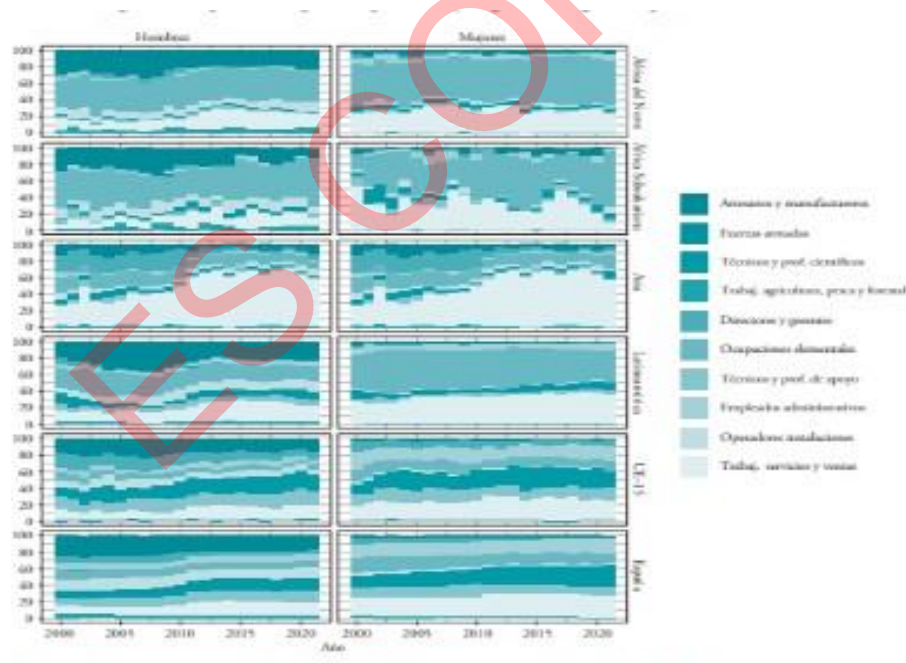
Nota: información obtenida Padrón Continuo INE (2021, como se citó en Domingo et al., 2020).

Figura 6.
Porcentaje de población de 16 a 64 años según su lugar de procedencia.



Nota: información obtenida Encuesta Población Activa INE (2022, como se citó en Domingo et al., 2020).

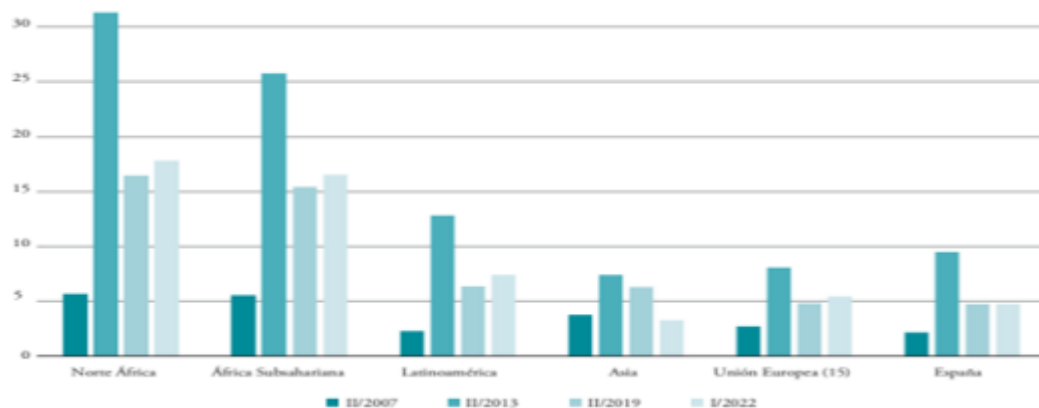
Figura 7.
Tipo de ocupación según lugar de procedencia dentro de España.



Nota: información obtenida Encuesta Población Activa de INE (2022, como se citó en Domingo et al., 2020).

Figura 8.

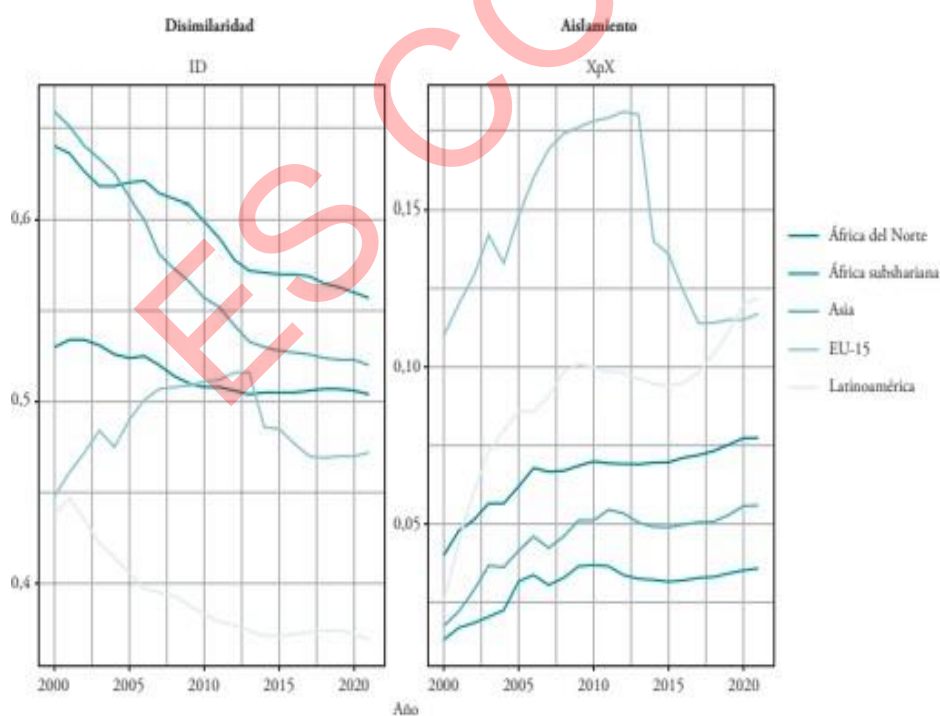
Distribución de hogares con miembros activos en España, según cada país en el año 2007, 2013, 2019 y 2022.



Nota: información obtenida Encuesta Población Activa INE (2022, como se citó en Domingo et al., 2020).

Figura 9.

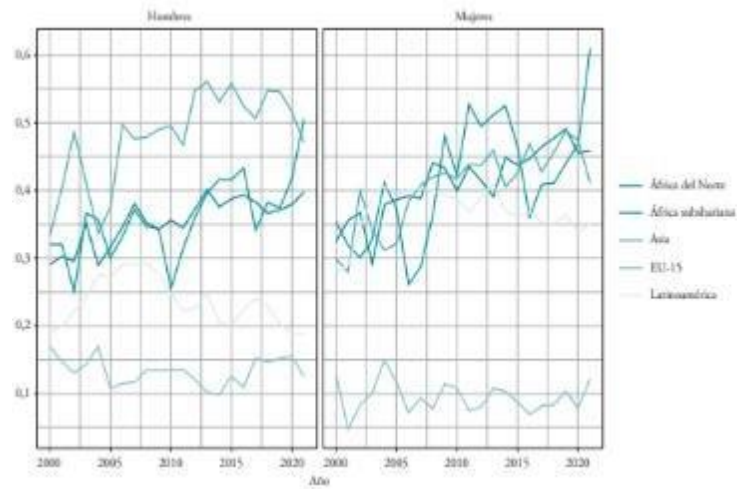
Evolución de segregación por país de origen en España 200-2021.



Nota: información obtenida Padrón Continuo INE (2021, como se citó en Domingo et al., 2020).

Figura 10.

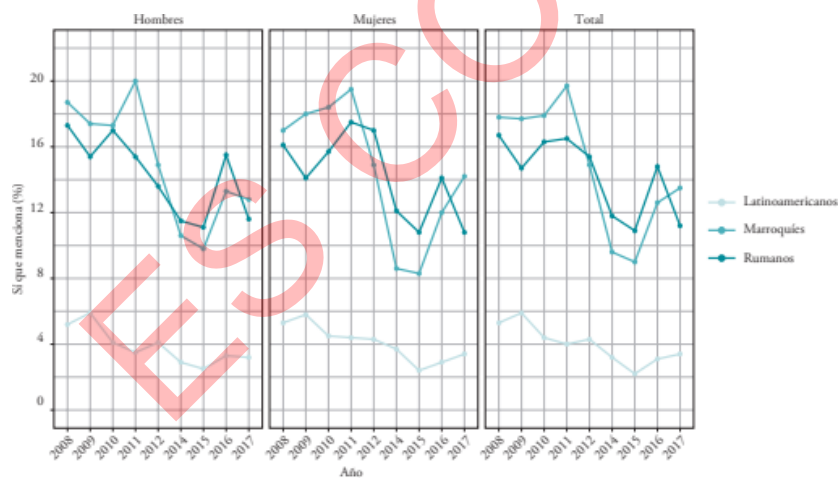
Distribución de segregación laboral por país de origen España 200 al 2021.



Nota: información obtenida Encuesta Población Activa INE (2022, citado en Domingo et al., 2020).

Figura 11.

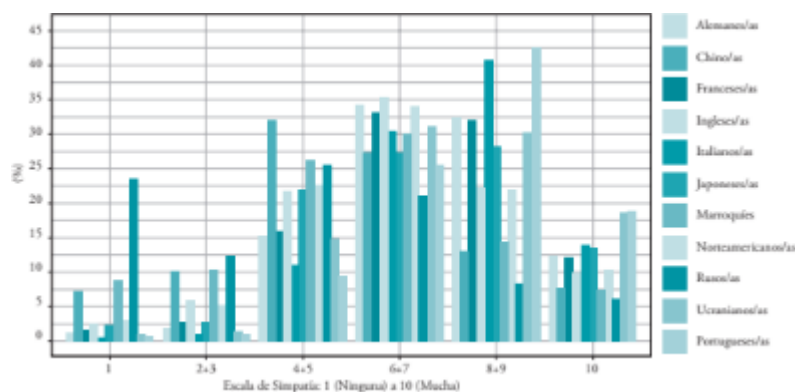
Apatía de los españoles hacia otros países.



Nota: Información obtenida Barómetro de opinión CIS (2022, citado en Domingo et al., 2020).

Figura 12.

Escala de simpatía de españoles a otros residentes de diversos países.



Nota: Información obtenida Barómetro opinión, CIS (2022, citado en Domingo et al., 2020).

3.3.2. Causas de los procesos migratorios

Las causas de los diferentes procesos migratorios pueden ser muchas, éstas se pueden dar en el marco de la precaria situación económica del país de origen de los migrantes, la inestabilidad política, conflictos entre distintas ideologías y religiones, hambruna y condiciones de pobreza extrema. Así bien, los conflictos a nivel político y militar en el continente africano son causados por la riqueza natural y mineral de sus suelos, y a esto se le suma represión y persecución religiosa e ideológica; estos trastocan la formación y desarrollo integral de las personas (IEA, 2002).

Los orígenes de las migraciones están profundamente interconectados con diversos factores económicos, políticos, sociales y medioambientales. La pobreza extrema con las escasas oportunidades laborales sigue siendo una de las principales razones que impulsan a los migrantes a abandonar sus hogares en busca de mejores condiciones de vida. Ante estas circunstancias, los países de acogida europeos, como España, se enfrentan al desafío de gestionar este flujo constante de personas en situación de vulnerabilidad.

Otro factor clave en la migración africana es la inestabilidad política y los conflictos armados que afectan a diversos, países y regiones del continente. Países como Somalia,

Sudán del Sur y la República Democrática del Congo han estado sumidos en guerras civiles y conflictos étnicos durante décadas, lo que ha llevado al desplazamiento masivo de sus poblaciones. Como explica Adepoju (2010), “las guerras civiles y los conflictos armados en África han creado una atmósfera de desesperanza que obliga a millones de personas a buscar refugio en otros países” (p. 45). Esta situación ha generado flujos de refugiados que huyen tanto dentro del continente africano como hacia Europa, en busca de seguridad y estabilidad.

Además, África Subsahariana es una de las regiones más afectadas por la pobreza mundial. A pesar de algunos avances en términos de crecimiento económico en países como Nigeria y Sudáfrica, muchas economías africanas siguen siendo frágiles y dependientes de industrias extractivas que no proporcionan empleo suficiente o son de capital extranjero.

Las condiciones laborales en estas regiones suelen ser precarias, lo que impulsa a las personas a buscar oportunidades en países europeos, donde el mercado laboral es más estable. En este sentido, buscan mejores perspectivas de empleo y estabilidad financiera, como señala Bakewell (2008), “la búsqueda de oportunidades económicas sigue siendo una de las principales motivaciones para los movimientos migratorios de África hacia Europa” (p. 79).

El cambio climático y los desastres medioambientales también están impulsando la migración en África. Las sequías, las inundaciones y la desertificación han reducido la productividad agrícola en muchas áreas, afectando gravemente los medios de subsistencia de millones de personas.

Como resultado, un número creciente de africanos se ve obligado a abandonar sus casas debido a la inseguridad alimentaria y el poco cuidado ambiental. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha alertado sobre el aumento de los llamados “migrantes medioambientales”, una categoría que sigue aumentando en África debido a los efectos del cambio climático y sus graves consecuencias.

A finales del siglo XX, África Subsahariana se ha configurado como el escenario de las guerras, Fernández (2011) señala desde el año 1969 a 1990, 43 guerras civiles han sido

registradas en el mundo, 17 de ellas tuvieron lugar en África. Hacia el año 2009, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR) expreso que las cifras de refugiados oscilaban entre los 2,3 millones de personas (Naciones Unidas, 2023).

Los conflictos sociales, políticos y armados dan cuenta de la inestabilidad social de la región reflejada en el número de refugiados tanto dentro como fuera del continente. Tras varios años de una tensa calma se encuentra en resurgimiento el conflicto armado con altos efectos que violan los derechos humanos, en la República Democrática del Congo y Somalia se han presentado recientes y masivas salidas de refugiados y el desplazamiento de aproximadamente 277.000 personas con destinos a países que los auxilien como los son la República del Congo (recibiendo a 94.000 refugiados) y a Kenia (que ha recibido a 72.500 personas en condición de vulnerabilidad (UNHCR, 2023).

Factores económicos

Como otra de las causas de los procesos de emigración de África, responden a encontrar mayores posibilidades de mejorar sus condiciones socioeconómicas. Las condiciones laborales en los países de origen de los inmigrantes son escasas, insuficientes y en ocasiones nulas (Huerta De Soto, 2011).

Por tal motivo las condiciones de vida son precarias y hostiles, en un interés por mejorar estas características en sus países de origen, en los flujos migratorios a Europa se encuentran muchos migrantes económicos que, si bien no se encuentran huyendo de problemáticas políticas o sociales, si no, buscan condiciones más viables de trabajo por medio de una estabilidad económica que en el continente africano solo tiene lugar en la parte norte del África (Casado Fransisco et al., 2006).

Factores medioambientales

En los últimos años, se ha teorizado la relación entre medio ambiente y las migraciones, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha entendido el concepto “migrantes medioambientales” como el grupo de personas que por razones relacionadas con cambios medioambientales progresivos o repentinos, se ven obligados

a abandonar sus territorios, o incluso, lo hacen por decisión propia, desplazándose dentro de su país o al extranjero, ya sea de manera temporal o definitiva (Sarrible, 2009). Los cambios climáticos repentinos, o las condiciones extremas de las condiciones climáticas, afectan de manera negativa la economía del continente africano, pues al tener como eje principal actividades productivas relacionadas con los recursos naturales se ve en riesgo las condiciones sociales y alimentarias de los africanos, pues industrias como la agrícola se ven altamente perjudicadas por los cambios en el medio ambiente, lo que los ubica en una condición de extrema vulnerabilidad (Sarrible, 2009).

Las sequías extremas a las que se somete el suelo africano es una muestra de ello, y tal vez sea la más grave, pues el acceso a recursos hídricos se ve seriamente limitado, lo que genera a su vez problemas relacionados con la propagación de enfermedades además de la malnutrición. El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) señala que para el año 2060 la cifra de refugiados medioambientales en África se aproximará a 50 millones (Altamirano, 2014).

Como se ha expuesto, muchas son las posibles causas de la emigración Subsahariana, según datos del Fondo Internacional para la Ayuda a la Infancia sobre 53 países africanos, el 89 % de éstos se han visto afectados por situaciones de tráfico humano hacia otros países del mismo continente, y al menos, el 34 % lo sufre hacia países de Europa (CEPAL, 2019).

3.3.3. Consecuencias del proceso migratorio

Es evidente, que la migración interna y externa del continente africano representa un gran número de implicaciones específicas, las cuales pueden entenderse como efectos negativos y positivos que se dan en el marco de las dimensiones personales y sociales del individuo, y a su vez, en el desarrollo social, económico y político de los países de origen y de acogida de los grupos que emigran. Estas dimensiones pueden ser comprendidas desde la estabilidad del desarrollo humano, económico, sociocultural, político y regional, que son procesos que demuestran las consecuencias del proceso

migratorio que vive África, con mucha más fuerza desde el 2010 (Fernández García, 2011).

En cuanto al desarrollo humano, se puede afirmar que éste se encuentra definido por el nivel de bienestar, aunque usualmente se entiende que” el Índice de Desarrollo Humano (IDH) hace referencia a tres dimensiones específicas: vida larga, conocimientos y nivel de vida digno” (PNUD, 2009, p.15).

Derivado de la movilidad humana que comprende los procesos migratorios, el creciente flujo de hombres migrantes ha transformado las dinámicas tradicionales de los roles sociales en función del sexo, pues se puede ver que la crianza de menores y el cuidado de personas mayores, ha pasado a ser una tarea desempeñada por hombres también, y en la dirección contraria, es decir, en el caso de la migración masculina, las mujeres cabeza de hogar tienen una participación más activa en la comunidad y en la toma de decisiones de esta (Nair, 2010).

En esta dimensión, las repercusiones de las migraciones tienen mucho que ver con el choque cultural que se presenta en la estructura mental del migrante, respecto a las diferencias culturales, sociales e ideológicas que son dominantes en el país que los acoge. En algunas culturas, esta movilidad humana por parte de los jóvenes, especialmente en países como Senegal, Mali y Mauritania, es comprendido como un rito, en el que se adquiere conocimiento y experiencia necesaria para entrar a la adultez, lo que representa un motivo migratorio de naturaleza voluntaria, pues se comprende a su vez en términos del desarrollo humano e integral de las diferentes sociedades subsaharianas (Piqueras, 2007).

En un primer momento, se piensa la migración como un proyecto en el que se dirigen esfuerzos económicos de los migrantes con el objetivo de salir del país de origen; en un segundo momento, se dispone de todos los ingresos económicos, las habilidades laborales y la confianza a mejorar las condiciones de vida de los individuos que migran. A razón de ello, es necesario reconocer que los procesos migratorios contienen unas dinámicas de movilidad humana que comprende un gran enriquecimiento en términos de conocimientos y crecimiento intelectual, especialmente, de los jóvenes que emigran

para llevar a cabo estudios superiores en otras regiones del continente y cuando retornan a sus países de orígenes cuenta con una cualificación profesional e ideas innovadoras y se desarrolla, que les permite en ocasiones, involucrarse en participaciones públicas y políticas que influyen en la mejora de las instituciones y sociedades del país.

En el ámbito de la gestión regional, es evidente que las dinámicas de gestión política mejoran de manera significativa las condiciones de vida de los individuos, sin embargo, los procesos migratorios a la velocidad que van creciendo han desencadenado en la aparición de urbes marginales, ubicadas en la periferia de los países o ciudades grandes, las cuales no han sido comprendidos desde la cobertura de políticas de cohesión social que atiendan a sus necesidades, sino que, por el contrario, la poca preparación de las instituciones locales para hacer frente al crecimiento demográfico ha desencadenado en situaciones de desigualdad y precarización social que reflejan la cara cruel de la migración.

Las diferentes construcciones sociales, culturales e ideológicas de los individuos migrantes, además de las condiciones económicas en su país de origen, determinan condiciones específicas que responden al contexto en el que se desarrollan integralmente, esto en ocasiones genera ciertas dificultades en los procesos de acogida; entre las diferentes dificultades que se presentan en el choque cultural que se presenta, está la situación de poca cualificación a nivel laboral y académico.

Estas situaciones de orden personal definen las características del proceso de migración del emigrante del África Subsahariana, tanto en los países que se encuentran dentro del continente, pero que resultan ser de diferentes culturas. Si las condiciones económicas del emigrante son precarias al momento de emprender el proyecto de migración, este proceso difícilmente se lleva a cabo por vías legales y dignas, por consiguiente, se recurren a proceso ilegal que resultan ser humillantes para los individuos que se ven forzados, o deciden por iniciativa propia a salir de su contexto social.

Aunado con los obstáculos a los que se enfrentan los migrantes, la obtención del visado, genera que los jóvenes de clases bajas, generalmente, busquen alternativas para entrar a países de la Unión Europea por vías no convencionales, en el caso de los jóvenes que

emigran de su país de origen con el propósito de desarrollar su formación académica, las condiciones en las que llegan a países del exterior resultan ser óptimas y dignas, pues estos individuos tienen una posibilidad más amplia de ingresar al sistema laboral del contexto que lo acoge.

Protocolos de acogida

Cuando la población inmigrante llega a las costas españolas las autoridades policiales, de la mano de entidades sociales, voluntarios y médicos los recogen e identifican, la institución Cruz Roja se encarga de gestionar la primera intervención sanitaria derivándolos a los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) y a los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) donde permanecen hasta poder ser trasladados a una ONG que tenga capacidad para recibirlos.

Cabe señalar que estos centros comenzaron a funcionar en el año 1999, con una capacidad de recibir a 480 migrantes, la actualidad cuenta con 512 plazas, ambos regulados con el Reglamento de Ley Orgánica 4/2000, y por el Real Decreto 557/2011. A continuación, se presentan los servicios de ambos centros:

Albergue y manutención: su fin es brindar un servicio de vivienda, alimentación y ropa mientras dura su estancia.

Atención social: se brindan actividades de diversos tipos, acordes a la necesidad de cada beneficiario. Asimismo, se lleva un plan individual que permita darles un asesoramiento personal.

Atención psicológica: su fin es mantener una estabilidad en la salud mental de los beneficiarios.

Atención sanitaria: es uno de los principales servicios que se ofrecen a los beneficiarios, con el fin de dar un seguimiento en todo proceso de su ingreso al centro.

Formación de ocio y tiempo libre: se encarga de desarrollar espacios educativos de español, educación sexual, educación tecnológica y actividades lúdicas o de deporte.

En cada CIE debe existir una dirección, secretaría, administración, unidad de seguridad, servicio de asistencia sanitaria, servicio de asistencia social, jurídica, cultural y junta de

coordinación. A su vez, cada centro se subdivide en brindar las siguientes acciones:

Acogida a inmigrantes vulnerables: se establece una estancia de tres meses, con cobertura a las necesidades básicas.

Traslado: para un desplazamiento óptimo se le otorga un servicio traslado.

Atención en centros diurnos: se dirige a brindar atención individualizada en todo horario a beneficiarios acogidos y externos al programa.

El ingreso de extranjeros a estos centros tiene una finalidad preventiva y de atención a las personas vulnerables como menores, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, mujeres en estado de gestación, padres o madres solteros con hijos menores de edad, personas víctimas de tortura, violación u otras violencias.

Beneficiarios

La presente investigación se basa en las personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad definidas en Real Decreto 441/2007, como personas con carencia de apoyos sociales, familiares y medios económicos que llegan a las costas españolas con graves riesgos sociales y sanitarios. En el artículo 2, del Real Decreto 441/2007 menciona:

- a) Las personas inmigrantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad debido al deterioro físico y a la carencia de apoyos sociales, familiares y medios económicos y que lleguen a las costas españolas o formen parte de asentamientos que comporten graves riesgos sociales y sanitarios y precisen de programas de actuación inmediata para su subsanación.
- b) Las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional en España que se encuentren en situación de vulnerabilidad debido al deterioro físico y a la carencia de apoyos sociales, familiares y medios económicos.

Proyecto de los inmigrantes

Una vez terminada la estancia en las plazas de alojamiento:

- a) Resolución denegatoria de ingreso.
- b) Finalización del período de estancia establecido en la resolución de ingreso o prórroga.

- c) Baja voluntaria.
- d) Abandono de la plaza de acogida de forma injustificada y sin comunicación previa.
- e) Baja obligatoria: por faltar a las normas del centro o al programa de acogida subvencionado.

Cuando se da el segundo punto, se busca un contacto del contexto de los inmigrantes que esté ya ubicado en España y así se pueda proveerles de facilidades laborales con el fin de facilitarles la movilidad hasta el punto de encuentro o abonarles una cantidad de dinero para poder sufragar los gastos del desplazamiento.

Las dinámicas de internamiento son mediadas por una resolución de una autoridad judicial, es necesario que el juez competente atienda de manera pertinente cada uno de los casos de los inmigrantes y supla las necesidades que estos expresan al momento de su llegada al país de destino.

Educación

Asimismo, Romero Medina (2018) menciona hablar de educación implica establecer un cambio individual y colectivo en relación con las actitudes, creencias, concepciones “todo lo anterior, tiene como intencionalidad ver como eje principal; los estudiantes y la construcción de conocimientos, promoviendo la imaginación y el acceso a nuevas formas de comunicación y aprendizaje” (p. 4).

En lo que respecta a Gómez Sandoval y Díaz Jiménez (2022), existen diversos conceptos de educación uno de ellos es expuesto por Durkheim quien la define como “acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesaria para la vida social” (p. 70). No obstante, Kant señala la educación implica:

La convivencia de la generación joven con la generación adulta, en lo que éste denominó educación inconsciente pues siempre hay un intercambio entre generaciones que no cesa y lleva al establecimiento de ciertas pautas de conducta para poder habitar el mundo. Esto lo que produce es solo cierta “influencia educativa” (Gómez Sandoval & Díaz

Jiménez, 2022, p. 71).

Las brechas en educación se han ido acortando en las últimas décadas, haciendo una analogía, hay que empezar a derrumbar el muro que separa cada vez más a las familias de las escuelas y fortalecer los mecanismos de participación que poseen las familias dentro de los estatutos escolares, no se debe olvidar que el actor familiar tiene una incidencia directa, sea negativa o positiva.

Las consecuencias del proceso migratorio en el contexto africano son variadas y afectan tanto a los países de origen como a los de destino. A nivel personal y social, los migrantes suelen experimentar un profundo choque cultural y emocional, ya que deben adaptarse a nuevas formas de vida. Este proceso, aunque enriquecedor para algunos, puede ser traumático para otros cuando enfrentan discriminación, exclusión o falta de oportunidades. Según Castles (2014), “la migración no solo transforma a los migrantes, sino también a las sociedades de acogida, creando nuevos desafíos en términos de cohesión social y multiculturalismo” (p. 137).

En términos económicos los empleos proporcionan ingresos que los migrantes envían a sus familias en forma de remesas, también perpetúan una situación de precariedad económica. Las remesas, aunque benefician a las familias en los países de origen no son suficientes para quitar la pobreza estructural en las regiones africanas más afectadas.

De hecho, la dependencia de las remesas puede perpetuar ciclos de pobreza en los países de origen, según Adepoju (2010), quien afirma que “las remesas contribuyen al alivio de la pobreza a corto plazo, pero no ofrecen soluciones sostenibles para el desarrollo económico en las regiones de origen de los migrantes” (p. 89).

En los países de acogida, la llegada de grandes flujos migratorios puede generar tensiones sociales y políticas. En Europa, la percepción pública de la inmigración ha estado marcada por debates sobre la integración, la seguridad y la sostenibilidad del estado de bienestar. Estas tensiones se ven magnificadas por la percepción de que los migrantes compiten por recursos limitados, como el empleo o los servicios sociales.

A pesar de estos desafíos, las sociedades receptoras también se benefician del aporte cultural y económico de los migrantes. Las políticas inclusivas que favorecen la

integración de los migrantes en la sociedad de acogida pueden tener efectos positivos a largo plazo, para todos los actores.

Es importante destacar que los migrantes africanos también influyen en el desarrollo de sus países de origen, no solo a través del dinero enviado, sino también al regresar con nuevas habilidades y conocimientos adquiridos en su migración. Este fenómeno, conocido como "migración de retorno", puede tener efectos positivos en las economías y sociedades locales, especialmente si los migrantes retornados ocupan puestos de liderazgo y trabajan para el fortalecimiento de las instituciones en sus países de origen.

3.3.4. Educación y su rol en las ONG

El papel que deben cumplir las ONG respecto a los intereses globales y gubernamentales en miras a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables, Castelos (2004, citado por Pinzón Camargo, 2005) determina una serie de factores en la educación en los cuales gira el concepto de ONG:

- Asesoría en información y educación en el ámbito internacional.
- Incorporación de organismos privados en temas de educación.
- Convenios y presencia de las ONG, la sociedad civil y los ciudadanos.
- Formación de prevención de conflictos y construcción de cooperación en el desarrollo de servicios públicos.

La educación dentro de las ONG es un pilar fundamental, inherente a las entidades gubernamentales o no, de esta manera, en la actualidad esta gira más en torno a las nuevas tecnologías, y a la sociedad del consumo y a la productividad en cuestión económica. Lo que se busca es mantener este trabajo social sin perder de vista la respuesta a dichas necesidades globalizantes, Mateo Girón (2007), esta se le denomina educación para el desarrollo, la cual tiene las siguientes características:

Se enfoca en enaltecer la dignidad de todos los sujetos involucrados en los procesos de formativos.

Se sustenta de una formación integral del educando en todas las áreas del conocimiento. Se basa en un modelo educativo sostenible e independiente.

En este aspecto la educación para el desarrollo se fundamenta en una pedagogía social transformadora de realidades, distanciadas de lo asistencial. Donde se busca “diseñar una teoría de la práctica para la práctica” (Hernández Díaz et al., 2019, p. 3).

Las ONG desempeñan una serie de funciones relacionadas con la educación que van desde la información educativa hasta la incorporación de organismos privados en temas de educación. Estos elementos son esenciales para fortalecer la cooperación internacional y garantizar que los sectores más desfavorecidos tengan paso a oportunidades educativas.

Estas organizaciones en el ámbito educativo tienen capacidad para diseñar e implementar programas que se ajusten a las necesidades locales, pero que también con objetivos globales. Esto se traduce en la creación de alianzas con organizaciones internacionales y gobiernos, así como en la adaptación de programas educativos a las condiciones particulares de cada entorno.

La participación de la sociedad civil en estos procesos garantiza que las soluciones educativas no solo sean impuestas desde las altas esferas, sino que respondan a las necesidades de las personas. Tal como señala Mateo Girón (2007), la "educación para el desarrollo" tiene como objetivo central mejorar la dignidad de los sujetos involucrados en los procesos educativos, promoviendo la participación activa de todos los actores en la toma de decisiones y el diseño de programas formativos.

En este sentido, las ONG no solo proporcionan acceso directo a la educación, también se encargan de formar a los ciudadanos en la prevención de conflictos y la construcción de una justicia social. Esta formación está orientada hacia la creación de sociedades más equitativas, en las que todos los individuos tengan la posibilidad de desarrollar su potencial al máximo.

Las ONG, por medio de la educación, se esfuerzan por distanciarse de una perspectiva asistencialista, promoviendo en su lugar un enfoque transformador que permita a las personas adquirir las habilidades necesarias para mejorar sus condiciones de vida de

manera rápida y sostenible. Según Hernández Díaz et al. (2019), esta pedagogía social transformadora tiene como objetivo "diseñar una teoría de la práctica para la práctica", asegurando que los programas educativos no solo sean teóricos, sino que tengan un impacto real y tangible en las comunidades.

La incorporación de nuevas tecnologías como herramientas de aprendizaje. En un mundo cada vez más digitalizado, es fundamental que los programas educativos proporcionen a los estudiantes las habilidades tecnológicas necesarias para integrarse en la economía global. Las ONG han sido pioneras en este campo, diseñando programas educativos que no solo se centran en la alfabetización básica, sino que también incluyen formación en competencias digitales y acceso a las tecnologías de la información.

Este enfoque tiene mucha importancia en comunidades vulnerables donde el acceso a la tecnología es limitado, pobre y la brecha digital sigue siendo un desafío significativo. Según Maldonado-Maldonado (2018), "las ONG han jugado un papel crucial en la reducción de la brecha digital en las comunidades marginadas, proporcionando formación y acceso a la tecnología como un medio para fomentar la inclusión social y económica" (p. 58).

Además, la educación para el desarrollo se enfoca en la creación de modelos educativos sostenibles e independientes. En lugar de depender exclusivamente de recursos externos, las ONG trabajan para capacitar a las comunidades locales y desarrollar su capacidad para gestionar sus propios sistemas educativos.

Esto no solo son los pilares de la autonomía de las comunidades, también garantiza que los avances logrados en materia educativa sean sostenibles a largo plazo. La educación para el desarrollo, tal como la implementan las ONG, se basa en un modelo que combina la formación académica con la enseñanza de habilidades prácticas, lo que permite aplicar lo aprendido en su vida diaria y en su entorno laboral.

Otro aspecto importante que destaca es la inclusión de la dimensión de género en los programas educativos de las ONG. La igualdad de género es un componente central en muchas de las iniciativas educativas promovidas por estas organizaciones, ya que reconocen que las mujeres y las niñas a menudo enfrentan barreras adicionales para

acceder a la educación.

Las ONG han trabajado incansablemente para derribar estas barreras y garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades de educación que los hombres. Según UNESCO (2016), "las ONG han sido fundamentales en la promoción de la igualdad de género en la educación, especialmente en contextos donde las mujeres han sido históricamente excluidas de los sistemas educativos" (p. 27). Al proporcionar oportunidades educativas a las mujeres, las ONG no solo mejoran las perspectivas económicas de estas, sino que también contribuyen al desarrollo de sociedades más justas y equitativas.

Estas organizaciones no gubernamentales tienen un papel crucial en la creación de redes de colaboración entre diferentes actores del ámbito educativo. Estas redes son el nexo de unión entre organizaciones internacionales, gobiernos, empresas privadas y la sociedad civil, y permiten que los recursos y conocimientos se compartan de manera más eficaz. A través de estas alianzas, las ONG pueden amplificar el alcance de sus programas y garantizar que las soluciones educativas sean más inclusivas y sostenibles. Según Riddell (2017), "las redes de colaboración creadas por las ONG han demostrado ser esenciales para fortalecer los sistemas educativos en contextos de crisis, proporcionando apoyo a largo plazo y promoviendo la resiliencia de las comunidades afectadas" (p. 94).

La educación que promueven no solo se centra en el acceso al conocimiento, sino en la transformación de las realidades sociales, económicas y culturales de las comunidades en las que trabajan.

3.3.5. Educación Española y la migración

La educación desempeña un papel fundamental en la integración de las poblaciones migrantes en cualquier sociedad. En el contexto español, un país que ha experimentado un flujo constante de migrantes en las últimas décadas, la educación se convierte en un factor clave para entender y abordar las dinámicas migratorias.

La relación entre la educación española y las migraciones se desarrolla desde diversas perspectivas como:

Las políticas de educación desempeñan un papel crucial en la configuración del sistema educativo, en el caso de España, las políticas de educación han experimentado cambios significativos a lo largo de los años. Según García et al. (2015), las políticas de inclusión educativa para migrantes en España han evolucionado en las últimas décadas, pasando de un enfoque de asimilación a uno más inclusivo.

Legislación relevante en España sobre educación y migración:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Esta ley estableció las bases para el sistema educativo español y propuso una atención específica para los alumnos extranjeros, fomentando su integración y el aprendizaje del idioma español.

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social.

Conocida como la Ley de Extranjería, esta norma define los derechos y deberes de los extranjeros en España, incluyendo el derecho de los menores extranjeros a la educación en igualdad de condiciones que los españoles, independientemente de su situación administrativa.

- Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.
- Reglamento de la Ley de Extranjería, desarrolla la gestión migratoria, estableciendo los derechos de acceso a la educación de los menores en situación irregular y promoviendo la integración de las familias migrantes.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

La LOMLOE reformó aspectos de la LOE y la LOMCE, y en materia de migración, fortaleció las políticas de inclusión educativa, la diversidad cultural en las aulas y el respeto a los derechos de los estudiantes migrantes.

- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los

Extranjeros en España y su Integración Social.

Actualizada por la Ley Orgánica 2/2009, esta ley incluye disposiciones que garantizan el derecho de los inmigrantes a la educación, con un nuevo punto de vista en la integración social, el aprendizaje del idioma y la participación activa en la vida comunitaria.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Siendo derogada por la LOMLOE en gran parte, la LOMCE introdujo medidas de evaluación y apoyo para los estudiantes en riesgo de exclusión, incluidos los inmigrantes, dirigiéndose en su adaptación al sistema educativo español.

- Real Decreto 104/1988, de 29 de enero, sobre la integración del alumnado extranjero en los centros docentes.

Establece medidas específicas para la integración de los estudiantes extranjeros en los centros educativos españoles, con especial atención al aprendizaje del idioma y el acompañamiento en su proceso de adaptación.

- Ley 4/1999, de 9 de enero, sobre la Integración de los Inmigrantes.

Fomenta la integración social de los inmigrantes mediante políticas educativas, laborales y culturales que facilitan su adaptación al entorno español.

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Incluye menciones sobre la atención a la diversidad y la enseñanza del idioma español a alumnos extranjeros como parte del currículo básico.

- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor

Reconoce el derecho de los menores inmigrantes, independientemente de su estatus legal, a recibir una educación en igualdad de condiciones que los menores españoles.

- Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Incluye disposiciones sobre la participación de los extranjeros en la vida social, lo que está relacionado indirectamente con su educación cívica y social en el sistema educativo español.

- Real Decreto 229/2009, de 6 de marzo, sobre la Convalidación de Estudios

Extranjeros en España.

Regula la convalidación de estudios realizados en el extranjero por ciudadanos extranjeros que desean continuar su educación en el sistema educativo español.

La LOMLOE es la última de las normativas vigentes en el ámbito educativo. Se aprobó el 29 de diciembre de 2020 con el nombre de Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOE.

La LOMCE se consolidó como una reforma educativa significativa en España. Pérez (2014), señala que esta ley introdujo cambios en el currículo, en la evaluación y la autonomía de los centros educativos.

Inclusión Educativa y la Ley de Educación Inclusiva

La inclusión educativa, es un tema que ha tomado importancia en España, según Gómez (2017), la promoción de la inclusión de estudiantes dentro del sistema educativo es hoy la actualidad la aceptación a la diversidad en el campo del conocimiento.

Reforma de la Formación Profesional

Esta ha tenido reformas importantes, en la perspectiva de Ruiz (2016), con ella se busca mejorar la calidad y la relevancia de la educación profesional en España.

Diversidad Cultural en las Aulas formales y no formales

La diversidad cultural en las aulas formales y no formales españolas tiene desafíos y oportunidades para la educación. Como señala Smith (2018), la convivencia de diferentes culturas en el entorno educativo puede enriquecer la experiencia de aprendizaje.

La Educación Intercultural en España

Según Rodríguez (2015), la educación intercultural se enfoca en una forma de fomentar la coexistencia y el respeto entre diferentes culturas en las aulas.

La educación intercultural no solo tiene como objetivo la convivencia en el entorno educativo, sino que también busca formar ciudadanos conscientes de la diversidad cultural que caracteriza a la sociedad actual. Este enfoque va más allá de la mera

tolerancia, promoviendo el respeto activo y la participación en el diálogo entre culturas. En España, este modelo ha cobrado relevancia especialmente en comunidades con alta concentración de estudiantes migrantes, donde el reto no solo es integrar a estos alumnos en el sistema, sino también fomentar la cohesión social. Según Gundara (2014), “la educación intercultural es una estrategia clave para combatir el racismo y la xenofobia en las aulas, contribuyendo a crear espacios de aprendizaje más inclusivos” (p. 83).

Uno de los pilares de la educación intercultural en España es el reconocimiento de la riqueza cultural que aportan los estudiantes de diferentes orígenes. Las iniciativas educativas que se han implementado en este sentido promueven el aprendizaje colaborativo, en el que todos los estudiantes, sin importar su procedencia, pueden aportar sus experiencias y conocimientos. Esto no solo facilita la integración, sino que enriquece el proceso educativo para todos los implicados, desarrollando competencias interculturales esenciales para la vida en sociedades globalizadas.

Programas de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

La enseñanza de lenguas extranjeras se ha convertido en una política de diversidad cultural en las aulas españolas. López (2018), señala con la implementación de programas la enseñanza de idiomas da origen a la inclusión de estudiantes migrantes.

La implementación de programas de enseñanza de lenguas extranjeras en España ha sido importante en la inclusión de los estudiantes migrantes. Estos programas no solo permiten a los estudiantes adquirir las habilidades lingüísticas necesarias para integrarse en el sistema español, también fomentan una mayor interacción entre estudiantes de diferentes orígenes. Según Martínez (2019), “el aprendizaje de una lengua común es un puente esencial para la convivencia y la inclusión social en las aulas multiculturales” (p. 72). Estos programas facilitan la participación activa de los estudiantes migrantes en las actividades escolares y su interacción con otros compañeros, contribuyendo a crear un ambiente de respeto y cooperación.

Además, la enseñanza de lenguas extranjeras en España se ha ampliado para incluir no solo el aprendizaje del español, sino también de otras lenguas cooficiales, como el

catalán, gallego o euskera, lenguas de diferentes comunidades autónomas lo que ofrece a los migrantes unos saberes más profundos en las diversas realidades lingüísticas del país. Esto refuerza su sentimiento de pertenencia y les proporciona herramientas que facilitan su integración en los variados contextos culturales y sociales. La diversidad lingüística se convierte en una ventaja que enriquece la experiencia educativa.

Inclusión de la Historia y Cultura de las Minorías

Algunas políticas han promovido la inclusión de la historia y cultura de las minorías en el currículo escolar. Según Martínez (2017), esto busca reconocer y valorar la diversidad cultural en España.

La inclusión de la historia y cultura de las minorías en el currículo escolar español es un paso para la creación de un sistema educativo más equitativo y plural. Este enfoque reconoce la presencia de diversas comunidades culturales en España, también les da un espacio legítimo dentro del ámbito educativo. Según García (2018), “la enseñanza de la historia de las minorías en las aulas es una herramienta poderosa para combatir la discriminación y fomentar la empatía entre los estudiantes” (p. 134). Este tipo de educación contribuye a que los estudiantes comprendan la riqueza de la diversidad cultural y los aportes históricos de las minorías al tejido social del país.

Asimismo, estas políticas permiten a los estudiantes de minorías sentirse más representados y valorados dentro del sistema educativo, lo que fortalece su sentido de pertenencia. Al incorporar la historia y cultura de las minorías, se fomenta una comprensión más profunda de las dinámicas sociales e históricas que han configurado la España de hoy. Este tipo de inclusión educativa no solo beneficia a las minorías, sino que enriquece la formación de todos.

Formación de Docentes en Educación Intercultural

La formación de docentes en educación intercultural ha sido un enfoque importante. En palabras de García (2019), los programas de capacitación docentes tienen que enfocarse en reconocer las necesidades de los estudiantes diversos.

La formación en educación intercultural es fundamental para garantizar que los educadores estén preparados para afrontar los desafíos que plantea la diversidad en las aulas. Un enfoque intercultural en la formación docente no solo implica la adquisición de conocimientos teóricos sobre la diversidad, sino también tener habilidades prácticas para gestionar, enriquecer el aprendizaje en un entorno multicultural. Según Sánchez (2020), “los docentes deben estar equipados con herramientas que les permitan fomentar la inclusión, respetar las diferencias culturales y promover una convivencia armónica en el aula” (p. 49). Este tipo de formación es crucial para que los profesores puedan identificar y abordar las barreras que enfrentan los estudiantes migrantes y de minorías. La capacitación en educación intercultural también destaca crear espacios de aprendizaje inclusivos donde los estudiantes se sientan valorados y comprendidos, independientemente de su origen cultural o étnico. Al adaptar los métodos pedagógicos a las necesidades de los estudiantes diversos, los formadores pueden mejorar el rendimiento académico y el bienestar emocional de sus alumnos en este caso migrantes. Este enfoque inclusivo contribuye no solo a la integración de los estudiantes, sino también al desarrollo de una educación más justa y equitativa para todos migrantes y nativos.

Barreras en el Acceso a la Educación

Pérez (2017) destaca que los migrantes enfrentan barreras en el acceso a la educación, como la falta de documentación legal y las diferencias en el sistema educativo de origen. Las barreras en el acceso a la educación para los migrantes en España son un desafío en su proceso de integración. La falta de documentación legal es uno de los obstáculos más claros ya que sin estar regularizado, muchos migrantes se encuentran excluidos del sistema educativo formal, lo que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. Según López (2018), “la irregularidad administrativa coloca a los migrantes en una situación de vulnerabilidad que les impide acceder a servicios básicos como la educación, lo que perpetúa la exclusión social” (p. 91).

También los problemas relacionados con la documentación, hay diferencias en los

sistemas educativos de los países de origen y el sistema español. Estas diferencias pueden generar dificultades para que los migrantes. Como señala Martínez (2019), “la falta de equivalencias claras entre los títulos y estudios realizados en los países de origen es otro obstáculo que afecta a los migrantes, particularmente a aquellos que desean continuar su formación o validar estudios previos” (p. 104). Estas barreras dificultan no solo el acceso, sino también la continuidad y el éxito educativo de los migrantes en España.

Impacto de la Educación en la Integración Social

La educación desempeña un papel crucial en la integración social de los migrantes. Como menciona López (2019), las oportunidades educativas influyen en la participación y el sentido de pertenencia en la sociedad española.

Es aquí, donde la educación española desempeña un papel crucial en la integración de las poblaciones migrantes; por ello, las políticas de inclusión educativa, de diversidad cultural en las aulas, las barreras en el acceso a la educación y el impacto en la integración social son temas fundamentales que requieren una atención continua.

Para abordar eficazmente las complejidades de la educación y las migraciones en España, es esencial seguir desarrollando políticas educativas que promuevan la igualdad de oportunidades y la inclusión tanto para niños, adolescentes como para mayores en su proceso de adaptación y formación.

Que los migrantes se integren socialmente, no solo es por sus rendimientos académicos, también tiene una relación directa con su adaptación y participación dentro de la sociedad, al desarrollar de este modo un sentido de adaptación y pertenencia. Por medio de la educación los migrantes adquieren diversas habilidades tanto la lingüística como de todo tipo, estas habilidades desarrollan relaciones sociales que facilitan su adaptación a nivel comunitario. Según García (2020), “la educación actúa como una plataforma que permite a los migrantes interactuar con su entorno social, entender las normas culturales y participar en la toma de decisiones dentro de la sociedad” (p. 112).

Además, las instituciones encargadas de la educación desempeñan las funciones de

creación de redes de apoyo tanto entre los estudiantes como con las familias de estos migrantes. Estos programas de educación intercultural y de apoyo específico ayudan a reducir las murallas de integración, también proporcionan a los migrantes aquellos recursos necesarios para adaptarse a las nuevas exigencias de la sociedad.

La creación de un entorno educativo inclusivo y favorable, donde los migrantes se sientan valorados y reconocidos, es crucial para su bienestar emocional y su éxito en el proceso de integración. Las oportunidades en las comunidades educativas tienen un impacto profundo en la integración social y el futuro de las comunidades migrantes en España.

Beneficiarios

La presente investigación se basa en las personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad definidas en Real Decreto 441/2007, como personas con carencia de apoyos sociales, familiares y medios económicos que llegan a las costas españolas con graves riesgos sociales y sanitarios. En el artículo 2, del Real Decreto 441/2007 menciona:

- a) Las personas inmigrantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad debido al deterioro físico y a la carencia de apoyos sociales, familiares y medios económicos y que lleguen a las costas españolas o formen parte de asentamientos que comporten graves riesgos sociales y sanitarios y precisen de programas de actuación inmediata para su subsanación.
- b) Las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional en España que se encuentren en situación de vulnerabilidad debido al deterioro físico y a la carencia de apoyos sociales, familiares y medios económicos.

Proyecto de los inmigrantes

Una vez terminada la estancia en las plazas de alojamiento:

- a) Resolución denegatoria de ingreso
- b) Finalización del período de estancia establecido en la resolución de ingreso o prórroga
- c) Baja voluntaria.

- d) Abandono de la plaza de acogida de forma injustificada y sin comunicación previa.
- e) Baja obligatoria: por faltar a las normas del centro o al programa de acogida subvencionado.

Cuando se da el segundo punto, se busca un contacto del contexto de los inmigrantes que esté ya ubicado en España y así se pueda proveerles de facilidades laborales con el fin de facilitarles la movilidad hasta el punto de encuentro o abonarles una cantidad de dinero para poder sufragar los gastos del desplazamiento.

Las dinámicas de internamiento son mediadas por una resolución de una autoridad judicial, es necesario que el juez competente atienda de manera pertinente cada uno de los casos de los inmigrantes y supla las necesidades que estos expresan al momento de su llegada al país de destino.

4.MARCO METODOLÓGICO

ES COPIA

4. Marco metodológico

4.1. Conceptos clave

4.1.1. Interculturalidad y Diversidad, una herramienta para crear sociedad

El mundo, cada vez más cosmopolita, reúne en grandes ciudades ciudadanos provenientes de gran parte del continente asiático y sudamericano, busca en la educación diversas formas para integrar personas culturalmente distintas y en ocasiones opuestas, lo que supone un reto y una oportunidad para combatir la intolerancia, la xenofobia, el racismo y demás enfermedades que padecen estas sociedades lo que podría causar en ellas un decaimiento social y cultural, las formas hegemónicas culturales son un mal del pasado que asechan el futuro de los niños que hacen parte de las diversas culturas del mundo y qué conviven en reciprocidad en un mismo ambiente educativo.

La inmigración que se ha focalizado ha traído nuevos retos a los centros, lo que ha representado una serie de cambios en los ambientes educativos y en la forma en como la comunidad académica piensa actuar con los jóvenes que viven en España Encontrarse con un aula de clase donde el factor de la interculturalidad y la diversidad es día a día, supone para el cuerpo docente, directivo y familiar, replantarse continuamente las técnicas y métodos usados para hacer de la interculturalidad un factor diferenciador del hecho educativo.

La palabra interculturalidad parte de una “primera perspectiva es la que referimos como relacional, la que hace referencia de forma más básica y general al contacto e intercambio entre culturas, es decir, entre personas, prácticas, saberes, valores y tradiciones culturales distintas, los que podrían darse en condiciones de igualdad o desigualdad” (Walsh, 2009; pág. 2). Y es a partir del entendimiento de este concepto que

los centros llevan acciones conjuntas con la comunidad académica para propiciar un ambiente académico inclusivo y diverso.

Los centros donde se agruparon las entrevistas del presente estudio son quienes nos ofrecen las diversas perspectivas, formas de trabajar y metodologías puestas en marcha para favorecer una educación intercultural y la diversidad en el cualquier ámbito no solo en la educación formal.

Los centros (ONG) de todo tipo al igual que las escuelas, universidades son una herramienta social en tanto busca establecer a través de la interrelación de los fenómenos educativos con los ambientes la diversidad y la intercultural, para lograr de esta manera atender poblaciones vulneradas, fortalece procesos de empatía con la inmigración y refuerzan procesos educativos en torno a la inclusión y la familia. De esta manera, se espera que el análisis haga uso de las entrevistas con el fin de consolidar la experiencia pedagógica respecto al fenómeno migratorio.

La conjunción de conceptos tales como: barrera, llegada, escuela, diversidad, comunidad, inmigración, interculturalidad, familia, inclusión, travesía, son aspectos fundamentales que favorecen el establecimiento a relación de las experiencias relatadas en las entrevistas.

Es de esta manera que se logra codificar las entrevistas y da explicación sobre el impacto de la llegada de los inmigrantes al barrio y de la misma manera, la llegada de la inmigración al aula de clase. Tratando, de esta manera, dar cuenta de todas las referencias y aportes dados por los entrevistados en relación con el aprendiz extranjero: sus retos, oportunidades, aprendizajes y metodologías relacionadas con la integración y la diversidad, también como su vida con la familia y las barreras que pueden aparecer en los ambientes educativos.

Es importante saber cuáles son las relaciones que establecen cada uno de los entrevistados a cerca de la interculturalidad, ya sea en la comunidad o la escuela. De esta manera, se pueden definir patrones de comportamiento en los actores educativos focalizados en el barrio, centro, amigos o la familia.

La confluencia y las metodologías transversales que pueden llegar a conformar rutinas

educativas en la ONG y la comunidad son quienes conforman a través de la investigación e innovación pedagógica acciones encaminadas a atender el fenómeno de la interculturalidad, comprendiendo el respeto por el otro, la tolerancia y la no discriminación, puesto en función en las ONG.

De esta manera es como se logra a llegar a un mejor entendimiento de lo que significa la interculturalidad, entendida como un espacio puesto en función a la experiencia educativa. Se expande la visión de la primera perspectiva de la interculturalidad, entendida como una forma de relación con el otro, que es diferente, sea cultural, política o religiosamente. Los centros de acogida toman en función la interculturalidad, según lo expuesto por Catherine Walsh:

“Siguiendo los planteamientos del filósofo peruano Fidel Tubino (2005). Aquí, la perspectiva de interculturalidad se enraíza en el reconocimiento de la diversidad y diferencia culturales, con metas a la inclusión de esta al interior de la estructura social establecida. Desde esta perspectiva -que busca promover el diálogo, la convivencia y la tolerancia-, la interculturalidad es “funcional” al sistema existente, no toca las causas de la asimetría y desigualdad sociales y culturales, tampoco “cuestiona las reglas del juego”, por eso “es perfectamente compatible con la lógica del modelo neoliberal existente” (2009; p. 3).

La interculturalidad en ámbitos preparados para la educación se convierte en una oportunidad para los centros de estudios en tanto que suman esfuerzos para atender lo que muchos de los entrevistados consideran una problemática o reto, pues ha significado un cambio en las formas de entender el acto educativo, así como las metodologías y las rutinas que han tenido que ir cambiando. Por otro lado, la interculturalidad entendida en función de la experiencia educativa requiere inequívocamente de la Diversidad para conseguir el diseño de los ambientes educativos a fin la función que aporta la interculturalidad a dichos nichos.

La diversidad y diferencia culturales se han vuelto objeto de estudio por las disciplinas

pedagógicas, con metas a la inclusión de esta al interior de la estructura educativa establecida. Es por ello por lo que desde esta perspectiva se han promovido metodologías y didácticas, al igual que se han nacido nuevos modelos pedagógicos encaminados a promover el diálogo, la convivencia y la tolerancia. Para las sociedades la interculturalidad es “funcional” al sistema existente, no toca las causas de la asimetría y desigualdad sociales y culturales, sino que promueve la integración de todas las culturas partes del mismo sistema mundo, un hecho que enriquece los procesos educativos.

La perspectiva y entendimiento de interculturalidad en palabras de los directivos, docentes y voluntarios de las instalaciones escogidas para las entrevistas son aún más complejas, ello varía en cuanto al nivel de profesionalización y preparación tanto con el compromiso para y con la interculturalidad y la inclusión. El problema radica en efecto de la inmigración.

A continuación, se va a hondar en temas relacionados a la interculturalidad, como la descripción y características de los centros que fueron entrevistados, al igual que la representación de los inmigrantes en dichos centros, para de esa manera, no escatimar en las acciones y estrategias para atender la diversidad, como la preparación que estimulen didácticas encaminadas a promover la interculturalidad y la diversidad a través de la inclusión desde el plano educativo, para dar por sentado el análisis a partir de la retroalimentación de las experiencias obtenidas.

En las entrevistas, los actores mencionan una línea de tiempo cuando se les hace una pregunta referente al contexto, las características poblacionales o la evolución de los ambientes escolares. En base a sus respuestas se plantea un periplo de no más de 30 años. Tomando el año 1990 de referencia de inicio de los cambios y la evolución social y demográfica expuesta por los entrevistados y “según la estadística oficial de extranjeros con permiso de residencia, en diciembre de 1992 había en España 393.100 inmigrantes. A este stock hay que sumar otras 76.000 personas que han obtenido la nacionalidad española desde 1955, y una cifra no determinada de irregulares” (Colectivo Colé; 1994, p. 6).

Este incremento de la inmigración en España coincide con el informe del año 2007 del Instituto Nacional de Estadística, donde señala que hay una cantidad total de 4.526, 522 inmigrantes¹ viviendo en España (INEE; 2007). Por su parte el portal web: elrealinstitutoelcano.org señala que actualmente hay un total de 6,386,904 inmigrantes², de los cuales, según la Agencia de datos Europa Press, residen en la comunidad autónoma de Cataluña, residen aproximadamente 81.248 inmigrantes, (respecto al segundo semestre del año 2018)³.

Este aumento poblacional tanto en España se debe al último gran flujo migratorio que se da desde el año 2014, donde España empieza a recibir una gran cantidad de familias y trabajadores extranjeros, esto sumado a la crisis política, económica y las guerras que sacuden países cercanos a España, como lo es el caso de las familias provenientes de Siria, las estadísticas hablan por sí solas.

4.1.2. Diversidad Cultural

“Porque diferentes somos todos, porque cada una de las culturas humanas es diferente y porque la diferencia es una de las cualidades que mejor caracterizan al ser humano. Y precisamente esta diferencia entendida como paradigma de libertad y como elemento enriquecedor, es la que nos ayuda a organizar una percepción de la otredad que permite la construcción de una diversidad cultural no jerarquizada, basada en el conocimiento y el reconcomiendo del otro” (Kaplan; 1993; p. 10). Bajo la organización de percepción de la otredad es que se maneja el concepto de la diferencia, específicamente, el darse cuenta cual es la diferencia con el otro.

Los fenómenos inmigratorios pueden representarse bajo la imagen de la torre de babel, donde se encuentran una infinidad de culturas, dialectos, lenguas e idiomas, es decir,

¹ Según el mismo reporte, un 'inmigrante', es una persona de la vivienda que ha nacido en el extranjero, es mayor de 15 años y vive en España (o tiene intención de hacerlo) desde hace 1 año o más tiempo. (Se excluye el caso de españoles de nacimiento nacidos fuera de España que en el año de llegada a España tenían menos de 2 años). INEE, Encuesta nacional de inmigrantes, 2007.

² Información extraída de: <https://bit.ly/334Bfaq>

³ Información extraída de: <https://bit.ly/37pwyeX>

formas de pensamiento distintas. Aunque es claro que ningún ser humano es exactamente igual a otro, ni en su cuerpo físico como en su aparato mental, existe un conjunto de elementos culturales que nos acercan más los unos a los otros y otros que nos diferencian. El primero puede ser el idioma, entendido como un puente comunicacional entre dos personas, que pueden ser de diferentes países y regiones, pero ostentan un medio de comunicación que les permite intercambiar ideas. El segundo puede aparecer de la forma de la nacionalidad y el color de piel, que parece más alejarnos de la otra persona, impidiendo el intercambio de ideas, aunque este último ejemplo no es una generalidad, su aplicación se puede pensar en contextos de discriminación o xenofobia, donde se reafirma la diferencia sin ninguna base de respeto, tolerancia o moral.

Las posibles fuentes educativas, desde este punto de vista, tiene que entender la diversidad como una cualidad objetiva que poseen los seres que habitan nuestro entorno. La diversidad aparece pues como la convivencia con la diferencia y esta última es creada por el sujeto que conoce, es decir, la diversidad aparece cuando el sujeto se diferencia a sí mismo, se reconoce como individuo único y logra hacer valoraciones de los demás a partir de las características únicas del sujeto que se ha reconocido. Estas valoraciones son éticas, pues suponen un valor en la otredad, el cual puede ser positivo o negativo según sea el caso de análisis.

Así pues, según nuestro punto de vista, mientras la diversidad es una calidad objetiva que tienen los múltiples seres y objetos que nuestro entorno, somos nosotros quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de aquella diversidad. Pongamos un ejemplo: en un aula, todos los alumnos son diversos y distintos. Pero algunos de ellos son diferentes, no por tanto su diversidad específica, sino por la valoración (más o menos subjetiva, positiva o negativa, tácita o explícita) que de esta diversidad hacemos. Mientras la diversidad es el fruto de una constatación, la diferencia se debe a nuestra valoración" (Carbonell, 1995, p. 47).

Necesaria es entender y discernir qué es lo que entienden los entrevistados por diversidad e interculturalidad, pues, a partir de las definiciones que tengan presentes los directores

o maestros de los centros educativos es que se enfocan las metodologías y pedagogías para atender la diversidad cultural.

Educar en la diferencia y educar en la diversidad, como se ha expuesto, no es la misma experiencia enriquecedora, ni deja los mismos aprendizajes de respeto y aceptación de la otra persona. En miras de proseguir con una reflexión propia, se dirá que la Diversidad Educativa, parte del esfuerzo en el que incurre la institución con el fin de integrar e incluir, base al respeto y la aceptación del otro, a todos los integrantes de la comunidad: los momentos de integración, las actividades, los programas de apoyo a familias y estudiantes, toda actividad académica cuya elaboración esté pensada para mejorar las relaciones y procesos de enseñanza en el clima ideal. Es imperativo entender en que concepto recae la diversidad cultural que sea transversal a la interculturalidad puesta en función del fenómeno educativo, para así comprender como las ONG entrevistadas se prestan para la educación intercultural, la comunidad y el éxito educativo, la mejora del rendimiento académico en los inmigrantes y la prevención de la deserción escolar.

4.2. Acciones generales para atender la diversidad cultural

Esta sección del presente análisis pretende determinar cuáles son las acciones que emprende la ONG para atender la diversidad cultural como una puesta en escena de la interculturalidad en educación. Aquí se va a mencionar las perspectivas que tienen los, voluntarios, especialistas de ONG y demás actores de la comunidad educativa que participan de estos espacios, de igual manera, los entrevistados van a concebir una presentación de los proyectos comunitarios que ofertan los centros educativos, su experiencia al trabajar en ellos y la percepción que tiene la comunidad del mundo formativo.

Por acciones generales, se entiende todo aquel proyecto que involucra a la comunidad académica en general: educadores, profesores, voluntarios, trabajadores sociales y demás personal que participe en este proceso, su experiencia en las convivencias, los retos que

han tenido que superar y las expectativas respecto a la institución. Esta sección también va a dar cuenta de los proyectos Afluentes y Summit, quienes han logrado un destacable éxito la integración de la diversidad cultural a los ambientes educativos. No serán tomadas en cuenta las opiniones por centro, individualizado, sino que se van a recalcar las experiencias más enriquecedoras juntos con los proyectos y las metodologías que ponen en marcha las instituciones.

Las acciones generales usadas con el fin de atender la diversidad cultural parten de conceptos tales como la inclusión, en la comunidad para poder hacerle frente a las barreras educativas presentes en el ambiente social. Estas barreras aparecen cuando se hacen visibles las diferencias culturales, sobre todo, en las personas extranjeras que han llegado y se han asentado en nuestro país.

4.3. Metodología

El enfoque metodológico de esta investigación sobre la inmigración subsahariana y la influencia de las ONG en los aspectos educativos combina una estrategia de método combinado, que incluye tanto investigación cualitativa mediante entrevistas, como investigación documental o análisis de fuentes secundarias. El uso de un método mixto no solo permite una mejor comprensión del fenómeno migratorio y la aportación de las ONG, sino que también asegura una triangulación de datos, lo que enriquece las conclusiones y aumenta la fiabilidad de los resultados. Este enfoque es especialmente útil cuando se trata de fenómenos complejos, donde tanto la experiencia individual de los entrevistados como el contexto estructural son esenciales para un análisis completo y complejo.

Además, el enfoque mixto permite adaptar las técnicas de recolección de datos a las necesidades del estudio, obteniendo información rica y exhaustiva desde diferentes ángulos. La triangulación de datos también es crucial para detectar posibles inconsistencias o limitaciones en la información, lo que mejora la validez interna de la

investigación (Johnson et al., 2007). Al combinar los enfoques cualitativo y cuantitativo, se pueden identificar patrones y contrastar las experiencias de los inmigrantes con las estadísticas y datos previos. Esto permite una mejor comprensión de cómo las ONG intervienen en el proceso de integración educativa y social, proporcionando una visión más completa y matizada de las dinámicas migratorias. Como señala Bryman (2012), el método mixto es especialmente valioso en estudios donde los aspectos sociales y humanos son complejos y multidimensionales.

Investigación cualitativa mediante entrevistas

Recopilación de información

Para ello, la recopilación de datos se obtuvo del diseño de entrevistas abiertas cualitativas, la entrevista se centró en aspectos educativos, en el proceso de integración y adaptación social, cultural y los diferentes apoyos para su inclusión; cursos formativos, idiomas etc. Dentro de esta investigación la entrevista contribuye a clasificar la información en pertinencia y delimitación del fenómeno que se está estudiando.

Según Lopezosa (2020) “la entrevista semiestructurada está considerada la que mayor interés suscita dentro del mundo académico. Esto se debe principalmente a su grado de flexibilidad a la hora de resolver las preguntas” (p. 89). Para el instrumento de recolección de información se diseñó un cuestionario base, el cual fue abordado con los participantes en un tiempo de 120 minutos.

Su fin principal es comprender las formas en como los migrantes perciben los servicios educativos prestados por la ONG Movimiento por la Paz, y en ultimas, recatar el valor que tiene la educación en cualquier proceso de restablecimiento de derechos y de atención a comunidades vulnerables, el caso: jóvenes varones migrantes subsaharianos pobres con alto riesgo de ser instrumentalizado por las mafias de tráfico de drogas.

El diseño de la entrevista buscó tomar en cuenta:

- Las condiciones de viaje.
- Momento social de su comunidad originaria antes del momento de partir.
- Sucesos del viaje.

- Experiencias que ha tenido y el factor del aprendizaje transversalizado a todo el asunto del fenómeno migratorio.

También, toda aquella información que ayude a esclarecer los problemas fundamentales en la acogida de la población migrante.

La selección de espacio por la ONG “Movimiento por la paz”, fue propicio para la aplicación de las entrevistas a varios migrantes de la región subsahariana, a lo que se suma la diversidad cultural y de idiomas, incluso de tribus con su propia lengua. Para ello tuvimos la ayuda de los traductores de la ONG.

La selección de muestra fueron ocho diferentes sedes de la ONG “Movimiento por la paz”, en lugares de Granada, Almería, Sevilla, Cádiz, Madrid, Toledo, Ciudad Real y Barcelona. Cabe señalar que todos los migrantes son en su mayoría subsaharianos, específicamente hombres mayores de edad quienes llegan al país sin ningún tipo de soporte económico, familiar o social, presuntamente utilizados por las mafias que trabajan en las fronteras del mediterráneo hacia el sur de España.

En el ámbito documental, el diseño de los esquemas estuvo encaminado a cumplir los objetivos generales que se plantearon en la investigación, uno de los esquemas se enfocó en la recolección de datos pertinentes respecto al fenómeno del movimiento migratorio subsahariano, las fuentes de orden institucional utilizadas fueron el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), la OCDE y la UNESCO, entre otros.

Asimismo, se organizó la información mediante un esquema que permitió comparar los datos de educación exitosa y conocer cuáles son los retos a los que se enfrenta la ONG en la integración de los posibles estudiantes migrantes, la vida académica y los contextos y ambientes sociales.

Investigación documental

La segunda parte de la investigación incluye un análisis documental exhaustivo.

El estudio, se vuelve documental gracias a la exigencia de los objetivos planteados, desde las ciencias sociales la figura del observador es el determinante para lograr el punto de

objetividad, es decir, busca posicionarse en un punto donde las pasiones y las afecciones no obstruyen el camino de análisis. Ahora bien, Del Canto y Silva (2013) "afirman que el sujeto investigador estudia el objeto a partir de una perspectiva desde afuera, sin involucrarse" (p. 28-27).

Esto implica la recopilación y revisión de fuentes secundarias, que incluyen estudios previos sobre inmigración, informes de organismos oficiales, legislación migratoria vigente, análisis de las rutas migratorias que toman los inmigrantes subsaharianos para llegar a Europa, y estudios sobre la situación en sus países de origen. Un abanico muy amplio para comprender el entramado de las migraciones.

La investigación documental es esencial para contextualizar las experiencias individuales de los inmigrantes dentro de un marco más amplio y menos ambiguo. Un ejemplo, los datos sobre las rutas migratorias permiten comprender los peligros y dificultades que enfrentan los inmigrantes subsaharianos antes de llegar a España. De la misma manera, los informes legislativos proporcionan un marco de referencia para entender cómo las políticas migratorias afectan a los inmigrantes una vez que llegan a su destino. Según Bowen (2009), la investigación documental es clave para "explorar las conexiones entre lo personal y lo estructural, permitiendo a los investigadores situar las experiencias individuales en un contexto social más amplio".

Como no podría ser de otra manera, se revisaron informes y estudios sobre la labor de las ONG en el ámbito de la inmigración a todos los niveles. Las ONG juegan un papel muy importante en la actualidad, en la integración de los inmigrantes, especialmente en términos de apoyo educativo y social. Al revisar informes de ONG y estudios académicos sobre sus diferentes roles, dentro de este proceso migratorio se busca entender cómo estas organizaciones contribuyen a la formación y adaptación de los inmigrantes. Esta observación ayuda a comparar las experiencias individuales recogidas en las entrevistas con las prácticas documentadas por las organizaciones que brindan apoyo a los inmigrantes.

Triangulación de datos y método mixto

El uso de un método mixto en esta investigación permite no solo obtener datos a través de múltiples fuentes, sino también combinar los enfoques cualitativos y de investigación e información sobre lo acontecido en las entrevistas para alcanzar una comprensión más profunda del fenómeno migratorio. Como señala Creswell (2014), la triangulación de datos es una técnica que mejora la validez de los hallazgos al permitir contrastar y corroborar la información obtenida de diversas maneras. En este caso, la triangulación se logra mediante la comparación de los testimonios recogidos en las entrevistas con los datos documentales sobre las rutas migratorias, las legislaciones vigentes, y el impacto de las ONG entre otros.

El enfoque cuantitativo también lo hemos incorporado al proceso. Se declara en la recopilación de datos estadísticos sobre la inmigración subsahariana. Estos incluyen cifras oficiales sobre el número de inmigrantes, los flujos migratorios, y los resultados en términos de inserción laboral y educativa. Estas cifras se examinan, combinándolas con la información cualitativa que recibimos y obtuvimos en las entrevistas, esto nos permite identificar patrones, tendencias y líneas que de otro modo podrían pasar desapercibidas. La triangulación es un garante para esta investigación, al no depender de un solo tipo de datos, sino que suma diferentes perspectivas y tipos de información que proporcionan un análisis más exhaustivo. Como explica Denzin (1978), la triangulación de datos es fundamental para reducir el sesgo del investigador y aumentar la credibilidad de los resultados.

Justificación del método

El uso del método mixto está probado y justificado en investigaciones sobre inmigración, en las cuales se analizaron tanto los contextos estructurales como las experiencias individuales. El análisis documental suma el contexto necesario para comprender las políticas, las rutas migratorias y el papel de las ONG, mientras que las entrevistas permiten captar y ampliar la subjetividad de los inmigrantes y sus percepciones sobre el proceso de adaptación en su periplo migratorio. Según Tashakkori y Teddlie (2003), el

enfoque mixto es particularmente adecuado en estudios de ciencias sociales porque permite una mayor flexibilidad y profundidad en el análisis, ofreciendo una perspectiva más rica que un enfoque exclusivamente único.

Conclusión

El enfoque metodológico adoptado en esta investigación, que combina la recolección e investigación de datos cualitativos a través de entrevistas semiestructuradas con una investigación documental exhaustiva, ofrece una perspectiva integral sobre la inmigración subsahariana hacia Europa y en concreto a las costas españolas, como el papel de las ONG en su proceso de socialización y adaptación. La triangulación de datos y el uso de un método mixto aseguran que los hallazgos sean más completos y representativos de la realidad migratoria en España.

Esta metodología nos permite explorar e indagar las experiencias individuales de los inmigrantes, también situar estas experiencias dentro de un contexto más amplio y preciso, que incluye todas las variables posibles y el papel fundamental que juegan las ONG en la inserción social y educativa de los inmigrantes. En definitiva, este enfoque permite una comprensión y conocimiento más profundo y matizado del fenómeno migratorio, ofreciendo una base sólida para las conclusiones y recomendaciones que se derivarán del estudio.

4.4. Narrativa oral como base de estructuración de la entrevista de pregunta abierta, como instrumento de recopilación de información

La narrativa oral fue considerada por los historiadores del siglo XIX como un acto meramente subjetivo y fueron excluidas de los círculos académicos de investigación, quienes se mostraron contrarios al uso de dichas fuentes en los discursos oficiales en la producción historiográfica, aun cuando la historia se basa se puede contar a partir de la

voz de los vencidos y los saberes de masas.

En palabras de Omieres (2003, citado en Astarita, 2009) menciona, a mediados de 1940, las narrativas cobran un alto valor para los métodos historiográficos. En el año de 1948, Allan Nevins, funda en la Universidad de Columbia el primer centro de narrativa oral, con el propósito de recuperar testimonios de pequeñas comunidades y grupos sociales, años después, en California se crea un archivo de fuentes orales para ser utilizado en el futuro por académicos, investigadores o estudiantes (Meyer y Olivera De Bonfil, 1971).

Para el método investigativo el uso de testimonios de las gentes que fueron testigos y protagonistas de un hecho histórico es una gran técnica de recolección de información con fines historiográficos, tanto para el historiador como para los profesionales de las ciencias de la sociología, antropología y lingüistas, permitiendo que el conjunto de las ciencias sociales se emprendiera investigaciones cuyo objeto de estudio son las narraciones orales de las comunidades marginadas.

De esta forma de hilar la historia se aproxima al hecho de dar voz a las personas que han sido excluidas y silenciadas a lo largo de la historia, aquellas personas de clase trabajadora y sectores bajos, a las mujeres, a los sectores populares y al mundo del trabajo; donde encontramos que los emigrantes son un nutrido grupo de ellos.

A partir del relato, se conoce la experiencia de vida, donde a través de las experiencias de los migrantes, se observa cómo las personas y sus semejantes pensaron, vieron, vivieron y construyeron su mundo cómo se veían y qué percepción tenían los demás sobre ellos. Para Lopezosa (2020), la lógica de la narrativa oral logra conciliar una experiencia colaborativa (entre el entrevistado y el investigador).

Por lo que, a través del formato de entrevista se da lugar a comprender la experiencia general de un grupo amplio de personas, al tiempo permite dar respuesta a aquellos problemas que se derivan de la ausencia del servicio educativo en los contextos locales de varios países de la región subsahariana.

Esta investigación se sustenta en la concepción de la narrativa oral puesto que esta permite el desarrollo de la investigación histórica alrededor de sus protagonistas, que, mediante la aplicación de entrevistas y el análisis de datos a través del software NVivo

10, se plantea dar cuenta de la situación del migrante subsahariano y su perspectiva sobre la acogida y el rol de las ONG en este proceso.

Es fundamental mencionar que historiográfica no se presenta como única, sino como complementaria, contrastada y diseñado por medio del análisis de marcos de referencia. La sistematización de la información de otras fuentes utilizadas conlleva a que el análisis cualitativo de los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección información, junto con el estudio cuantitativo, sea contrastado con los conceptos transversales a la historiografía y al objeto de estudio a través de la sistematización de la información a través del software NVivo 10.

Para lograr tal objetivo, fue necesario la separación entre el proceso de entrevistar a una fuente y el dilucidar una historia de vida, mediante una categoría valorativa se agruparon categorías que permitieron distinguir los modos, la situación previa a la partida, el viaje-llegada y la adaptación en el centro de acogida.

De acuerdo con Meyer y Olivera De Bonfil (1971) “las entrevistas realizadas, constituyen parte de la documentación a interpretar por parte del historiador” (p. 121). Cabe señalar que, para la revisión bibliográfica se tomaron fuentes de entrevistas implementadas por la Cruz Roja (España), otras ONG y Fundaciones dedicadas a las migraciones. Asimismo, como base de datos del muestreo se revisó de forma documental el Archivo de la Hermandad Gallega de Venezuela de Caracas, para una mayor comprensión del proceso de emigración en la población española en particular de la CCAA gallega. Como comparativa y referente ya existente de gran valor, contrastado y de calidad en investigaciones cualitativas sobre migraciones.

4.5. Uso de Software Nvivo v.20 en el análisis de información cualitativa

Aplicación en este proyecto

El empleo de Nvivo v.20 en este proyecto permitió realizar un estudio exhaustivo de las entrevistas realizadas a migrantes que recibieron apoyo en los centros de la ONG

Movimiento por la Paz. Este software facilitó la organización y clasificación de las respuestas relacionadas con aspectos clave como la atención y acogida, los servicios formativos y las dificultades enfrentadas durante el proceso de integración.

A través de la estructuración y agrupación de las respuestas, se identificaron patrones comunes y puntos de conexión en las vivencias migratorias. Esto permitió establecer comparaciones entre los datos obtenidos y la información documental previamente analizada. Asimismo, este enfoque fue esencial para triangular los resultados de las entrevistas con datos secundarios sobre migración y educación, proporcionando una comprensión más rica y detallada de las dinámicas migratorias y el impacto de las ONG.

Nvivo 20: Herramienta para la Investigación

El instrumento de recolección de datos fue fundamental para el desarrollo de la investigación cualitativa, complementado por la revisión y análisis de material bibliográfico. En este caso, se empleó principalmente la técnica de la entrevista no estructurada, con preguntas mayoritariamente abiertas y algunas cerradas. Este enfoque permitió explorar de manera detallada las experiencias y percepciones de los migrantes subsaharianos sobre los apoyos brindados por las ONG.

Para gestionar, analizar y procesar esta gran cantidad de información cualitativa, se utilizó el software Nvivo v.20, desarrollado por QSR International. Diseñado específicamente para manejar datos como entrevistas, transcripciones y documentos, este programa permitió al investigador organizar grandes volúmenes de información y realizar un análisis riguroso y detallado.

Transcripción y Análisis

El primer paso consistió en la transcripción de las entrevistas realizadas en los centros de la ONG Movimiento por la Paz. Una vez completadas, estas se ingresaron al software, donde se inició el proceso de categorización y creación de nodos temáticos principales. Este paso fue esencial para estructurar las respuestas en torno a cuestiones relevantes como la atención en los centros, los servicios educativos y otros aspectos relacionados

con la integración.

Codificación y Categorización de Nodos

Nvivo permitió la creación de nodos temáticos, que representaron categorías principales extraídas de los datos cualitativos. Entre los temas destacados se incluyeron: "experiencias de acogida", "acceso a la educación", "papel de las ONG" y "barreras en la adaptación". La codificación consistió en asignar segmentos relevantes de texto a las categorías correspondientes, lo que facilitó el análisis detallado y la identificación de patrones y relaciones entre los datos.

Ventajas del Uso de Nvivo

El software Nvivo no solo optimizó el proceso de transcripción y categorización, sino que también permitió realizar análisis temáticos profundos. Esto fue crucial para identificar patrones comunes entre los datos y realizar comparaciones entre diferentes grupos y categorías. Además, Nvivo proporcionó herramientas para la triangulación de datos, una técnica que combina múltiples fuentes de información para obtener una perspectiva más completa y aumentar la validez de los hallazgos (Bazeley y Jackson, 2013).

Otra ventaja significativa fue la capacidad del programa para generar informes y visualizaciones gráficas, sistematizando los resultados de manera clara y accesible. Esto resultó especialmente útil para la presentación final de la investigación, permitiendo comunicar los hallazgos de manera efectiva.

Impacto del Análisis con Nvivo

El uso de Nvivo v.20 permitió clasificar la información en nodos clave como apoyo integral, educativo, legal, laboral y social. Este enfoque destacó cómo las ONG desempeñan un papel educativo esencial en la llegada, adaptación y vida de los migrantes subsaharianos en España, ya sea como lugar de tránsito o residencia definitiva.

El análisis permitió comprender la relevancia del papel educativo de las ONG en la atención a los migrantes, así como la valoración que estos otorgan a los procesos de formación y capacitación ofrecidos. Además, se analizaron aspectos asociados a su adaptación a la vida cotidiana en España, su regularización e incorporación al mercado laboral.

En conclusión, Nvivo v.20 no solo facilitó la organización y análisis de las entrevistas realizadas, sino que también contribuyó a extraer conclusiones fundamentadas y validadas mediante la triangulación de datos. Este enfoque metodológico permitió obtener una visión más profunda y completa de las experiencias migratorias y el impacto de las ONG en dicho proceso.

4.6. Estructuración del instrumento de recolección de información

El instrumento de recolección de información es una entrevista semiestructurada de aplicación en el modo de pregunta abierta, compuesta por 117 preguntas las cuales 39 eran abiertas, 66 semi abiertas y 12 mixtas con 16 variables y 10 nodos de análisis.

Así la entrevista, comienza con un cuestionario obligatorio expedido por parte del archivo UGR Universidad de Granada y que da oficialidad a la propia entrevista otorgándole legalidad. Tiene en cuenta ítems de información para la investigación, tales como el lugar del domicilio actual del entrevistado, la fecha de llegada, su fecha y lugar de nacimiento, el país de origen y demás datos los pertinentes en cuanto a los técnicos que van desde el tiempo de grabación de la entrevista, en idioma español.

Las variables y nodos de análisis están determinados por frases y palabras clave, a saber:

- Variables: pocas oportunidades, sin estudio, no hay escuelas, sin profesores, situación de guerra, conflicto armado interno, estancamiento educativo, quiero hacerme profesional, estudiar en la universidad, las carreras son muy costosas, problemas asociados con el microtráfico,

discriminación racial, xenofobia, violencia económica, precarización laboral, no me dan trabajo.

- Nodos: estudio, sin estudio, conflicto armado o guerra, sin escuelas, sin profesores, discriminación, violencia, drogas, sin trabajo, progreso.

Los nodos y las variables de análisis serán la medida bajo la cual se irán sistematizando las entrevistas en el software Nvivo10 para su codificación y categorización para posterior análisis.

El desarrollo de la entrevista da un previo, en esta primera parte, como introducción pedimos a nuestro entrevistado, datos para centrarnos en su origen. Se solicitaron los siguientes datos: nacionalidad, localidad de inicio del viaje, su estado civil, su edad si está casado, o no, su profesión, su nivel de estudios, los trabajos que ha desempeñado en su país de origen, el destino donde quiere llegar, si hay un posible retorno, su religión. Una parte fundamental son las fechas aproximadas de salida y de llegada, ya que algunos de ellos pasan un gran intervalo de tiempo, desde el principio de su viaje hasta la llegada a España.

En esta segunda parte, que en realidad es la primera, donde la entrevista empieza a tomar forma. Se habla de la experiencia biográfica de la emigración, la situación previa del emigrante antes de su partida y cómo surge la decisión de realizar este complicado viaje. En este bloque nos encontramos con 31 preguntas, 15 abiertas, 12 semiabiertas y cuatro mixtas, en la cual los emigrantes empiezan a desvelar la motivación de su viaje.

La tercera parte se centra en los primeros contactos con las ONG, esta parte nos habla de su asentamiento, su acogida y su adaptación es un bloque muy importante, ya que a la llegada a España se encuentran generalmente en una situación de vulnerabilidad y desgaste físico muy significativos. En esta sección de la entrevista, hicimos veintiuna preguntas, de las cuales siete fueron abiertas, 11 semiabiertas y tres mixtas. Fue mucha la complejidad de estas entrevistas, pues, nos íbamos adaptando al ofrecimiento de información de estos migrantes, los cuales generalmente tenían experiencias traumáticas

de su viaje.

La cuarta parte nos acercamos directamente a las hipótesis que queríamos desvelar. Hablamos sobre la formación y la educación, la educación y la socialización que estos inmigrantes reciben por parte de las ONG es el pilar de esta tesis. Los apoyos recibidos en el plano educativo, dentro de una educación no formal, era la fuente de nuestra búsqueda, el punto donde queríamos llegar y extraer toda la información posible.

La quinta parte de la entrevista, nos ofrece su visión sobre la inserción laboral, la problemática que ellos encontraron para iniciar su vida laboral, la parte económica, el sustento y su opinión sobre el trabajo España.

¿Eran como esperaban?, en esta sección hicimos seis preguntas muy claras, una abierta, cinco semiabiertas y ninguna mixta.

En la sexta parte de la entrevista la situación es más relajada y tenemos la sensación de que desean abrirse mucho más a nuestras cuestiones. Conversamos sobre las prácticas culturales y qué tal fue su inserción cultural y social. Imprescindible preguntarles por el apoyo de las ONG, en este proceso, recogimos la información de once preguntas, las cuales dos fueron abiertas, recogemos la información de once preguntas, las cuales dos fueron abiertas, ocho semiabiertas y una vista.

La séptima parte de la entrevista, siguiendo la estructura, la cual fue guiada por psicólogos de las ONG, y añadir profesionales en realización de entrevistas de la UGR. Encontramos la relación y vínculo con la comunidad de origen. Algunos de estos migrantes, son padres de familia, otros hijos de madres que los vieron partir, quizás para no volver a verlos más. La conexión que aún mantiene el puente a su origen hizo enternecer y casi derrumbarse a algunos de los entrevistados, en este fragmento se realizaron siete preguntas, una abierta, cinco semiabiertas y la última mixta.

En la octava parte, volvemos a preguntarles por la experiencia familiar y personal de la migración y de qué forma valora la experiencia de haber emigrado, que piensa de las migraciones y una pregunta muy interesante ¿qué consejo le daría a los nuevos migrantes? En esta sección realizamos 8 preguntas, 5 abiertas y 3 cerradas.

Novena sección de la entrevista. La importancia, de cómo ven estos migrantes a los

españoles y a los europeos. Pero también qué autocrítica hacen sobre sí mismos, se refleja en esta parte de la entrevista, denominada “África y los africanos” y estructurada en tres preguntas, una abierta, dos semiabiertas.

Décima En este apartado, conversaron, sobre la identidad étnica, el racismo, la xenofobia y la integración. Se estructuró en ocho preguntas, dos abiertas, seis semicerradas. Se usó la técnica de la pregunta reiterativa definida por Meyer y Olivera (1971) ya que esta misma pregunta se le vuelve a hacer al emigrante al final de la entrevista cuando en el tramo final de la novena parte denominada Xenofobia, se le vuelve a preguntar: ¿aun así sigue valorando positivamente (o en su defecto negativamente) la experiencia?, con el objeto de obtener una mayor cantidad de información al respecto. La parte de la entrevista refiere a la “xenofobia”, tratan sobre el proceso de discriminación que pudieran haber recibido los emigrantes en su proceso de adaptación en el país y que se confirmó en varios casos que fue reiterativo y que generaba bastante malestar en las personas que lo sufrieron

Undécima sección. Se conversó sobre las redes personales y profesionales, que pudiesen tener en España o en Europa. Los contactos que pueden ayudarle a encontrar trabajo, de una forma más rápida y eficiente. También si las ONG, le ayudaron a este proceso. La estructura es de cuatro preguntas, una abierta, una semicerrada y dos mixtas.

Duodécima sección. Llegando, casi al final de las entrevistas, conversamos sobre la posibilidad de que hubiese un retorno, ¿si este viaje era de ida y vuelta?, o solo era de ida. Recogimos las preguntas, dos abiertas, tres semiabiertas, una mixta.

Decimotercer grupo. En este largo proceso migratorio, los migrantes no solo se enfrentan a fronteras, dictaduras, políticas represivas, también se enfrentan a pandemias como fue el COVID-19 no podemos dejar pasar esta oportunidad y preguntarles en cuatro preguntas una abierta y tres semiabiertas, sobre su opinión ante esta pandemia.

Decimocuarta parte y final. En la última pregunta, los migrantes hacen una reflexión sobre cómo, perciben la actuación de la ONG, sobre su ayuda y colaboración en todos los aspectos y en particular en el educativo. Si les ayudaron, para que su trayecto fuese más fácil para su integración y encontrar los caminos necesarios secundarios, para llegar

a las metas que se propusieron en el momento de salir de su país de origen. Nos gustaría resaltar, si las ONG, en el plano educativo, realizaron una labor de inclusión y socialización adecuada por medio de la educación.

Por tanto, las entrevistas semiestructuradas giran en torno a un cuestionario fijo y a la vez flexible, individual y a un mismo tiempo colectivo cuyo modelo se propuso bajo el esquema de rescatar la historia oral, con el fin de obtener datos que permitan entender una vivencia de una persona o colectivo en el que todo lo que se aporta es significativo, sin importar si el informante incurra en fallos de memoria, exageraciones o ficciones pues todo ello confiere significado a la historia de esa parte de su vida.

4.7. Técnicas y métodos para procesar la información

El análisis teórico procede de una revisión de archivo a la bibliografía dispuesta en gestores de información y de trabajos de grado, respecto a los efectos de la inmigración subsahariana en los centros de acogida y la labor educativa de las ONG en el proceso de acogida tanto en lo social como en lo educativo.

En el apartado del análisis metodológico serán expuestos los nodos de análisis que darán forma a las categorías que serán guía de la reflexión consecuente respecto a lo que revelarán las entrevistas yuxtapuestas a la revisión de archivo.

Se dispondrá del software de análisis de información cualitativa Nvivo20. Este programa dispone de las herramientas tecnológicas que servirán en el análisis de las entrevistas aplicadas a la muestra seleccionada.

Para el procesamiento de la información es importante dilucidar que recomendaciones seguir para el análisis de los datos obtenidos de fuentes orales, por ello y para objeto de esta investigación se seguirá la propuesta de Folgueras (1994, citado en Mariezkurrena Iturmend, 2009) quien se encarga de sintetizar los puntos clave de este tipo de trabajo:

- Definir cuál es el objeto de investigación. Revisión de las fuentes de consulta.
- Realizar una hipótesis del trabajo en cuestión

Realizar entrevistas y transcribir cada una.

- Contar con habilidades para documentar, entrevistar y transcribir.

En ese orden de ideas, la metodología para la realización de esta investigación se basó en la recolección del testimonio oral de los migrantes subsaharianos, y su presentación integra de acuerdo con lo recogido en la entrevista, así mismo, se seleccionarán distintos pasajes de varias entrevistas para ser utilizadas de manera general para contrastar con la realidad de la población subsahariana llegada al país.

Posteriormente se procederá una vez finalizadas las entrevistas de recoger cualquier material complementario que el entrevistado pueda y quiera proporcionar, y que vaya acorde con el propósito de la investigación, como fotografías, diarios, correspondencia, o cualquier objeto que pueda ser de interés.

ES COPIA

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

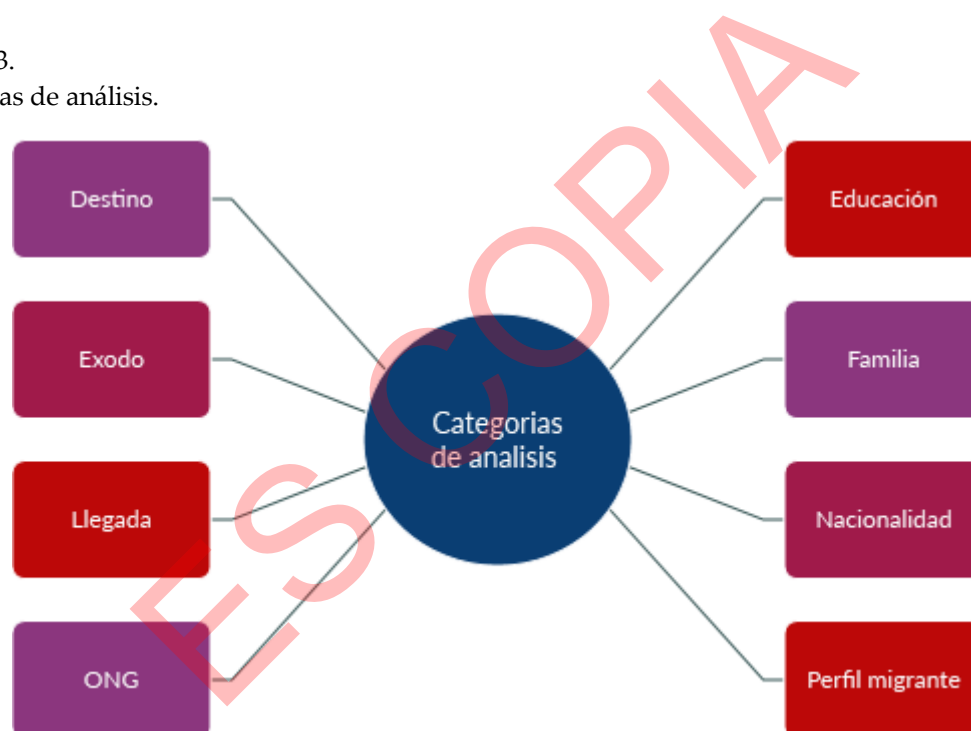
ES COPIA

5. Análisis de los resultados

El principal factor de migración para los migrantes de la región subsahariana son las condiciones precarias en su país de origen, la falta de oportunidades en educación, trabajo, desarrollo e inclusive, las condiciones políticas. Estas situaciones llevan a miles de personas a cruzar el desierto del Sahara y el mar mediterráneo con el objeto de buscar una mejor vida para ellos y sus familias.

Para ello, se realizó la siguiente codificación de categorías.

Figura 13.
Categorías de análisis.

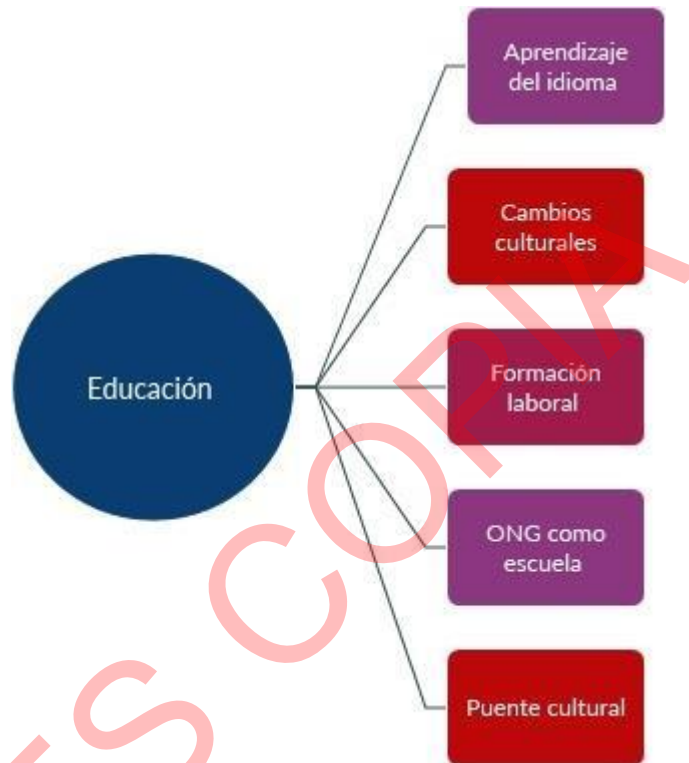


Estas categorías dan cuenta de los macroelementos que dan cuenta de los aspectos analizados, cada una de las categorías se refiere a cada una de las dimensiones analizadas en las entrevistas y que dan cuenta del desarrollo de estas. Cada categoría está compuesta de unos nodos de análisis, que hacen referencia directa a las repuestas brindadas por los encuestados.

Cada categoría está conformada de unos nodos, que se presentan como subcategorías

de análisis y son elementos imprescindibles en la sistematización de datos y posterior análisis, para tal efecto, la categoría educación está compuesta por los nodos: aprendizaje del idioma, cambios culturales, formación laboral, ONG como escuela, puente cultural.

Figura 14.
Nodos categoría Educación



Visto de esta manera, la categoría permite estudiar el concepto educación mediante los ámbitos más inmediatos del migrante, como lo puede ser el aprendizaje del idioma, los cambios culturales o el rol que puede asumir la ONG como puente cultural o escuela. Así, el rol educativo de las ONG se enfoca en la atención integral del migrante subsahariano, su acogida y adaptación a su nueva vida en España.

Para el migrante subsahariano son importantes aspectos como aprender el idioma, legalizar su situación, recibir asesorías de diferente tipo, tener un lugar de acogida y que le permita conseguir un trabajo legal en el nuevo país de residencia, a estos aspectos van añadidos elementos educativos, aquí la acción pedagógica se convierte en uno de los pilares que posibilitan acción en aspectos antes mencionados y con ello,

el trabajo con el migrante.

El educador social debe tener en cuenta estos aspectos y prepararse a fondo en habilidades y competencias de enseñanza, así, podrá estar más preparado y apto para afrontar y dar soluciones a las situaciones y problemáticas que traen los migrantes que cruzan el mediterráneo hacia España.

El desarrollo de las categorías se relaciona directamente con la guía de pautas que se diseña para el progreso de la entrevista y la cual tiene en cuenta el desglose de dichas categorías, este desglose entra a definir el sentido y rol de los nodos de análisis que conforman las categorías.

5.1. Experiencia biográfica de la emigración

Aquí interesa contextualizar geográfica, familiar y económicamente al sujeto y conocer su experiencia y cultura migratoria y apoyos al emigrar.

Lugar de origen, aldea, pueblo o ciudad, fecha de salida y de llegada a España.

Situación de salida, entorno familiar (cuál era su familia cercana), circunstancias personales, trabajo y situación económica.

Deseo y expectativas, objetivos personales al emigrar, objetivos familiares al emigrar.

Proceso de elección y decisión del lugar de destino -continente y país-, destinos proyectados y destinos realizados, información y conocimiento del continente y del país, de la ciudad o región a emigrar, personas que le dieron la idea, los que le aconsejaron a favor o en contra (familiares, amigos).

Acciones y actividades antes de partir y quién le ayudó. (Para ver hasta qué punto apuestan por la emigración: venta de la casa o de otras propiedades, a quién le encomienda los hijos, etc.).

Inversión y bienes de traslado, capital reunido, enseres, bienes personales, ayudas familiares

Viaje: medios de transporte, itinerarios y escalas, duración, precio, forma de pago

(quién le ayudó), si conoció a alguien que le facilitó información o ayuda.

Experiencia migratoria previa en otros países.

Fecha en la que emigró definitivamente al país en el que se encuentra, tiempo de permanencia en el país (periodos, secuencia, total). Cultura migratoria en el ámbito de origen, imagen social del "emigrante", migraciones anteriores suya o de familiares, secuencias migratorias, conocimiento e información de los lugares de destino y de sus gentes, mediadores y facilitadores, sistemas y redes de captación. Cadena migratoria (a quién ha animado a venir, a quién va a ayudar a venir, a quién ha ayudado ya, cómo).

5.1.1. Asentamiento y acogida

La presente categoría se basa en las primeras experiencias y la red de acogida del sujeto en España, a quién tendrá que acudir a sus recuerdos y a los de sus familiares y a todo aquel material que pudiera haber guardado desde entonces).

Red de información, apoyos locales y estatales a la llegada en España: asociaciones y ONG de ayuda a los inmigrantes, si acudieron a abogados particulares o a los de una asociación u ONG. A la llegada y ahora, cambios en los miembros de la red o contactos. Tipos de apoyo e información que se circulan entre ellos, o actividades que realizan juntos. "La red de apoyo informal, compuesta por familiares, amigos y compatriotas, constituye un factor clave en el proceso de asentamiento de los inmigrantes en España. Estas redes no solo facilitan el acceso a información vital, sino que también ofrecen un soporte emocional que resulta crucial durante las primeras semanas de llegada. Las ONG y asociaciones también juegan un papel importante en la orientación y apoyo práctico" (Cachón, 2009).

Descripción de los primeros días, primeras semanas: problemas y dificultades, localización de su lugar de destino (sabía o no llegar, tenía alguna dirección, alojamiento), manutención (traían dinero para vivir aquí), habilidades y recursos

personales.

Experiencia subjetiva de la inseguridad y precariedad, sensación de provisionalidad
Estrategias de asentamiento: casa de un amigo, conocido o pariente (y si pagaban o no ese alojamiento), pensión, alquiler de una habitación en casa de compatriota o español o de otra nacionalidad, alquiler de una casa a medias con otros paisanos, españoles o emigrantes en general (con quién vivía, quién le ayudó a encontrar la casa, discriminaciones que encontró), búsqueda de trabajo (y, si trabaja, quién le ofreció, dónde buscó, a quién acudió, cómo lo consiguió, requisitos que le pidieron, discriminaciones que sufrió, ubicación, medios de transporte necesarios, cuánto gana, cuáles son sus gastos -remesas, alquiler, comida-, los diferentes trabajos, etc.).

Evolución o cambios en sus condiciones de trabajo

Traectorias y movilidad residencial en el país de destino, barrios y regiones en los que ha vivido, tipos de residencia y alojamiento que ha tenido, paisanos con los que ha vivido, (y si son los mismos o si mantiene los contactos).

Habitación y residencia actual (ubicación, condiciones de la vivienda, número de ocupantes, sistema de acceso y selección de esta, aspecto, enseres, ajuar, funcionalidad de las piezas y distribución, decoración, etc. Esto en caso de poder entrevistar en la casa)

Prácticas y representaciones urbanas/rurales y locales: imágenes y experiencia del nuevo ámbito geográfico y humano, (qué cosas le sorprendieron al llegar: metros, buses, edificios altos, gente con prisa), temporalidad y ritmos de la ciudad, en contraste con sus lugares de origen (para residentes urbanos).

Inserción local (social), relaciones vecinales (se mueven con gente española o africana del barrio), origen y trato con los vecinos. Descripción de la vida cotidiana en el barrio, dónde se hacen las compras, qué se consume, qué se hace en el tiempo libre, con qué gente se reúne, dónde (si todo se hace en el barrio).

Dominio del entorno inmediato, medios de transporte y comunicación

Recursos y lugares institucionales: Ayuntamiento, Ministerios, la comisaría (dónde resolver asuntos, y cómo resolverlos: permisos, quejas por el trabajo, si caen enfermos, si están en paro), qué servicios como inmigrantes pueden pedir y dónde y cómo conseguirlos) y quiénes le fueron informando de ello.

5.1.2. Formación y educación

En esta categoría se investigan los estudios en país de origen, (niveles de estudio, colegio público o privado, precio del colegio), y en país de llegada. Alfabetización (lectura, escritura, cálculo básico). *"Los inmigrantes se enfrentan a serios obstáculos para el reconocimiento de sus calificaciones profesionales y académicas en España, lo que dificulta su integración laboral. La falta de homologación de títulos y la ausencia de programas eficaces de formación y recalificación contribuyen a la marginación de los migrantes en empleos de baja cualificación, incluso cuando poseen niveles educativos elevados"* (Aja, 2006).

Calificación y capacitación profesional. Si habla idiomas, cuándo y dónde los aprendió. Problemas de convalidación de títulos académicos.

5.1.3. Inserción laboral y económica. Trabajo

Se investiga por la experiencia profesional y laboral en el país de origen (empleos, puestos y actividad profesional, remuneración, estabilidad y duración, condiciones de contratación, prestaciones sociales recibidas).

Relación con sus compañeros de trabajo y su jefe, nacionalidad, trato discriminatorio.

Experiencia profesional y laboral en otros países (empleos, puestos y actividad profesional, remuneración, estabilidad, prestaciones sociales recibidas).

Carreras e itinerarios, capital relacional, movilidad social, mecanismos de captación laboral.

5.1.4. Prácticas culturales (Inserción cultural)

Se pretende recoger una descripción de las varias actividades del sujeto en relación con su cultura de origen, y lo que ha incorporado de la sociedad de destino).

Religión y culto: devociones específicas, calendario festivo, conmemoraciones (si son católicos, a quién le rezan, qué días celebran).

Rituales y conmemoraciones, ritos de paso: cómo se celebran, actividades que realizan, con quién se reúnen, consumos específicos (Navidad, Semana Santa, cumpleaños, pedida de mano).

Organización y cultura domésticas: rituales de limpieza y orden, decoración, recuerdos, souvenirs (qué cosas se trajo de allá), gastronomía diaria y festiva, consumo, gasto y ahorro (en qué y para qué), compras y suministros (dónde compran, qué compran). Estilos de vida, horarios, hábitos de vida cotidiana.

5.1.5. Relaciones y vínculos con la comunidad de origen

Se busca detectar los mecanismos, vías y modos efectivos de reproducción de un sentido de pertenencia y adscripción familiar y cultural, por medio de una serie de acciones y actividades que recrean y actualizan, dotando incluso de nuevo sentido, los lazos generados antes de la emigración.

Contactos: llamadas, cartas, envíos, visitas, vacaciones, intercambio y aprovisionamiento de productos de consumo, regalos.

Consumo cultural: prensa, libros, audiencia de radio y televisión (qué programas oyen o ven), seguimiento informativo de la actualidad, qué música escuchan).

Memoria colectiva: cómo recuerdan, sienten, se identifican con su país, con su comunidad, tradiciones.

Asociacionismo con otros compatriotas: conocimiento de las asociaciones africanas en España y de otras nacionalidades, ONG. Participación en las mismas, por qué.

Asociaciones que le han ayudado y a quiénes acudió en busca de ayuda.

Lugares de encuentro, prácticas de recuerdo y revitalización cultural (fiestas patrias, religiosas, entre otras).

Relaciones con la Embajada y Consulados de España, instituciones de atención social o laboral africanas, servicios sociales.

Participación en campañas electorales, inclinación de voto.

5.1.6. Experiencia familiar de la emigración

Se hace una reconstrucción de la red de parentesco en lugar de origen y en destino, incluyendo otros países de emigración (quiénes quedaron y quiénes vinieron, dónde, ¿toda su familia está en España? ¿y los que se quedaron a qué se dedican?).

Familia de orientación: miembros (abuelos, padres, hermanos, tíos, primos, sobrinos), lugar de residencia, situación económica, ocupaciones, relaciones personales.

Familia de procreación: miembros (hijos, cónyuge, nietos), lugar de residencia, ocupaciones, relaciones personales.

Emigración como estrategia familiar, situación familiar en origen, ayudas y envíos a la familia, contactos (cartas, visitas, teléfono, frecuencia de contacto, remesas: dinero, bienes, con quién contacta, para qué, quién le escribe o llama, qué le cuenta...).

Sistemas de captación de otros parientes, secuencia inmigratoria (quién vino primero, quién después, quién va a venir próximamente), reciprocidad y solidaridad familiar.

Matrimonio y alianza: lugar de origen de la pareja, rituales de casamiento, mantenimiento o no de las prácticas tradicionales: (si son solteros sí buscan aquí parejas y cómo y dónde; si se deshizo el matrimonio, buscan nuevas parejas).

Sistemas y lugares de la sociabilidad intersexual: captación, lugar de origen de las parejas, noviazgos (duración, prácticas tradicionales). Si son solteros, dónde van a conocer chicas/os y su preferencia de nacionalidad.

Proyecto de reunificación familiar en el país de acogida, en otros países o el origen.

5.1.7. África y los africanos

Se trata de obtener información subjetiva del entrevistado, tanto por lo que dice de sí mismo como por lo que opina sobre otros. Las preguntas se refieren a opiniones y actitudes. Esto indica las variaciones, evolución o permanencia de las adscripciones étnicas, sus formulaciones contextuales y generales, así como los sistemas clasificatorios operados en el sujeto).

Imágenes de África: conocimiento y percepción de la realidad africana, situación económica, social y cultural (¿cómo está la situación en África? ¿Qué información tiene? ¿De dónde proviene su fuente de información? Datos concretos).

Opinión de África y los africanos en España (cómo cree que ven a África y a los africanos en España); opinión que los españoles tienen de los africanos emigrantes.

Evolución de estas opiniones (si llevan tiempo aquí) Citar datos concretos.

5.1.8. Identidad étnica, racismo e integración

En la actualidad se busca conocer:

- Nacionalidad (pasaporte) y autoidentificación étnica.
- Identificación local, regional (con referencia a su comunidad de origen).

Prácticas y discursos identitarios regionales.

- Distancia étnica y cultural respecto de España (datos concretos, en qué no se identifica, en qué se nota diferente, sucedía al inicio de su estancia o ahora no, cambió con el tiempo, etc.): desarraigo, encapsulamiento, procesos de extrañamiento, discursos y prácticas sobre la diferencia.

"La distancia étnica y cultural que muchos inmigrantes africanos perciben al llegar a España puede influir en sus procesos de adaptación. Además, experiencias de racismo y xenofobia complican aún más su sentido de pertenencia en la sociedad de acogida. Como indican Checa y Arjona (2007), la sensación de alejamiento distancia cultural y

étnica, sumado a las experiencias de racismo y xenofobia, impactan de forma directa en su sentido de pertenencia y en su capacidad para desarrollar vínculos sólidos con la sociedad española.”

- Racismo y xenofobia: rechazo social y cultural por parte de la sociedad de acogida, por parte de otros emigrantes en la sociedad de acogida, por parte de otros africanos de diferente origen regional, en su país por parte de sus comunidades de origen. Concretar casos y experiencias, circunstancias, protagonistas, tiempos y lugares.
- Relación con otros emigrantes no africanos en España: estereotipos, circunstancias y lugares de relación, descripción de experiencias concretas.
- Prácticas e ideología política.

5.1.9. Redes personales y profesionales

Amigos y familiares en la localidad que habitan, gente que ve diariamente, de qué hablan, ayudas que se prestan, si los miembros de la red son paisanos o españoles, si son de su trabajo, si son del barrio.

Construcción de la red del africano para conseguir resolver papeles, trabajo y alojamiento. Construcción de la red de amigos y familiares del entorno de EGO, apoyos, actividades juntos, frecuencia de contactos, visitas mutuas, teléfono, personas que ven a diario si son amigos o conocidos (en caso de problema en quién se apoyarían, plantear diferentes casos para ayudar a responder). Son contactos solo de EGO o también de su pareja en caso de tenerla.

Evolución de la red de EGO, qué gente veía a su llegada y ahora no y por qué, y la gente nueva para qué los trata.

5.1.10. Retorno

Proyecto e imágenes del retorno: causas, motivos y circunstancias que decidirían su vuelta, calendario, objetivos, actitud familiar, discursos sobre el retorno, deseo y posibilidad, vínculos con el país de acogida.

Recursos de vuelta: patrimonio y bienes personales y familiares en el país de origen y en el país de acogida (valor, posibilidades de venta, ahorros, posibilidad de trabajo) y su tramitación, receptividad de la familia de origen.

Experiencias de retorno: conocimiento de retornados de primera o segunda generación: descripción de casos concretos que conozcan.

En total, se realizan 30 entrevistas en los centros de acogida de ONG especializadas en la atención de migrantes subsaharianos, que vienen principalmente de países como Marruecos, Malí, Mauritania y Costa de Marfil, como se puede evidenciar en la siguiente nube de palabras.

Figura 15.
Principales países de migrantes



De la misma forma, se recogen algunas experiencias educativas de instituciones educativas ubicadas en Cataluña, las cuales atienden poblaciones migrantes en un entorno directamente relacionado con la educación en España, como forma de poner en contraste y comparación, principalmente recogidos de las memorias del Colectivo Loé (1994): Educación Intercultural a Prueba: hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela, el cual es un estudio financiado por el CIDE. Universidad de Granada en

Madrid.

Lo anterior se realiza para de entender mejor el rol educativo de las ONG en comparación con la labor directa de las instituciones educativas públicas y privadas en el país, que tienen proyectos de atención con la población migrante, en especial los menores de edad. Con estas experiencias se pueden entender también como se da la inserción de las familias de los migrantes en la sociedad, cultura, educación y valores de la sociedad española.

5.1.11. Opinión personal sobre la ONG y su Aportación Educativa, Social y de Apoyo en su Migración

En esta última pregunta los entrevistados hacen un resumen general y personal de la aportación de las ONG tanto en lo social como en lo educativo.

Se solicitó a los participantes que reflexionaran sobre su opinión personal acerca de la ONG que los había asistido a lo largo de su proceso de estancia en ellas. La pregunta tenía como objetivo explorar cómo percibían la aportación educativa, social y de apoyo brindada por la organización, y cómo estos elementos habían influido en su integración en la sociedad de acogida. No solo se pretendía evaluar el impacto directo de las actividades formativas y asistenciales, sino también conocer el apoyo emocional y social que los migrantes percibieron a lo largo de su experiencia. Este tipo de apoyo resulta fundamental en la adaptación de los migrantes, ya que no se limita a cubrir necesidades básicas, sino que también atiende a cuestiones emocionales y sociales, que son clave en el proceso de asentamiento.

Estudios como el de Agrela (2002) resaltan la importancia del papel de las ONG en los procesos de integración, especialmente en países como España, donde la inmigración es un fenómeno reciente. Según la autora, “las ONG no solo cubren carencias institucionales en cuanto a recursos, sino que también proporcionan un espacio de apoyo y acompañamiento que facilita la adaptación de los inmigrantes” (Agrela,

2002).

De esta manera, esta pregunta busca obtener una visión integral del impacto que tienen las ONG en los procesos educativos y sociales de los migrantes.

5.1.12. Análisis DAFO

Se realiza un exhaustivo análisis sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, a las que nos enfrentamos en el desarrollo del análisis y la aplicación de las entrevistas, teniendo en cuenta todos los aspectos relacionados a la ejecución de las entrevistas y las posibles posibilidades conceptuales que existen en el desarrollo del análisis de las entrevistas.

Debilidades

- Desconocimiento del idioma fundamental para una buena socialización.
- Convicciones religiosas muy arraigadas, no coincidentes a la cultura del país en el que ahora reside.
- Analfabetismo y con ello una más tardía adaptación.
- Escasa experiencia profesional sin muchas oportunidades para formarse en el país de recepción.
- Escasa formación profesional, por la edad media de los inmigrantes no están definitivamente formados.
- Muy pocos o ningunos recursos económicos. Trabajo como necesidad prioritaria.
- Penalidad para la regularización administrativa.
- Redes sociales muy escasas.
- Escasa adaptación a las normas y costumbres españolas.
- Insuficiencia de habilidades personales y sociales.

- Sin conocimiento o poco sobre el mercado laboral español.
- Poco arraigo en el país de acogida.
- Falta de medios para su ajuste al contexto español para la búsqueda activa de empleo.
- Impedimentos de acceso a los recursos existentes (vivienda, formación, etc.).
- Problemas administrativos para la homologación de título y convalidaciones.
- Poca adaptación en puestos de trabajo concretos por diferencias culturales.
- Requieren de herramientas informáticas y habilidades sociales.
- Falta de herramientas de integración en la cultura acogida.
- Carencia de formación ocupacional.
- Miserias sociales de todo tipo: vivienda, salud, falta de relaciones sociales.
- Necesidad de la formación profesional y reciclaje.
- Precariedad en la búsqueda activa de empleo.
- Progreso de las habilidades personales y sociales.
- Trayecto en solitario y vulnerables.
- Doctrinas religiosas muy rígidas; alcohol, mujeres, comidas.

Amenazas

- Miedo, estrés ante una posible repatriación en el proceso de legalización de su situación.
- Precariedad laboral anterior: trabajos en negro o B.
- Falta de formación y redes sociales para una búsqueda activa de empleo.
- Escasez de necesidades básicas y cobertura de ellas: vivienda, educación básica, recursos de sanitarios, formación, etc.
- Laberinto burocrático para la regulación administrativa de la documentación para su regularización.
- Complicado acceso a la formación ocupacional por los requisitos que se

requieren.

- Horarios que no le son compatibles a su situación personal para su formación.
- Barreras en los permisos de residencia y en la disponibilidad laboral.
- Falta de autoestima personal.
- Escasa motivación: para encontrar trabajo con tantas trabas de todo tipo.
- Falsa atribución de las causas: éxitos-fracasos.
- Mafias de captación de inmigrantes en situación de vulnerabilidad, para trabajos de explotación laboral.
- Pasividad de los estados y falta de acuerdo ante la situación de la migración.

Fortalezas

- Valoran tener un trabajo.
- Capacidad para el aprendizaje.
- Potencial para la formación.
- Flexibilidad en todos los aspectos.
- Alta motivación, interés en todo lo relacionado con el trabajo. Adaptación rápida al entorno y sus funciones.
- Carácter emprendedor.
- Conocimiento bicultural, el de su país y el de residencia.
- Constancia una vez iniciada la búsqueda de empleo.
- Idioma del país de origen y el de residencia.
- Ganas de trabajar, por conseguir sus metas.
- Actitud de esfuerzo ante cualquier situación.
- Afán de superación.
- Socialización positiva en el país de recepción.
- Cumplimiento de las normas establecidas.

Oportunidades

- Conocimiento de las diferentes comunidades migratorias del territorio.
- La etnia como referente común de ayuda.
- Redes étnicas de apoyo social.
- Disponibilidad geográfica.
- Disposición de hornada.
- Adaptación al aprendizaje.
- Organización y apoyo en red de inmigrantes.
- Alto nivel de adaptación a cualquier puesto de trabajos.
- Variedad muy amplia de capacidades y competencias.
- Son muy eficientes en los trabajos en equipo o en grupos.
- Fuertes redes de apoyo mutuo.
- Ayudas y subvenciones surgidas los servicios sociales y otras fuentes de recursos.
- Experiencia en el país de origen; algunos llegan con muy buena formación profesional
- Gran capacidad de adaptabilidad a situaciones “límites” o de carencia.
- Conocimiento bicultural; conocimiento de la cultura de su país y el que residen “interculturalidad”.
- Derechos inmigración en España y U.E: potestad a la asistencia jurídica gratuita.

5.2. Planificación temporal

Las entrevistas están realizadas la mayoría en Andalucía. Como se contactó con las ONG que acogen a los migrantes para poder desarrollar las entrevistas.

5.2.1. Como contactamos con las ONG que acogen a los migrantes para poder desarrollar las entrevistas

En mi proceso de formación complementaria al grado de educación social, siendo las migraciones y los migrantes uno de los posibles nichos de trabajo que me despertaban mayor interés. Tome la decisión de desarrollar un voluntariado en una ONG dedicada a este tema, en la cual desarrolle durante un año todas mis habilidades y aprendizajes como educación social, tomando parte en las diferentes actividades y protocolos realizados tanto en la sede de la ONG como en los diferentes apartamentos en los cuales residían los migrantes.

Durante este tiempo desarrolle una buena colaboración tanto con los compañeros, cómo con la jerarquía y estructura de esta ONG desde los monitores que acompañaba a diario, hasta puesto más alto del organigrama dentro de la ciudad de Granada. Al terminar mi grado y voluntariado mi relación y apoyo seguía dirigida a estos migrantes, por lo que decidí vincular esta tesis doctoral y desarrollarla dentro de este ámbito.

Los pasos que seguimos para generar está idea fueron los siguientes:

Nos pusimos a disposición del director en ciudad de Granada don Rafael Donaire y este nos puso en contacto con la persona encargada de gestionar las diferentes actividades, talleres, formación educativa para migrantes a nivel nacional, el Señor Julio Caracuel. Después de una charla y explicarle minuciosamente el por qué queríamos entrevistar a los migrantes y por qué dar visibilidad a su trabajo educativo y social dio luz verde a la fase de la entrevista, el cual nos ayudó de forma desinteresada desde el primer momento, apoyándonos en los diferentes pasos de este proceso, añadiendo apoyos en este tránsito, cómo psicólogos de la ONG, información de otras entrevistas y lo más importante el abrírnos las puertas de las diferentes ONG para ser recibidos sin ningún problema.

5.2.2. Proceso de preparación de la entrevista

Cómo sabemos la entrevista es una técnica cualitativa, donde recogemos datos al desarrollar nuestras investigaciones con ello pretendemos obtener información relevante de la persona entrevistada de una forma directa. La entrevista en si es un proceso de comunicación el cual realizamos normalmente entre dos personas, aunque pueden aplicarse en algunos casos a más de dos es una conversación formal en la cual el investigador toma la iniciativa ya que es la persona que realiza las preguntas a lo largo del proceso sin embargo la realidad el protagonista es el entrevistado.

Dentro de los tipos de entrevistas podemos encontrar; estructuradas o planificada, entrevista semiestructurada o semi libres y las entrevistas no estructuradas o libres, optamos por esta última debido a su finalidad la cual es obtener datos en un área desconocida que puede ser de gran interés para la investigación. Dando un margen de libertad muy amplio al entrevistado dado que están realizadas a medida que el sujeto responde.

Este tipo de entrevistas no suele tener un guion previo, se busca que la persona entrevistada de manera libre cuente su historia y dentro de esa historia encontrar la información que buscamos.

Las entrevistas no estructuradas exigen al entrevistador una gran preparación ya que debe conocer perfectamente al entrevistado, pero también todos los temas que pueden ir relacionados con la persona que vamos a entrevistar.

5.2.3. Momentos de preparación de la entrevista

Cuestiones que tuvimos en cuenta para una preparación correcta y adecuada de la entrevista, preparándose en la sede de la Asociación Protege Baécula en Bailén.

Determinamos los objetivos de la entrevista. El investigador deberá documentarse sobre los aspectos que se van a tratar y desarrollar y ser y estar lo suficientemente

capacitado como para describirlos en función de los referentes teóricos que se han considerado idóneos para esta investigación.

Está obligado a las identificar adecuadamente a las personas que van a ser entrevistadas en nuestro caso por medio de las diferentes ONG, ha de tener en cuenta el investigador, la posición que ocupa el sujeto dentro del contexto a estudiar, información que queremos obtener sobre él y lógicamente que del perfil adecuado a esta investigación.

Ejecutamos las preguntas y secuenciar. hay que poner especial atención en la terminología y en el vocabulario que vamos a utilizar, tiene que ser familiar y significativo para el interlocutor. Las preguntas deben de estar contextualizadas, sin ningún tipo de ambigüedad confusión o dobles sentidos. Según nuestro interés se realizaron preguntas abiertas (aquellas que no sugieren una respuesta específica) o cerradas (aquellas que obligan al entrevistado a responder con un sí, respuesta predeterminada). Cuando se estructuran bien las preguntas se genera un guion que ayuda al entrevistador, tanto en la toma de información como en el tratamiento estadístico de la misma.

La primera fase de las preguntas debe ser abierta y más general que ayude al entrevistado a colocarse y situarse en la temática y a familiarizarse con la situación de la entrevista.

La segunda será ir buscando delicadamente los aspectos o temas claves, para de esta forma obtener la mayor información posible del entrevistado.

La tercera es tener una actitud abierta y positiva la cual facilita la comunicación; en esta parte dedujimos importante para facilitar el desarrollo de la entrevista, vestir como ellos, utilizar un lenguaje que le fuese familiar y actuar de forma semejante a ellos.

- Para una mayor fluidez en la comunicación recurrimos a una serie de formalismos: presentarnos y comunicar quién éramos de manera profesional.
- Informar de los motivos de la entrevista y sus objetivos.

- Aclarar las condiciones de confiabilidad, confidencialidad y difusión de la información.
- Comentar la duración de la entrevista, número de encuentros etc.

Parte vital localizar y preparar el lugar donde van a realizarse las entrevistas; los espacios tienen que estar adecuados, deben de ser cómodos. También debe de estar estructurado y preparado el material de recogida de datos. Todos estos espacios ya los tenían de antemano preparados por las diferentes sedes en algunos surgieron de forma espontánea, para mayor comodidad del entrevistado.

5.2.4. Problemática de la pandemia

Durante la pandemia nos encontramos diversas y múltiples dificultades a la hora de desarrollar nuestro trabajo y como no podía ser de otra manera en las diferentes entrevistas.

Se divide en tres problemáticas:

Por un lado, tanto los entrevistadores como los entrevistados deberíamos de tener las diferentes pautas de la vacuna contra el COVID 19.

Otra dificultad que se sumo fue la no posible movilidad entre las diferentes Comunidades Autónomas en algunos espacios de tiempo, cómo entre provincias de la misma comunidad autónoma o incluso entre diferentes localidades de la misma provincia. Lo cual nos llevó a un parón por un tiempo indefinido.

El miedo al contagio y a sus variadas repercusiones en todos los aspectos, creo un clima desconfianza tanto por las diferentes ONG como posibles entrevistados, generando un vacío de información y de negación ante posibles entrevistas.

En el mapa global e internacional, también los cambios fueron culpables una bajada escala tanto de la migración legal como de la migración ilegal, debido al reforzamiento de las fronteras, como el miedo de la entrada en el país de nuevas cepas covid-19. Lo cual reforzó de forma notable el aumento de controles bajada de visados y cerramiento

control todo tipo migración.

5.2.5. Preparación del contexto adecuado para la entrevista y sedes de las entrevistas

En este punto se recoge los participantes en las entrevistas, tanto por países de origen cómo por situación geográfica de la ONG, las diferentes sedes visitadas y su localización. Como herramientas utilizadas en las diferentes actuaciones, ubicación de estas entrevistas, personal de apoyo. Este proceso se realizó en dos fases debido a la pandemia que sufrimos durante parte de este proceso de recolección de información, sobre todo ante la imposición de no poder transitar por el territorio autonómico como nacional.

Tabla 6.

Sedes visitadas y su dirección

SEDES VISITADAS ASOCIADAS A LA ONG MPDL EN LA CCAA DE ANDALUCÍA
Placeta de Marte, 2, 18015. Granada.
C. José Artés de Arcos, 34, 04004. Almería.
Calle Granja de San Javier, 5, 11500. El Puerto de Sta María, Cádiz
C. Imagen, 6, 4ºD, 41003. Sevilla
SEDES VISITADAS ASOCIADAS A LA ONG MPDL A NIVEL NACIONAL
c/ Martos, 15. 28053. Madrid,
c/ Pozo Dulce, 16. 13001. Ciudad Real. (CCAA Castilla la Mancha)
Tr. º de Bo. Rey, 2, 45001. Toledo. (CCAA Castilla la Mancha)
C/ de Pere Vergés, 1, 08020. Barcelona

Tabla 7.

País de origen de los entrevistados, localidad de nacimiento, profesión y lugar de la entrevista.

APELLIDO Y NOMBRE	PROFESIÓN	CIUDAD	PAÍS	ONG
Er-rfig Younes	Jornalero	Asila	Marruecos	Granada
Chams El ddine	Agricultor	Mulay	Marruecos	Cádiz
El kharoubi Mohamed	Agricultor	Basalham	Marruecos	Madrid
El zafzaf Muhsin	Comerciante	Larache-E	Marruecos	Almería
El basri Aaz dinne	Hostelería	Privacidad	Marruecos	Madrid
El majdoub Jallal	Albañil	Tánger-E	Marruecos	Toledo
El charkawi Amaar	Hostelería	Nador-F	Marruecos	Ciudad Real
El nasiri Mohamed	Jornalero	Larache-E	Marruecos	Toledo
Chobrad Sofian	Albañil	Berkan-F	Marruecos	Almería
El asri Salad dinne	Comerciante	Mulay-E	Marruecos	Sevilla
El kharati Marouan	Jornalero	Asila-E	Marruecos	Almería
Samlali Mohamed	Agricultor	Basalham-E	Marruecos	Sevilla
El karad Bouchaib	Albañil	El Jadida- B	Marruecos	Sevilla
El fillili Younes	Agricultor	Asila-E	Marruecos	Almería
El majdoub Hassan	Comerciante	Warzazate-A	Marruecos	Cádiz
El nasiri Abd samad	Jornalero	Basalham-E	Marruecos	Granada
Daouda Coulibaly	Albañil	Poro	C. Marfil	Ciudad Real
Yacouba Traore	Pescador	San Pedro	C. Marfil	Madrid
Yaya Kone	Mozo fábrica	Privacidad	C. Marfil	C Real
Gnapo Gnadou	Músico	Cavaliy	C. Marfil	Almería
Mamadou Ouattara	Agricultor	Béré	C. Marfil	Sevilla
Koffi Bamba	Agricultor	Privacidad	C. Marfil	Toledo
Kouadio Coulibaly	Jornalero	Béré	C. Marfil	Almería
Konan	Albañil	Moronou	C. Marfil	Cádiz
Kouakou	Chófer	Nawa	C. Marfil	Sevilla
Daouda Kone	Jornalero	Privacidad	C. Marfil	Almería
Moussa Sidibe	Comerciante	Privacidad	C. Marfil	Cádiz
Mamadou Toure	Jornalero	Kayes	R. Mali	Almería
Youssef	Agricultor	Kayes	R. Mali	Cádiz
Makan Toure	Ganadero	Tambata	R. Mali	Toledo
Modibo Tangara	Soldador	Bamako	R. Mali	Barcelona
Konate Moussa	Agricultor	Kidal	R. Mali	Barcelona
Mahamadou Camara	Ingeniero	Gao	R. Mali	Barcelona
Abdoulate Diallo	Albañil	Privacidad	R. Mali	Almería
Modibo Keita	Mozo de almacén	Gao	R. Mali	Madrid
Makan Camara	Sastre	Tombuctú	R. Mali	Granada
Modibo Konate	Ceramista	Kayes	R. Mali	Granada
Bakary Konate	Jornalero	Segú	R. Mali	Granada
Mamadou Tangara	Jornalero	Mopti	R. Mali	Granada
Adama Diarra	Cabrero	Privacidad	R. Mali	Barcelona
Abdoulate Diarra	Sin oficio	Gargando	R. Mali	Granada
Konate Koné	Barbero	Kayes	R. Mali	Barcelona
Adama Toure	Ganadero	Mopti	R. Mali	Granada
Adama Kone (2)	Agricultor	Kayes	R. Mali	C. Real
Modibo Toure	Administrativo	Kayes	R. Mali	C. Real
Bakary Diallo	Vendedor tienda de alimentos	Segú	R. Mali	Almería

Makan Toure	Aprendiz de molinero	Mopti	R. Mali	Granada
Adama Kone	Mecánico	Segú	R. Mali	Toledo
Moussa Traore	Agricultor	Privacidad	R. Mali	Granada
Makan Kone	Ganadero	Tombuctú	R. Mali	Madrid

Figura 16.
País de origen de los entrevistados.



Tabla 8.
Entrevistados en la CCAA de Andalucía

GRANADA		ALMERÍA		SEVILLA	
Moussa Traore	R. Mali	Bakary Diallo	R. Mali	Kouakou	C. Marfil
Makan Toure	R. Mali	Abdoulate Diallo	R. Mali	Mamadou Ouattara	C. Marfil
Adama Toure	R. Mali	Mamadou Toure	R. Mali	Samlali	Marruecos
Abdoulate Diarra	R. Mali	Daouda Kone	C. Marfil	El karad Bouchaib	Marruecos
Mamadou Tangara	R. Mali	Kouadio Coulibaly	C. Marfil	El asri Salad dinne	Marruecos
Bakary Konate	R. Mali	Gnapo Gnadou	C. Marfil	CÁDIZ	
Modibo Konate	R. Mali	El zafzaf	Marruecos	Youssef	R. Mali
Makan Camara	R. Mali	El fillili	Marruecos	Moussa Sidibe	R. Mali
El nasiri Abd samad	Marruecos	El kharati Marouan	Marruecos	Konan	R. Mali
Er-rfig Younes	Marruecos	Chobrad Sofian	Marruecos	El majdoub Hassan	Marruecos
				Chams El ddine	Marruecos

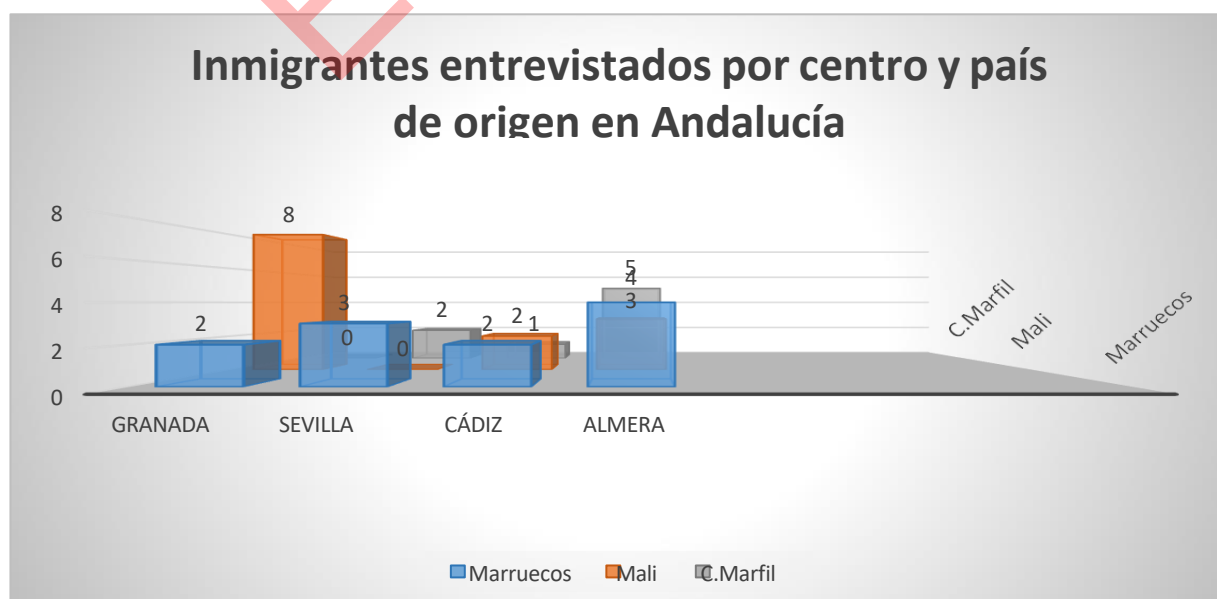
Figura 17.
Número total de entrevistados y país de origen.



Tabla 9.
Entrevistados y localidad, fuera de la CCAA de Andalucía a nivel nacional

MADRID		BARCELONA		TOLEDO	
Makan Kone	R. Mali	Konate Koné	R. Mali	Adama Kone	R. Mali
Modibo Keita	R. Mali	Adama Diarra	R. Mali	Makan Toure	R. Mali
Yacouba Traore	C. Marfil	Mahamadou Camara	R. Mali	Koffi Bamba	C. Marfil
El kharoubi Mohamed	Marruecos	Konate Moussa	R. Mali	El nasiri Mohamed	Marruecos
El basri Aaz	Marruecos	Modibo Tangara	R. Mali	El majdoub Jallal	Marruecos
CIUDAD REAL					
		Modibo Toure	R. Mali		
		Adama Kone	R. Mali		
		Yaya Kone	C. Marfil		
		Daouda Coulibaly	C. Marfil		
		El charkawi Amaar	Marruecos		

Figura 18.
Inmigrantes entrevistados por centro y país de origen en Andalucía



5.2.6. Entrevista "cara a cara"

Aspectos por tener en cuenta, las entrevistas se desarrollaron en un ambiente relajado y distendido en todas ellas, creando un clima ideal para este proceso.

Aspectos para tener en cuenta en el desarrollo y durante la entrevista, el entrevistador debe tener muy claro actitudes claves como la empatía la escucha activa y la comprensión todo ello de forma directa en el proceso de interacción. Claves por seguir:

- Nos encontramos en una conversación no en un interrogatorio.
- No olvidemos que no es un intercambio de opiniones natural, ni libre sino controlado sistemático y profesional.
- Las conversaciones nos y un esquema dirigido, se puede volver a retomar cualquier. Sin ningún tipo de prejuicio.
- La conversación tiene que ser incentivada en todo momento, para conseguir una mayor fluidez y confianza.
- La relación entre entrevistado y entrevistador debe de ser buena y amistosa nunca de manera jerárquica o en contraposición demasiado adulatora.
- La amistad o confianza que pueda surgir entre entrevistado y entrevistador, no nos debe apartar ni confundir de los objetivos.
- El entrevistador debe seguir dos pautas principales: primeramente, documentarse lo mejor posible para que pueda evitar quedarse en blanco o descolocado en la entrevista y saber en todo momento de qué habla el entrevistado; y, seguidamente, conseguir que su entrevista sea lo más objetiva posible.

Para ello, deberá seguir las siguientes cuestiones:

- Respetar los puntos de vista del entrevistado, adoptando una actitud imparcial y abierta frente a las ideas que exponga. Además, siempre mostrará interés por la persona entrevistada, de lo contrario le hará sentir incómoda.
- No interponer su ideología, sus sentimientos o sus propios prejuicios en la

entrevista. Analizar el contenido de la entrevista de la manera más racional y analítica posible.

- Mantener el control de la entrevista en todo momento para cumplir con los objetivos marcados previamente y conseguir información relevante.
- Anonimato de los entrevistados al estar en situación especial
- En nuestro caso la colaboración de los entrevistados es totalmente voluntaria en todos los aspectos. Es por ello, por lo cual en ningún momento deben desconocer el propósito final de la entrevista y su colaboración.
- Debe ser estrictamente respetado el anonimato de los entrevistados en caso de que estos no quieran revelar su identidad, esta información no será utilizada para fines ajenos a la investigación.
- Asegurándose el investigador de ser meticuloso a la hora transmitir esta información.
- Se debe informar a los entrevistados de las diferentes técnicas de observación que se están utilizando.
- Se deben permitir a los entrevistados poder comprobar la identidad y la intención última del investigador con la investigado.

5.2.7. Proceso y etapas de la entrevista

Inicio de la entrevista

Comenzamos las entrevistas presentándonos, explicando claramente la finalidad que perseguíamos. "Establecer una relación de confianza con el entrevistado es esencial para el éxito de la entrevista, ya que crea un ambiente donde el participante se siente seguro para compartir sus experiencias personales" (Patton, 2015). Los primeros instantes o minutos de una entrevista son fundamentales para lograr el éxito de esta, ya que es muy importante la familiaridad que se pueda conseguir o se establezca con el entrevistado.

La entrada o introducción en la entrevista requiere de una cierta pericia por parte del entrevistador. La noción que se adquiere de la persona entrevistada durante estos primeros momentos es vital para observarla de forma profesional y ordenar rápidamente la estrategia a seguir, es importante que el entrevistador en estos primeros minutos aproveché para analizar a la persona antes de que la entrevista llegue a un punto más formal.

Proceso o desarrollo de la entrevista

Llegados este punto, en las interacciones que se pueden llevar a cabo a la hora de establecer una conversación fluida con el entrevistado. Es importante que el entrevistado se sienta cómodo dentro de la conversación y las diferentes preguntas que vamos planteando. Dentro de los diferentes estilos de entrevista decidimos hacer un tipo no dirigida o activa-pasiva por parte del entrevistador. "Las entrevistas no dirigidas permiten que los entrevistados compartan sus experiencias de manera espontánea, mientras el entrevistador mantiene una posición de escucha activa sin imponer una estructura rígida sobre la conversación" (Fontana y Frey, 2005).

Encuadrada en este estilo, la responsabilidad de decidir qué temas deben ser discutidos los fines y metas que la entrevista llega a alcanzar, como la solución de los diferentes conflictos del entrevistado son del entrevistado.

Las funciones o función principal que tiene el entrevistador son únicamente apoyarlo a asumir su responsabilidad y garantizarle total seguridad ante cualquier repercusión generada por sus creencias u opiniones.

En la entrevista mientras se habla de forma espontánea, el entrevistador debe seguir en todo momento mostrando sumo interés en lo que este dice. No se puede cambiar el tema de conversación y solo aportará algo a la conversación, cuando sea imprescindible para que continúe hablando. El entrevistador al hacer las preguntas deberá ser de una forma sincera comprometida y sin sugerir respuestas, el entrevistador tiene que ser sumamente pasivo.

Este tipo de entrevistas son muy recomendables sobre todo aquellas de resolución de

conflictos, que tengan algún tipo de confrontación o de huella personal del entrevistado, en las cuales debe de contar vivencias en situaciones complicadas incluso extremas.

Fase cierre de la entrevista

La fase de cierre de la entrevista es de igual importancia que inicio o el transcurso de ella. Antes de terminar lógicamente debemos verificar si queda algún punto por investigar, "La fase de cierre de la entrevista es crucial para asegurar que se hayan cubierto todos los temas relevantes y que el entrevistado pueda añadir cualquier información adicional que considere pertinente" (Kvale, 1996). Como también debemos preguntar al entrevistado si desea añadir algo más, dentro de la entrevista para que ésta esté totalmente cerrada, llegando a tratar todos los objetivos que se pretendían.

Recogida de información de la entrevista

La recogida de la información de la entrevista es parte esencial dentro de este proceso. Consiste en redactar un informe donde aparezcan las evaluaciones, conclusiones y resultados finales de la entrevista. "La transcripción y el análisis de los datos obtenidos a través de entrevistas cualitativas son esenciales para extraer patrones y temas que emergen del discurso de los participantes" (Miles & Huberman, 1994). La redacción debe ser sencilla y clara de manera que cualquiera pueda entenderlo y formarse una idea, sin que posteriormente necesite alguna explicación a quién lo escribió. Esta redacción final pretende ayudar a comunicar claramente la idea del entrevistado. En la entrevista hemos explorado y comprendido mejor las características sociales temperamentales y motivaciones del entrevistado, sobre todo en el plano educativo en su tránsito por nuestro país.

El proceso de análisis de las entrevistas debemos de ser muy meticulosos ante la necesidad de ser objetivos, tener capacidad de análisis y síntesis que requieren los entrevistadores. En el futuro las entrevistas dependen casi totalmente de los datos y de las opciones que se busquen en el informe por ello hicimos una correcta selección y

evaluación de los datos más relevantes dentro de los objetivos buscados, aquellos que son imprescindibles para los objetivos específicos que se han planteado al entrevistador y se buscará a tomar los puntos te interesan destacar.

5.2.8. Diferentes apoyos de los monitores ONG en todo el proceso preentrevista entrevista -post entrevista

Antecedentes y principios globales de la organización MPDL por los cuales se rigen sus trabajadores y voluntarios en todas sus sedes a nivel nacional como internacional.

El Movimiento por la Paz –MPDL- surge durante la década de los 80, como movimiento pacifista en un contexto internacional caracterizado por la guerra fría y las movilizaciones contra la incorporación de España en la OTAN. En la actualidad, algunos autores consideran que el movimiento pacifista, como tal, terminó con la guerra fría. Sin embargo, otros autores sostienen que este movimiento va mucho más allá del contexto histórico, abarcando todas aquellas formas organizadas de la sociedad civil, orientadas a conseguir un mundo más pacífico, justo y solidario. El Movimiento por la Paz se identifica con este segundo enfoque, asumiendo, además, la paz como objetivo y la construcción (de la paz) como proceso², lo que nos obliga a revisar qué entendemos por violencia, pero sobre todo cómo la prevenimos.

Esta ONG nace como organización promotora de ideas y acciones progresistas que aspiran a ser transformadoras, y con una vocación pacifista e internacional. En su compromiso pacifista el Movimiento por la Paz -MPDL- se involucra en procesos de pacificación y desarme de las guerrillas en Centro América, la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria en el ámbito internacional, y la protección de los derechos de las víctimas. La filosofía que inspiró e inspira hoy la cooperación del Movimiento por la Paz -MPDL- iba acompañada de la exigencia de la consolidación de la democracia y del respeto a los derechos humanos. Hoy, más de 30 años después del inicio de ese proyecto, el Movimiento por la Paz –MPDL- ejecuta más de 70 proyectos en 11 países

de América Latina, América Central, Magreb, África Subsahariana y Oriente Próximo. MPDL, en su compromiso con la reivindicación de los derechos de los más vulnerables, comienza a implementar proyectos en España en 1995, convertida en una organización en la que el voluntariado se convierte en una pieza clave. Durante décadas, el núcleo del trabajo ha estado en la atención a las personas inmigrantes, las minorías y la lucha contra el racismo y la xenofobia, y aunque muy centrado en este colectivo, por ser uno de los que mayor atención y apoyo necesita, los programas del Departamento de Acción Social, nunca se han basado sobre un colectivo en concreto, sino que se ha trabajado sobre la salvaguardia de un derecho concreto.

En la actualidad, la intervención en España se centra en la atención jurídica, social y laboral, ofreciéndose atención y servicios a más de 40.000 personas cada año en Madrid, Sevilla, Granada, Almería, Melilla, Toledo, Cádiz, Ciudad Real, Valencia, Barcelona y Santander. De forma paralela, el Movimiento por la Paz comenzó en 1995 a trabajar en Educación para la Paz en escuelas e institutos con programas especiales, cumpliendo con su compromiso de luchar así contra el racismo y la intolerancia. En mayo de 2012 se inauguró la primera Escuela de Paz de Madrid en el barrio de El Pozo del Tío Raimundo – Vallecas.

Misión

El Movimiento por la Paz - MPDL es una organización que aspira a la paz global, donde se asegure el pleno cumplimiento de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática, la igualdad y la solidaridad entre las personas y los pueblos.

Visión

El Movimiento por la Paz – MPDL trabaja desde un enfoque de derechos, para promover la cultura de paz a partir de la investigación sobre la paz, la prevención y la actuación ante todos los tipos de violencia.

Valores

Los valores que guían las actuaciones del Movimiento por la Paz -MPDL- se pueden condensar en los siguientes seis principios:

- Pacifismo: como movimiento social, ejercicio de activismo y actitud individual y colectiva. Supone trabajar por la construcción de modos de vida pacíficos basados en la armonía y en la resolución de cualquier conflicto o desacuerdo a partir del consenso y la no violencia.
- Solidaridad: ejercicio voluntario, altruista, horizontal y de transformación social. Es un valor que se materializa cuando una persona o grupo deja de lado sus prejuicios e intereses propios para acompañar al otro en la búsqueda del interés común. Genera dinámicas que poseen un poder de transformación superador del individualismo y de los modelos socioeconómicos asociados al mismo.
- Respeto: reconocimiento, valoración y aceptación del otro. El respeto permite que la sociedad viva en paz. Implica reconocer en sí y en los demás, los valores y las necesidades. Los derechos y las obligaciones.
- Independencia: salvaguarda de fidelidad a nuestra identidad que nos compromete y vincula con la protección y promoción de los derechos humanos.
- Imparcialidad: implica que el acompañamiento a las personas y grupos debe realizarse en función de sus necesidades, sin discriminación por raza, sexo, ideología o cualquier otro motivo.
- Transparencia: consiste en comunicar y rendir cuentas de forma proactiva a los diferentes grupos de interés que han participado de alguna forma en la organización y a la sociedad en general sobre lo qué se hace, como se hace y los resultados obtenidos, durante un período de tiempo determinado.

5.3. Programa de actuación en el cual se encuadra los trabajos de acción de la ONG

Programa de atención humanitaria 2022 ¿Por qué se realiza este programa?

Las migraciones constituyen un fenómeno social complejo por sus causas y sus consecuencias, por sus orígenes y sus destinos, y por los desafíos que plantean tanto a las sociedades de donde proceden los inmigrantes como a aquellas donde se asientan. Con mayor o menor intensidad según los momentos históricos, en todas las sociedades se han producido movimientos migratorios, interiores y exteriores. Por esta razón, todas las sociedades contemporáneas son sociedades mixtas y plurales, formadas con la sedimentación de sucesivas corrientes migratorias sobre un territorio determinado. Las migraciones contribuyen así a formar y transformar las sociedades de destino, a la vez que dejan una profunda huella en las sociedades de origen.

España y otros países del sur de Europa han sido zonas de emigración hasta años recientes. Y los emigrantes que salieron de España y de otros países europeos y que se trasladaron a América, al norte de África o a otros destinos en Europa en distintos momentos de la historia moderna, contribuyeron positivamente tanto al desarrollo de los países de destino como al bienestar de sus familiares y del conjunto de la población en sus respectivos países de origen.

La presencia de ciudadanos y ciudadanas inmigrantes plantea, básicamente, la necesidad de adaptar estos sistemas a la nueva realidad que se va configurando en España, con una población más numerosa y más diversa y plural, y de dotarlos de los recursos suficientes para hacer frente a las necesidades de estos nuevos ciudadanos.

En otros aspectos, la inmigración plantea problemáticas específicas que es preciso abordar, como la de contar con dispositivos de acogida adecuados, o la de promover mejoras en el conocimiento de las lenguas oficiales y de las normas sociales en España por parte de la población inmigrada, conocimientos imprescindibles para lograr una sociedad cohesionada y para la propia integración social de las personas inmigrantes.

Dentro del ligero retroceso que afecta a la población extranjera en España, siguen siendo los nacionales de África los que experimentan la mayor estabilidad demográfica. Este dato resulta significativo, no es un colectivo afectado de procesos de retorno: su disminución poblacional se basa en la progresiva nacionalización o el traspaso de fronteras hacia otros países europeos, España es la puerta de Europa para una parte importante de ese flujo migratorio.

Hablamos, pues, de una inmigración africana sostenida, menos permeable (también menos informada) a las condiciones del mercado laboral y la crisis objetiva en el país receptor y de una presencia fundamental de población no de derecho, irregular, entre el colectivo subsahariano en situación de calle que nunca ha conocido las condiciones básicas de inclusión social en España

España es uno de los países europeos con mayor número de inmigrantes, ocupando el tercer lugar en términos absolutos antes de las crisis humanitarias en el norte de África y Oriente Próximo (1990-2013, según la ONU). En 2023, España sigue siendo un destino clave para la migración, tanto de ciudadanos de la Unión Europea como de países no comunitarios. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), a principios de 2023, la población extranjera en España alcanzaba aproximadamente los 6 millones, lo que representa cerca del 13% de la población total (INE, 2023).

Barcelona y Madrid continúan siendo las ciudades con más residentes extranjeros. Según cifras recientes, Madrid cuenta con aproximadamente 476.000 residentes extranjeros, mientras que Barcelona supera los 433.000. Estos números incluyen tanto a extranjeros en régimen general (no comunitarios) como a ciudadanos de países de la UE (INE, 2023). Además, las cifras no oficiales estiman una población significativa de extranjeros en situación irregular, cuyo número varía dependiendo de las fuentes y estudios, pero sigue siendo considerable.

El impacto de las crisis humanitarias recientes (como las de Siria, Libia y Afganistán) y la inmigración procedente de países de África subsahariana ha incrementado la complejidad del panorama migratorio en España, que ahora enfrenta retos adicionales en términos de integración, políticas de asilo, y gestión de fronteras (ONU, 2022).

Se define la integración como “un proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros”, para continuar afirmando que “la integración implica el respeto de los valores básicos de la Unión Europea.”

La integración, más que un estado de cosas en un momento determinado, es un proceso social dinámico, prolongado en el tiempo, que tiene que ser continuamente reproducido y renovado; en segundo lugar, que la integración requiere un esfuerzo mutuo o bidireccional de adaptación a la nueva realidad, tanto por parte de la población inmigrada, como de la sociedad receptora; y en tercer lugar, que el marco dentro del cual ha de producirse este esfuerzo mutuo está delimitado por los valores básicos de la Unión Europea.

Principios generales para una política de integración de la población inmigrada en España:

La integración es bidireccional porque afecta tanto a las personas inmigrantes, como a la sociedad receptora, "La integración no es un proceso que dependa únicamente de los inmigrantes, sino que también involucra a la sociedad de acogida y sus instituciones, que deben estar preparadas para adaptarse y ofrecer estructuras inclusivas" (Zapata-Barrero, 2015). a sus miembros y a sus instituciones. Y esa bidireccionalidad supone el reconocimiento por ambas partes de derechos y obligaciones.

La integración supone una adaptación mutua, entre los ciudadanos por nacionalidad y los nuevos ciudadanos por residencia que se instalan en España.

En este proceso bidireccional de adaptación mutua todos han de respetar los valores básicos vigentes en España y en la Unión Europea.

En la actual situación de crisis económica a nivel mundial, y el peso que supone para el colectivo subsahariano instalado en España el hecho de acoger a los recién llegados, nos indica la necesidad de mantener activos, e incluso incrementar, los operativos de acogida actualmente existentes.

Para alcanzar un progreso real hacia una sociedad que evolucione en su modelo social superando las múltiples causas de la exclusión, es imprescindible llevar a cabo políticas

en todos los ámbitos que conduzcan a reforzar la cohesión social.

Para hacer frente al impacto producido por el crecimiento de la inmigración en la exclusión social, en lo que se refiere a la integración de la población inmigrante, se tiene que seguir fomentando la igualdad plena de derechos y deberes de aquellos que residen regularmente en España, la mejora de dotaciones sociales y la garantía del acceso a todos los servicios públicos desde un marco de convivencia para toda la ciudadanía.

En el marco de la inmigración, entendemos por acogida el conjunto de mecanismos, dispositivos e instrumentos operativos, dispuestos y estructurados de manera coherente dentro de una orientación global de apoyo y acogedora, que conforman una primera puerta de entrada a los circuitos de integración, acceso a la información y a los recursos sociales en igualdad con el resto de la ciudadanía.

Su objetivo es facilitar a las personas extranjeras recién llegadas, o a aquellas que por diversas razones han encontrado obstáculos para su inclusión o se encuentran fuera de los itinerarios de integración, las capacidades y recursos apropiados para superar su situación de desventaja y ejercer en plenitud sus derechos y obligaciones.

Las políticas de acogida comprenden todas aquellas medidas de apoyo encaminadas a facilitar la autonomía personal y el acceso en iguales condiciones a los recursos y derechos sociales, educación, aproximando así la realidad de los inmigrantes a las de cualquier otro ciudadano, "El acceso a los servicios públicos, el mercado laboral y el sistema educativo en igualdad de condiciones es un principio clave en la promoción de una sociedad integradora" (Informe sobre la Inclusión Social de Inmigrantes en la Unión Europea, 2011). introduciéndolos en el circuito normalizado de servicios y programas dirigidos al conjunto de la población e incorporándolos a las políticas generales.

La acogida ofrecida a las personas inmigrantes constituye uno de los principales condicionantes del proceso de integración, "La calidad de la acogida inicial recibida por los inmigrantes es uno de los principales factores que influye en la velocidad y calidad de su inserción en la sociedad" (Aja, 2013). en la medida en que una buena gestión de

la acogida permite acelerar la inserción en todos los ámbitos vitales (el vecinal, el laboral, educativo, etc.).

En sentido inverso, la ausencia de una acogida adecuada retarda los procesos de inserción y provoca en muchas ocasiones la necesidad de esfuerzos adicionales, tanto por parte de los propios ciudadanos y ciudadanas inmigrantes como de la sociedad receptora. Además, la acogida juega también un papel esencial en la adquisición de un sentimiento de pertenencia a la nueva sociedad, porque la forma en que las personas inmigrantes experimentan que han sido acogidas deja una marca indeleble en su biografía vital y en la valoración de su proceso migratorio.

En correspondencia con esta importancia crucial, los programas de acogida ocupan un lugar preponderante en los planes y documentos sobre integración a escala europea, estatal, autonómica y local, y en las acciones desarrolladas por numerosas organizaciones no gubernamentales y agentes sociales.

El cuarto de los Principios Básicos Comunes Sobre Integración, aprobados por el Consejo de ministros de Justicia y Asuntos de Interior en Bruselas el 19 de noviembre de 2004, establece que “un conocimiento básico del idioma.

De la historia y las instituciones de la sociedad de acogida es indispensable para la integración; permitir a los inmigrantes adquirir ese conocimiento básico es esencial para que la integración tenga éxito”. El Consejo continúa señalando que la importancia de un conocimiento básico en el ámbito lingüístico, histórico y cívico “El conocimiento del idioma, la historia y las instituciones de la sociedad de acogida es esencial para una integración exitosa” (Consejo de la Unión Europea, 2004). se refleja en el creciente énfasis que ponen varios Estados miembros en programas introductorios centrados en instaurar los instrumentos más adecuados para iniciar el programa de integración.

El seguimiento de dichos programas permitirá a las y los inmigrantes encontrar rápidamente su lugar en ámbitos clave “Una acogida adecuada no solo facilita la integración en los aspectos formales, como el acceso a la vivienda y el empleo, sino que también desempeña un papel clave en la creación de un vínculo emocional y psicológico entre los inmigrantes y la sociedad de acogida” (OIM, 2018).y ayudará a

iniciar el proceso, a más largo plazo, de la adaptación normativa a la nueva sociedad. Al mismo tiempo, estos programas se convertirán en inversiones estratégicas en el bienestar económico y social de la sociedad, considerada en su conjunto”. Y apuntando al que debe considerarse una de los principales objetivos de los programas de acogida, el principio sexto de estos Principios señala que “el acceso de las y los inmigrantes a las instituciones y a los bienes y servicios tanto públicos como privados, en las mismas condiciones que los ciudadanos nacionales y sin discriminaciones es un requisito esencial para una mejor integración”.

Los principales contenidos de la acogida se concretan en:

- a) El acceso a los derechos sociales reconocidos por la ley: empadronamiento y vecindad, principalmente.
- b) La información y el asesoramiento jurídico básicos.
- c) La información y el acceso a los sistemas públicos de bienestar (sistema sanitario, servicios sociales oportunos, sistema educativo obligatorio para menores).
- d) La educación específica de adultos (enseñanza de lenguas de acogida la historia y las instituciones de la sociedad de acogida).
- e) Información sobre el acceso a la vivienda y alternativas residenciales en caso de vulnerabilidad.
- f) Conocimiento del entorno.
- g) Información y asesoramiento en materia de inserción laboral y empleo.
- h) Participación social de los recién llegados en la sociedad de acogida.
- i) Coordinación de los agentes sociales e instituciones que trabajan en el ámbito de la acogida a la población migrante.
- j) La implicación y corresponsabilización de los agentes sociales y el compromiso de la ciudadanía en su conjunto en la acogida de la población migrante.

La acogida también debe ser concebida desde un punto de vista bidireccional. Del

mismo modo que se exige a las personas recién llegadas un esfuerzo de adaptación a la realidad de la sociedad de acogida (aprendizaje de la lengua si llega el caso, conocimiento y respeto de las normas, etc.) se debe exigir al conjunto de la sociedad el mismo esfuerzo de adaptación a una nueva realidad más plural y diversa.

Las medidas en materia de acogida deben orientarse desde cinco principios básicos: “estabilidad, diversidad de situaciones, normalización, transversalidad y participación.”

Los programas de primera acogida efectúan una labor imprescindible, también abarcan todas aquellas medidas de apoyo destinadas a dotar a las personas inmigrantes de los conocimientos y las habilidades necesarias para desenvolverse autónomamente en la sociedad y tener acceso, en pie de igualdad con los ciudadanos autóctonos, a los recursos y servicios sociales de Áreas de intervención carácter general. Las clases de idioma y la información sobre las instituciones españolas y los procedimientos de acceso a los servicios públicos ocupan un lugar tan central como la orientación sobre las reglas y valores básicos vigentes, los derechos y deberes que incumben a todos los ciudadanos por igual o sobre los hábitos sociales y culturales más arraigados.

Los destinatarios de estas medidas no son sólo las personas recién llegadas, sino igualmente aquellas personas inmigrantes que, habiendo encontrado dificultades para desarrollar su proyecto vital, se hallan al margen de los mecanismos de integración de la sociedad española. Y ello porque es preciso dar respuesta a necesidades que no han podido ser cubiertas por los recursos sociales asistenciales existentes, en aras de evitar el riesgo de que estas situaciones de exclusión social adquieran carácter crónico.

Además, la acogida comprende también los denominados itinerarios individualizados de inserción, una metodología de intervención que parte de un análisis del potencial y las necesidades individuales, diseña a continuación un itinerario de formación e inserción y concluye con la mediación para el empleo y el seguimiento ulterior. En situaciones particulares de especial vulnerabilidad, puede ser también necesario prestar transitoriamente servicios de alojamiento y manutención, pero tales medidas sólo se entienden como complemento de los demás programas, que constituyen el

núcleo de las acciones de acogida.

Estos itinerarios son particularmente relevantes cuando se trata de personas en situaciones de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social, en las que es especialmente necesario desarrollar acciones integrales que atiendan a la multicausalidad e incidan en los distintos factores que originan dicha situación. Hay que señalar igualmente que numerosas personas inmigrantes, por su grado de formación, de conocimiento del español historia e instituciones y de autonomía, prácticamente no precisan de este apoyo, aunque una primera información y orientación siempre facilita una mejor y más rápida inserción social y laboral.

En función de las situaciones a las que pretenden hacer frente y las necesidades que pretenden cubrir los distintos programas de acogida existentes, cabría distinguir a grandes rasgos entre:

- Acogida inicial de carácter general: proceso de información y orientación inicial, que abarca el conocimiento de las normas y los valores fundamentales en España, los hábitos sociales y culturales vigentes, asesoramiento jurídico, derivación a los servicios públicos de carácter general y, en casos en que se detecta la necesidad, clases de idioma e itinerarios individualizados de inserción.
- Acogida de personas en situación de especial vulnerabilidad: proceso de intervención social que se produce vinculado a aquellas situaciones específicas de vulnerabilidad presentadas por las personas inmigrantes que se hallan en España. Una vez han sido atendidas, en fase inicial, las necesidades materiales más básicas y perentorias (atención humanitaria), la intervención conecta con los programas de información, orientación, la derivación a servicios públicos de carácter general o de intervención específicos para colectivos desfavorecidos y el desarrollo de itinerarios individualizados de inserción, que forman parte de la acogida inicial de carácter general. Para tal efecto, hemos valorado, que tal integración hay que llevarla a cabo en los diferentes aspectos de la vida, tomando como base las diferencias de cultura y tradición, lo cual supone un

nexo diferenciador entre ambas sociedades, inmigrante y autóctona y entre las sociedades de los beneficiarios, procedentes de diferentes países del África Subsahariana, la integración, o principio de integración que se plantea, está basada en un enriquecimiento cultural mutuo, extranjero y autóctono.

Finalmente, en la actual situación de crisis económica la escasez y cierre de recursos de acogida y apoyo a la población inmigrante es más acuciante, y unido al aumento de personas que precisan una ayuda urgente para cubrir sus necesidades básicas y de integración, hace que programas como este sean cada día más necesarios.

Además, consideramos fundamental que estos programas no vayan dirigidos únicamente a facilitar la cobertura de necesidades básicas de la población inmigrante, tan necesario por otra parte en el tiempo actual, sino que también se continúe en la línea de trabajo interdisciplinar e integral a favor de la integración social.

5.4. Descripción del contenido del proyecto

El Programa de atención humanitaria de acogida a personas Inmigrantes en Situación de Vulnerabilidad comprende la realización de aquellas actividades que están orientadas a garantizar la cobertura de necesidades básicas de alojamiento y manutención a personas migrantes en situación de vulnerabilidad debido al deterioro físico y/o a la carencia de apoyos sociales, familiares y medios económicos, llegadas a las costas españolas o que formen parte de asentamientos que comporten graves riesgos sociales, complementando esta acogida con un proyecto individualizado de intervención social, cultural y de salud, encaminado a apoyar el proceso de integración de los usuarios.

Nuestra entidad cuenta con 7 viviendas en régimen de propiedad, 6 en Madrid y 1 en Valencia, además pone a disposición de este programa número desigual de las diferentes sedes se debe a la capacidad de acogida de cada una de ellas, siendo la de

Granada la mayor con 16 pisos de acogida la segunda Almería con 11 le sigue Sevilla con 7 y por último Cádiz por ser la última en formar parte de “Movimiento por la paz” (ONG) con 5 pisos. Todos totalmente adecuados y equipados para el correcto funcionamiento de este. De manera que ponemos a disposición un total de 158 plazas de acogida. Así mismo contamos con un equipo de profesionales de distintas disciplinas (trabajo social, educación social, sociología, derecho...) con experiencia y formación adecuada para la intervención con colectivos en situación de vulnerabilidad. Es por ello por lo que planteamos el siguiente programa de actuación con la población inmigrante de origen subsahariano en situación de Vulnerabilidad.

El programa conlleva la realización de 3 servicios integrados pero diferenciados:

- Servicio de acogida integral a inmigrantes vulnerables, con una oferta de 158 plazas, acogiendo en ellas al menos a 295 personas en total, contando una estancia de tres, seis o nueve meses. Se desarrollarán actividades dirigidas a la cobertura de necesidades básicas (alojamiento, manutención y ayudas económicas y educativas), complementándose con el Servicio de atención diurna (Oficina de Atención e Integración).
- Servicio de traslados, para facilitar el desplazamiento de las personas beneficiarias a los dispositivos de acogida o a los lugares donde se encuentren sus redes sociales.
- Servicio de atención en centros diurnos, oficina de atención e integración. Este servicio va dirigido tanto a los beneficiarios acogidos como a otros externos al programa. Comprende las acciones dirigidas al fomento de la integración social, a través de itinerarios individualizados de intervención donde se trabaja desde diversos ámbitos: social, jurídico, educativo, formativo, sanitario, etc.).

Figura 19.

Oficina de atención a la integridad.



En el apartado 5.6 de este proyecto se detalla el contenido de cada servicio, así como sus objetivos y resultados esperados.

Las personas beneficiarias del programa serán Personas extranjeras en situación de vulnerabilidad, incluidos los jóvenes ex tutelados por administraciones públicas, que se encuentren en situación de vulnerabilidad debido al deterioro físico y a la carencia de apoyos sociales, familiares y medios económicos y que lleguen a las costas españolas o formen parte de asentamientos que comporten graves riesgos sociales y sanitarios.

El perfil de los usuarios está determinado por su situación de vulnerabilidad, entendida ésta como al proceso por el cual una persona está en riesgo de padecer exclusión social. Para las personas en situación de vulnerabilidad el deterioro de sus condiciones de vida no está ya materializado, sino que aparece como una situación de alta probabilidad en un futuro cercano a partir de las condiciones de fragilidad que los afecte.

Perfil prioritario de acceso: hombres sin cargas familiares, carentes de recursos económicos y redes sociales, entre 18 y 65 años de edad, sin enfermedades infectocontagiosas, de salud mental o minusvalías físicas que no permitan la autonomía personal, sin problemas de alcoholismo y/o drogodependencias.

Se excluirán del Programa personas que necesiten una atención médica especializada: consumidores de drogas en activo, problemas de salud mental graves que dificulten la

convivencia, enfermedades terminales y enfermedades infecto – contagiosas en fase de contagio, a no ser que su tratamiento médico permita llevar a cabo una vida normalizada y autónoma.

Vías de Acceso: derivaciones de la Dirección General de Inmigración (MEYSS), y en los casos que se informen y se autoricen por el MEYSS, de Ayuntamientos, Servicios Sociales...), derivaciones de otras entidades, detección de la propia entidad, por propia iniciativa del usuario).

Resultados esperados de los objetivos a través de indicadores (adecuación de las actividades, utilidad de los recursos a emplear, definición de calendario...)

Objetivo General:

“Apoyar el proceso de integración social y educativa de la persona inmigrante dentro de una respuesta global e interdisciplinar, cubriendo las necesidades básicas de la persona y promoviendo su autonomía”.

Objetivos Específicos:

OE1. Proporcionar alojamiento, manutención y cobertura de las necesidades básicas a los beneficiarios del programa.

Resultado esperado 1:

El 100% de las personas que acceden al programa tienen cubierto el alojamiento, la manutención y otras necesidades básicas durante su estancia en el mismo.

Indicador 1:

- N.º de plazas ofertadas / Porcentaje de cobertura
- N.º de personas beneficiarias de las plazas de acogida que se les facilita alojamiento, manutención y cobertura de necesidades básicas (vestuario, farmacia, higiene...).

Actividades:

Se facilitan un total de 15 8 plazas de acogida (alojamiento y manutención), así como otros

recursos básicos (medicamentos recetados, vestuario, etc.) por un periodo comprendido entre tres a seis meses (excepto casos con otras necesidades y previa solicitud y autorización a la Dirección General).

OE2. Dotar de unas mínimas herramientas sociales para favorecer su integración en la sociedad de acogida, a través de una intervención integral desde los distintos ámbitos: social, jurídico, psicológico, sociosanitario, socioeducativo...

Resultado esperado 1:

El 80% de las personas beneficiarias del programa que tienen una posible red de apoyo en España contacta con ella.

Indicador 1:

N.º personas beneficiarias que manifiestan tener red de apoyo en España / N.º de personas que logran contactar con su red de apoyo.

Actividad:

Facilitar los recursos materiales y técnicos necesarios para que la persona beneficiaria contacte con su red de apoyo, formación educativa del idioma, historia y contexto social.

Resultado esperado 2:

El 100% de las personas beneficiarias del programa obtiene información básica sobre el entorno de acogida y acceso a los recursos sociales, sanitarios, educativos...

Indicador:

N.º beneficiarios que recibe esta información básica.

Actividad:

Atención social y socioeducativa: información personalizada a las necesidades de cada beneficiario a través de entrevistas individuales. Grupos de información sobre los recursos y servicios del entorno, forma de acceso, idioma, etc.

Recursos:

Espacio habilitado para las reuniones, material informativo (trípticos sobre servicios y recursos, planos, etc.), teléfono e internet (consultas)profesorado.

Resultado esperado 3:

Aumentado el nivel de autonomía de cada beneficiario en lo referente a la convivencia y mantenimiento de la vivienda.

Indicador:

Grado de autonomía adquirido por cada beneficiario en cuanto a la organización y funcionamiento de la vivienda (cocina, limpieza, organización, etc.), así como de habilidades para la convivencia.

Actividad:

Atención social y socioeducativa: reuniones semanales entre los beneficiarios y el equipo profesional sobre la organización y funcionamiento de la vivienda, así como de resolución de conflictos y mejora de la convivencia.

Resultado esperado 4:

El 100% de las personas beneficiarias del programa es apoyada con un proceso de intervención integral individualizado, consensuado y coordinado entre el equipo interdisciplinar.

Indicador:

- N.º de personas a las que se les apoya con un proceso de intervención integral, individualizado, consensuado y coordinado
- N.º de reuniones de coordinación entre el equipo profesional para la evaluación y seguimiento de los procesos de intervención.

Actividad:

Atención integral (social, jurídica, socioeducativa, sociolaboral...), reuniones de coordinación entre el equipo profesional y con otros agentes sociales implicados, acompañamiento y seguimiento durante el proceso de intervención.

Recursos:

Material de oficina e informático

Resultado esperado 5:

El 100% de las personas acogidas en el programa reciben atención sanitaria básica

Indicador:

N.º de beneficiarios acogidos que reciben información y atención sanitaria básica en materia de salud e higiene.

Actividad:

Gestiones para el acceso a la asistencia sanitaria, revisiones médicas iniciales por parte de personal voluntario, asistencia a centros de salud y hospitales. Sesiones grupales informativas en materia sanitaria y de higiene.

Recurso:

Material farmacéutico e higiénico. Espacio adecuado para las sesiones informativas grupales, material fungible.

Resultado esperado 6:

Se realizan itinerarios formativos y se facilita formación al menos al 80% de las personas acogidas en el programa

Indicador:

N.º de personas acogidas en el programa que reciben algún tipo de formación educativa o a los que se les diseña itinerarios formativos.

Actividad:

Elaboración de itinerarios formativos personalizados, impartición de clases de español, historia, geografía, cálculo, para los beneficiarios, coordinación con servicios y recursos formativos y educativos, derivación a los mismos, seguimiento.

5.5. Medios utilizados y su fundamento

Los medios que se utilizaron en el proceso de preparación y ejecución de las diversas entrevistas, en la diferente sedes y localidades de las ONG, s tanto de la Comunidad Autónoma de Andalucía como la de Madrid, Castilla-La Mancha y Cataluña, fueron las siguientes:

Para la toma de contacto con dirección y personal de la ONG, se utilizaron teléfono móvil y mensajería. En las más cercanas de forma personal y en la coordinación general situada en Madrid (capital) también de forma directa, en persona

Una vez realizados los trámites pertinentes por la Universidad de Granada como la sede central en Madrid de la ONG y la conformidad de la sede que vamos a visitar, se cierra el día, fecha, hora y lugar de la visita para la entrevista.

Nos disponemos a desplazarnos hasta la localidad, con los siguientes recursos.

En las oficinas cedidas por la Asociación “Protege Baécula” preparamos las entrevistas para no causar ningún tipo de problemática en la sede que vamos a visitar, preparando el material en carpetas de cada entrevistado.

Nos pusimos en contacto con nuestro traductor. Debido a la problemática por la diversidad de lenguas a la que nos enfrentamos, siempre nos acompañó el mismo traductor a todas las entrevistas (especialista, francés, inglés como en lenguajes de tribus), sumándose lógicamente en cada una de las ONG los monitores y acompañantes de los entrevistados.

El día estipulado para la entrevista, nos reunimos en la localidad de Granada (Andalucía) generalmente de madrugada dependiendo de la distancia a las sedes. Siempre estábamos ante de las 10 AM en las diferentes sedes para tomar contacto con el lugar y las personas que trabajaban con los entrevistados (no queríamos hacer una actuación exclusivamente sobre la entrevista, queríamos tomar el pulso a las vivencias y características de cada sede y su contexto) En algunas de ellas por su lejanía, pernoctamos el día anterior en la localidad de la entrevista, lo cual nos daba un margen más amplio a la hora de conocer e

interactuar con los entrevistados y los monitores. El medio de transporte utilizado fue nuestro propio vehículo.

A la llegada a las diferentes sedes, siempre con horas de antelación, la primera actuación era dirigirnos al director/a o coordinador/a de la ONG, el cual ya tenía preparado el lugar donde realizaríamos las entrevistas y lógicamente ya contaba con las personas que voluntariamente querían ser entrevistados. Los lugares fueron variados, desde una sala adecuada en la misma ONG, los pisos donde vivían los migrantes, aulas donde realizaban talleres. Siempre lugares donde los entrevistados se sintiesen más cómodos y seguros, para conseguir así una buena sintonía y la relajación en la entrevista, sin ningún tipo de estrés o factores negativos que pudiesen perturbar el buen ambiente y la tranquilidad de los entrevistados.

Estos lugares siempre los dotábamos de agua, refrescos, café, té dependiendo de los gustos de los usuarios.

Al igual de una temperatura idónea y luz adecuada, con asientos adecuados. para conseguir la mayor comodidad de los entrevistados.

Las entrevistas siempre comenzaban con todo este contexto bien cuidado y en el momento que los entrevistados como sus monitores lo creían propicio.

Todo el proceso se realizaba de manera pausada y sin ningún tipo de bajada de calidad en los medios y propuesta en cada una de las sedes.

Entre una entrevista y otra se hacían pausas en las cuales, generalmente se tomaba un refrigerio en locales contiguos, con grandes dosis de socialización y toma de contacto con los entrevistados y personal de la ONG.

La fase final después de realizar la entrevista era la recogida de material y recopilación de datos.

A continuación de la finalización de este proceso, generalmente se terminaba dependiendo del horario en una comida o cena según de la duración de las entrevistas y los horarios disponibles para ello. Reuniones muy interesantes, en las cuales las diferentes visiones y opiniones, de la migración estimulaban el intercambio de posibles actuaciones dentro de las ONG y fuera de ellas.

Para terminar despedida y agradecimiento a la ONG y vuelta a Granada en nuestro vehículo propio.

Resumen detallado de los medios utilizados en el proceso de entrevistas

El desarrollo de este proyecto de entrevistas con inmigrantes requirió la utilización de una amplia variedad de recursos, tanto tecnológicos como logísticos. Cada uno de estos medios jugó un papel fundamental para asegurar el éxito del proceso, facilitando tanto la comunicación con las partes involucradas como la organización y el desarrollo de las entrevistas en sí.

Uno de los medios más utilizados fue el teléfono, herramienta clave para establecer los primeros contactos con las ONG involucradas en el proyecto. A través de llamadas telefónicas se pudieron coordinar aspectos importantes, como las fechas y ubicaciones de las entrevistas, así como obtener direcciones exactas de las sedes. Además, el teléfono también se empleó para mantener contacto continuo con los entrevistados, confirmando horarios y resolviendo dudas antes de cada encuentro.

Además del teléfono, el email fue otra herramienta esencial en el proceso de comunicación. En muchos casos, el contacto inicial con las ONG se realizó por correo electrónico, ya que esto permitía formalizar la relación y disponer de un registro de las conversaciones y acuerdos alcanzados. El email facilitó el envío de información relevante sobre las entrevistas, como documentos y permisos necesarios, tanto para las organizaciones como para los entrevistados.

En cuanto a los aspectos técnicos del proyecto, el ordenador desempeñó un papel central. Se utilizó principalmente para la transcripción de las preguntas que se harían durante las entrevistas, así como para la recopilación y organización de la información. La preparación de las entrevistas requería que las preguntas fueran redactadas con precisión y estructuradas de forma clara, para lo cual el ordenador fue indispensable. Además, el uso de software especializado permitió organizar los datos obtenidos y llevar un registro ordenado de cada entrevista.

La fotocopidora fue otro recurso utilizado durante la preparación de las entrevistas. A través de este medio, se hicieron copias de las preguntas y otros documentos relevantes

que se entregarían a los participantes. Este paso fue crucial para asegurarse de que tanto el equipo de investigación como los entrevistados tuvieran acceso a las mismas preguntas y a la información necesaria durante el proceso.

El coche propio fue el medio de transporte principal para desplazarse entre las distintas sedes donde se realizaron las entrevistas. Dado que las ONG involucradas en el proyecto se encontraban en diferentes ubicaciones, a menudo lejanas entre sí, contar con un vehículo particular permitió que los viajes se realizaran de manera eficiente y sin depender de transporte público, lo cual habría sido menos flexible en términos de horarios.

Otro recurso clave en el proceso fue el traductor, cuya intervención fue crucial debido a las barreras lingüísticas que surgieron con algunos de los entrevistados. Muchos de ellos hablaban lenguas autóctonas o no dominaban el español, por lo que contar con un traductor especializado permitió superar esta barrera y asegurar que las entrevistas se llevaran a cabo de manera fluida y precisa.

El espacio físico también fue un aspecto importante del proceso. Las ONG colaboradoras cedieron locales para realizar las entrevistas y para las actividades de cohesión con los usuarios y monitores de las organizaciones. Contar con estos espacios facilitó tanto las entrevistas como las interacciones posteriores con los inmigrantes, creando un ambiente de confianza y comodidad. Además, las sedes de las ONG sirvieron como punto de encuentro para la preparación de cada fase del proyecto, permitiendo que el equipo de investigación pudiera trabajar en un entorno adecuado.

Durante las entrevistas y las actividades de cohesión, se ofrecieron comida y bebida a los participantes. Esto no solo fue una muestra de hospitalidad, sino que también ayudó a crear un ambiente más distendido, facilitando la comunicación y la participación de los entrevistados.

En ocasiones, debido a la lejanía de las sedes, fue necesario hacer uso de hoteles para pernoctar. Estos desplazamientos implicaban largas jornadas de trabajo y viajes, por lo que disponer de alojamiento cercano resultó esencial para garantizar la continuidad y eficiencia del proyecto. Asimismo, durante estos desplazamientos, fue habitual comer en

restaurantes, lo que permitió mantener al equipo alimentado y descansado durante el transcurso del proyecto.

En resumen, el uso de una variedad de recursos y medios tecnológicos, logísticos y humanos fue fundamental para el éxito de este proyecto de entrevistas. Cada uno de estos elementos jugó un papel importante, permitiendo que el proceso se llevara a cabo de manera organizada, eficiente y con el máximo respeto hacia los participantes.

5.6. Financiación

El proceso de entrevistas llevado a cabo en este proyecto no solo implicó un esfuerzo considerable en términos de planificación y ejecución, sino también en términos económicos. La financiación fue dividida entre la Asociación Protege Baécula, que apoyó significativamente con recursos en especie, y la autofinanciación personal. Uno de los elementos clave para el éxito de estas entrevistas fue la colaboración desinteresada de un traductor profesional, quien, por su vínculo personal y profesional con los inmigrantes entrevistados, decidió trabajar de manera altruista. Esto no solo facilitó la comunicación efectiva durante las entrevistas, sino que también ahorró costos considerables, dado que los servicios de traducción profesional suelen tener un costo elevado.

La Asociación Protege Baécula, comprometida con la integración y apoyo a los inmigrantes, asumió algunos de los costos logísticos. Entre estos, se encuentran los gastos de telefonía, que cubrieron las comunicaciones necesarias para la coordinación de las entrevistas, la sede para la preparación de las entrevistas, donde se llevaron a cabo reuniones y se revisaron los detalles antes de cada encuentro, y la realización de fotocopias, que se utilizaron para preparar la documentación requerida durante las entrevistas. Todos estos recursos fueron ofrecidos de manera gratuita, lo que permitió que una parte importante de los costos operativos fueran cubiertos sin necesidad de realizar un desembolso monetario.

Por otro lado, los gastos que no pudieron ser cubiertos por la asociación tuvieron que ser

asumidos a través de autofinanciación. Uno de los mayores gastos en este sentido fue el combustible para el transporte en coche particular, que resultó en un costo de 853 €. Este gasto fue imprescindible, dado que las entrevistas se realizaron en diferentes ubicaciones, lo que implicó numerosos desplazamientos a lo largo del proyecto.

Además, se realizaron gastos en restaurantes por un total de 276 €. Estos gastos estaban relacionados con la necesidad de establecer espacios cómodos y neutrales para algunas entrevistas, o simplemente para reuniones de coordinación con el equipo y algunos participantes clave. Asimismo, se hizo un esfuerzo por asegurar que los entrevistados se sintieran cómodos y atendidos durante las sesiones. Para ello, se ofrecieron bebidas, cuyo costo total ascendió a 298 €, y comidas por un total de 454 €. Estos gastos fueron fundamentales para asegurar el bienestar de los participantes y fomentar un entorno relajado y propicio para el diálogo abierto.

El total de gastos asumidos personalmente fue de 1.881 €, lo que refleja una inversión considerable en términos económicos, especialmente para un proyecto de este tipo. No obstante, es importante destacar que esta cifra no incluye los recursos ofrecidos de manera gratuita por la Asociación Protege Baécula, ni el valor del trabajo del traductor, que fue esencial para la calidad de las entrevistas. Si se hubieran contabilizado estos elementos, los costos habrían sido significativamente mayores.

Es importante mencionar que la autofinanciación no es una situación ideal en el ámbito de la investigación, pero en este caso, permitió que las entrevistas se llevaran a cabo con éxito, asegurando que los participantes recibieran un trato adecuado y que la logística del proceso no fuera un obstáculo para su desarrollo. A pesar de las limitaciones económicas, el apoyo voluntario de la asociación y del traductor fue un elemento crucial que ayudó a mantener los costos bajo control.

Por último, es relevante reflexionar sobre la importancia de contar con mecanismos de financiación más sólidos en futuros proyectos de investigación de este tipo. La participación de asociaciones como Protege Baécula es vital, pero también lo es la necesidad de encontrar nuevas fuentes de apoyo financiero que permitan a los investigadores concentrarse en el contenido y la calidad del trabajo sin tener que asumir

la carga financiera de manera personal. Esto no solo mejoraría las condiciones de los proyectos, sino que también garantizaría un mayor nivel de profesionalismo y sostenibilidad a largo plazo.

ES COPIA

ES COPIA

6. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

ES COPIA

6. Análisis de las entrevistas

La migración ilegal es uno de los problemas que más afecta a Europa y España, debido al gran flujo de personas en condición de vulnerabilidad que llegan a las costas españolas, como bien se ha documentado a lo largo de la presente tesis. Durante los últimos 20 años el flujo migratorio hacia España, la integración de los inmigrantes sigue siendo un proceso dinámico y bidireccional, que requiere esfuerzos tanto por parte de la sociedad de acogida como de los propios inmigrantes. Este proceso no solo involucra la adaptación de los inmigrantes a la nueva realidad social y cultural de España, sino que también exige que las instituciones y la sociedad española en su conjunto se adapten a las necesidades y contribuciones de la población migrante. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2023), a principios de 2023, la población extranjera en España alcanzó los 6 millones, lo que representa aproximadamente el 13% de la población total del país.

El concepto de integración bidireccional ha sido destacado por varias organizaciones internacionales. Según el Informe de la Comisión Europea (2016), "la integración exitosa de los inmigrantes requiere un esfuerzo conjunto, donde las comunidades de acogida también adapten sus estructuras sociales y económicas para incluir a los recién llegados". Esto se refuerza en el marco de los Principios Básicos Comunes para la Política de Integración de la Unión Europea, que subrayan la necesidad de garantizar la igualdad de acceso a servicios básicos como la educación, la salud y el empleo para todos los residentes, independientemente de su origen.

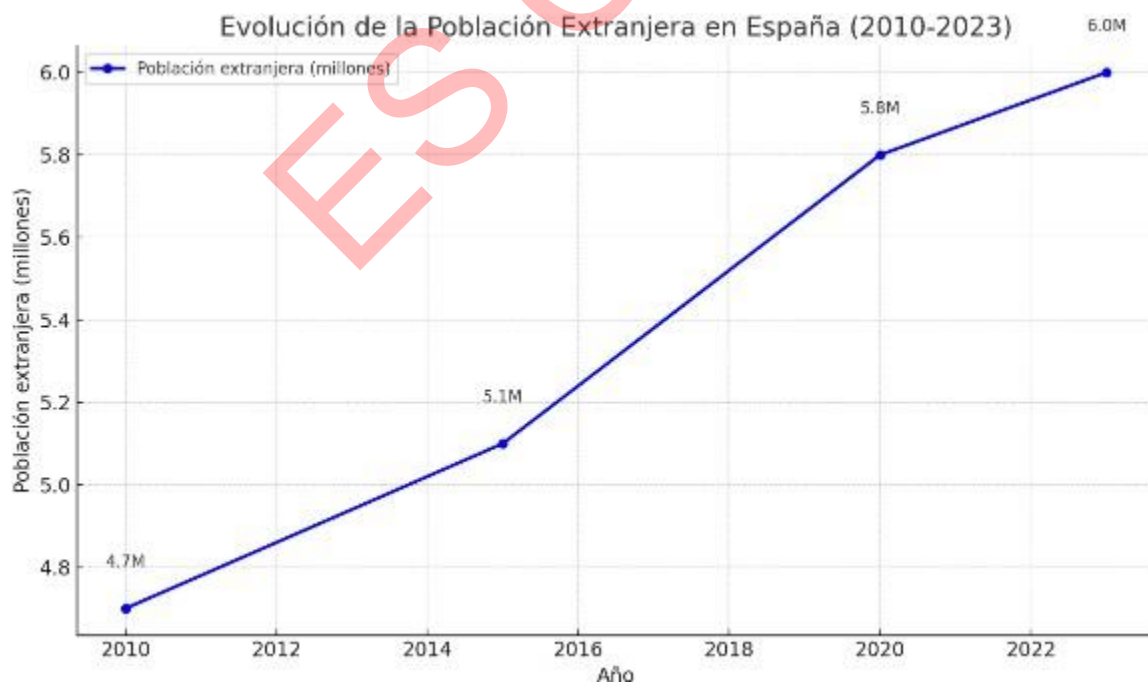
El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España también ha reconocido que el acceso equitativo a los derechos y servicios públicos es un factor clave para lograr la cohesión social. En su informe de 2022, el Ministerio destaca que los programas de integración están diseñados no solo para proporcionar a los inmigrantes los recursos necesarios para adaptarse a su nuevo entorno, sino también para fortalecer la convivencia en la sociedad receptora.

En este contexto, los esfuerzos por integrar a los inmigrantes en España incluyen una serie de iniciativas y políticas, como los programas de acogida temprana que facilitan el acceso a la vivienda, la formación lingüística y la integración laboral. Sin embargo, según el Informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022), "los desafíos estructurales como el desempleo, la precariedad laboral y la falta de acceso a vivienda digna siguen siendo obstáculos significativos para la plena integración de los inmigrantes en España".

El modelo de integración en España, que busca equilibrar los derechos y obligaciones de inmigrantes y nacionales, se enfrenta a nuevos retos en un contexto global marcado por la crisis económica y los flujos migratorios crecientes. En particular, el Eurostat (2021) señala que la integración de los inmigrantes en el mercado laboral y su participación en la vida social es fundamental para el desarrollo económico y social del país.

Figura 20.

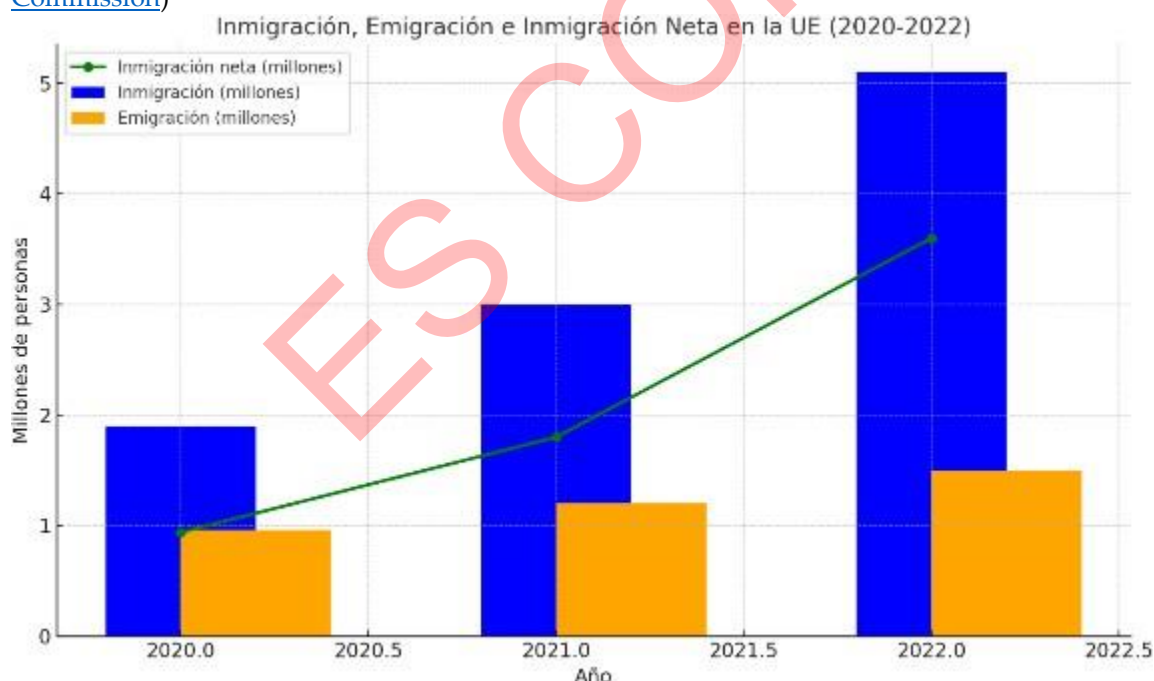
Evaluación de la población extranjera en España. Fuente ([European Commission](#)).



Actualizando las cifras de inmigración a la Unión Europea, en 2022 5.1 millones de personas inmigraron a la UE, mientras que 1.5 millones de personas emigraron de un Estado miembro de la UE hacia otro o hacia terceros países. Esto resultó en una inmigración neta de aproximadamente 3.6 millones de personas hacia la Unión Europea. Este aumento en la inmigración se debió en gran parte a la llegada de personas de países no pertenecientes a la UE, con un fuerte impacto de la crisis en Ucrania, que generó un incremento considerable en los permisos de residencia, principalmente en países como Polonia, Alemania, y España (European Commission). Este crecimiento representa un cambio significativo en comparación con años anteriores y ha reforzado la importancia de políticas de integración y acogida para gestionar estos flujos de manera efectiva en los Estados miembros.

Figura 21.

Emigración e inmigración Neta UE. Fuente ([Africa Center for Strategic Studies](#)) ([European Commission](#))



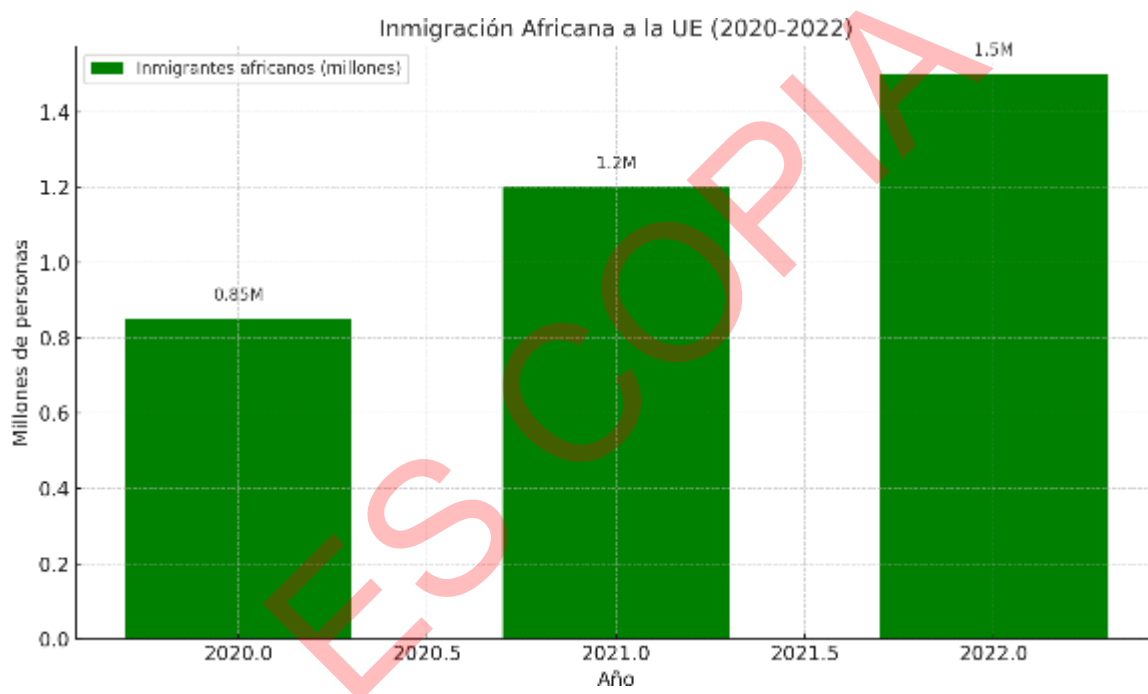
En 2022, se estima que alrededor de **5.1 millones** de personas inmigraron a la Unión Europea, con una parte significativa proveniente de países africanos. Aunque la mayoría de los migrantes africanos no tienen Europa como destino principal y tienden a migrar dentro del continente africano, un **15%** aproximadamente opta

por buscar nuevas oportunidades en Europa, particularmente a través de rutas del Mediterráneo ([Africa Center for Strategic Studies](#)) ([European Commission](#)).

La migración africana hacia Europa sigue una tendencia creciente debido a factores como el cambio climático, la inestabilidad política y económica en sus países de origen. Entre los países de origen más comunes para migrantes africanos hacia Europa se encuentran Nigeria, Somalia, y países del norte de África como Marruecos y Túnez.

Figura 22

Inmigración africana a la UE. Fuente ([Africa Center for Strategic Studies](#)) ([European Commission](#))

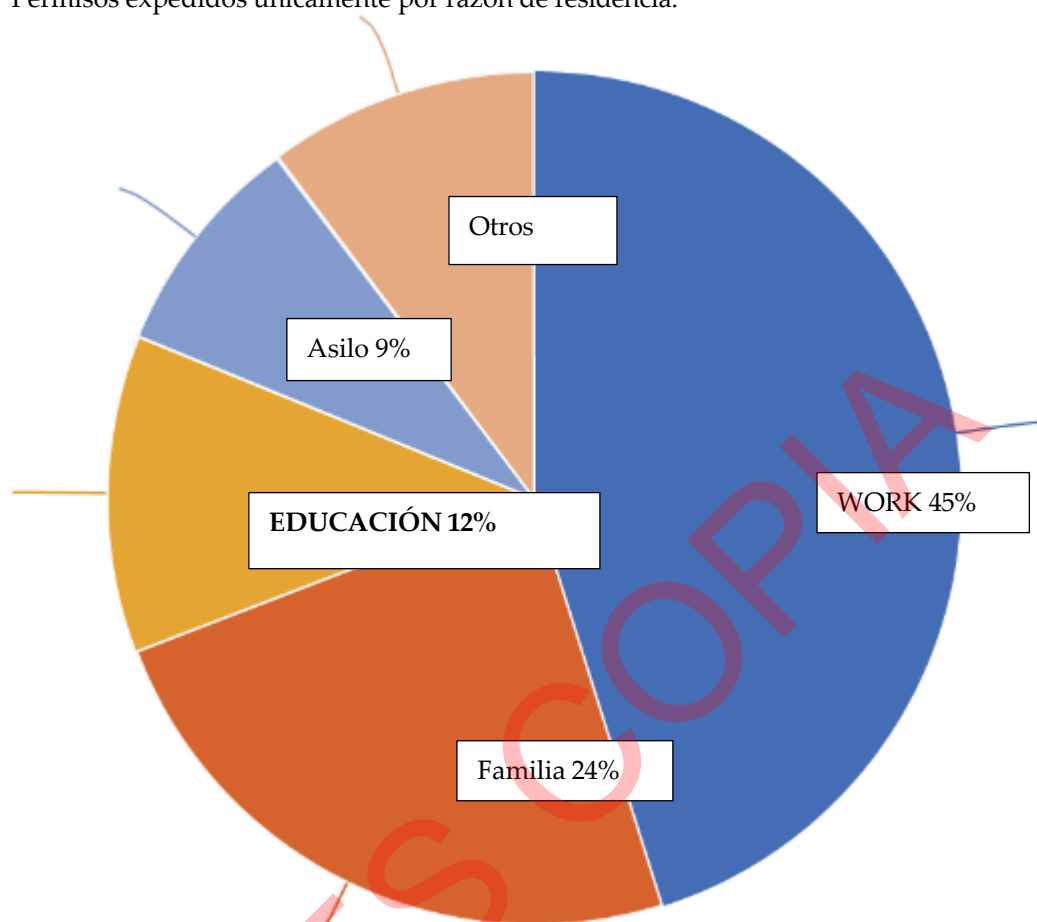


En la siguiente se presentan las cifras de las migraciones en 2020 hacia la Unión Europea. 1,92 millones de personas inmigraron a la UE 0,96 millones de personas emigraron de la UE. Inmigración total neta a la UE: 0,96 millones de personas.

En 2020, se expidieron en la UE unos 2,25 millones de primeros permisos de residencia, frente a los casi 3,0 millones de 2019. La disminución se debió a las restricciones de viaje establecidas para frenar la propagación del virus de la COVID-19. La pandemia tuvo un impacto especialmente negativo en los permisos relacionados con la educación y, a consecuencia de ello, la proporción de estos

disminuyó del 14 % en 2019 al 11 % en 2020. En 2020, los primeros permisos de residencia se expidieron por las razones siguientes:

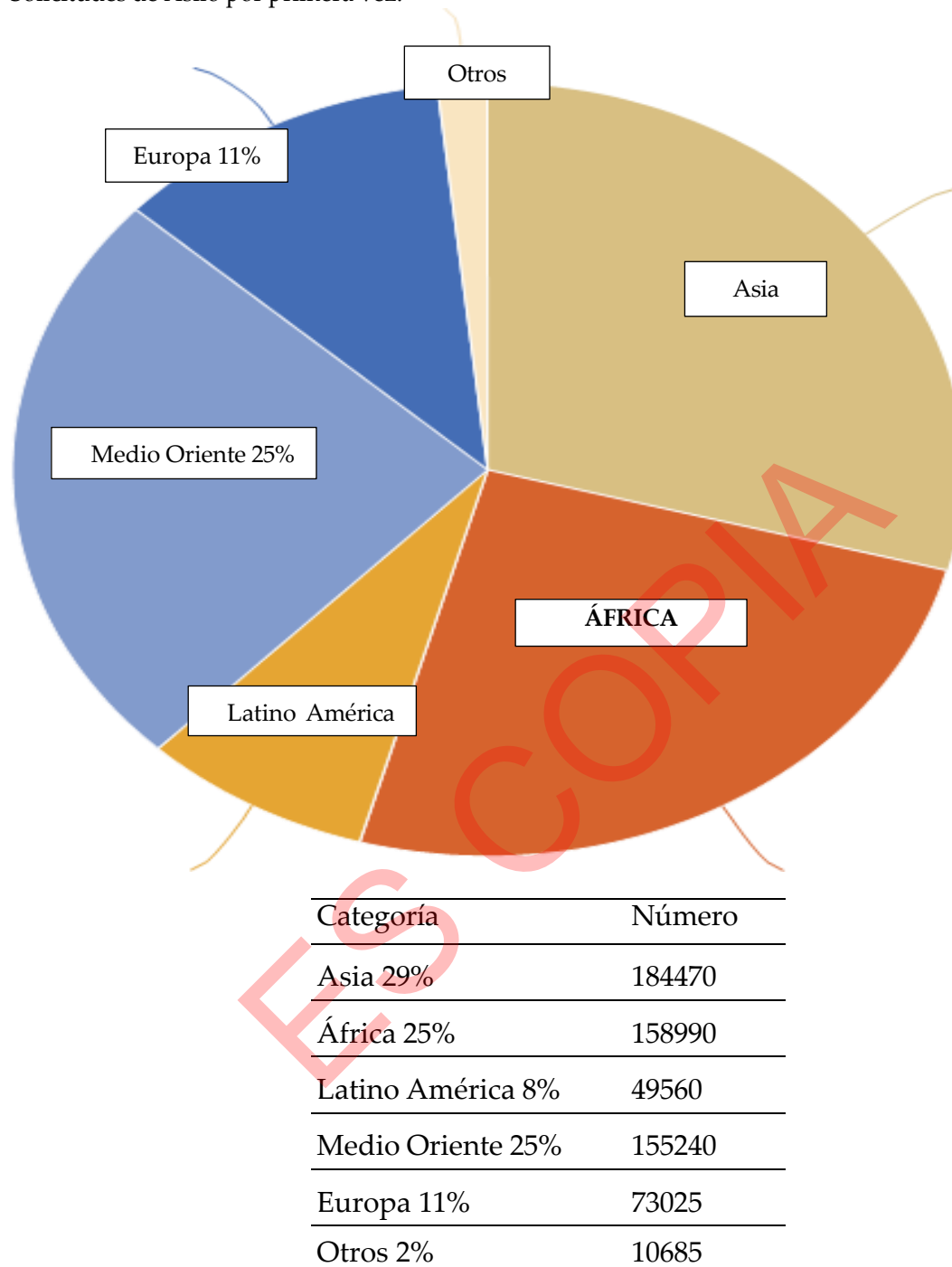
Figura 23.
Permisos expedidos únicamente por razón de residencia.



Fuente: [Eurostat](#); «otros» incluye los permisos expedidos únicamente por razón de residencia, los permisos expedidos a las víctimas de la trata de seres humanos y menores no acompañados, así como los permisos expedidos por todas las demás razones válidas que no están incluidas en otras categorías. Solicitudes de asilo en Europa. Solicitantes de asilo por primera vez, desglosados por continente de origen (2021).

Figura 24

Solicitudes de Asilo por primera vez.



Fuente: [Eurostat](#).

El proceso de acogida es uno de los más importantes para los migrantes como para las instituciones estatales y las ONG, pues permite tener, entre otros aspectos, datos sobre la llegada de migrantes africanos y su segregación. A los migrantes les permite

tener oportunidades de legalización, aprendizaje del idioma e inserción laboral, bajo estos últimos supuestos se va a verificar la perspectiva que los entrevistados frente a estos tres ejes, a través de las categorías de análisis antes descritas.

Ante las necesidades de acogida que surgen ciertas iniciativas institucionales y de ONG, tales como la Cruz Roja, los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) y Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). La situación de llegada de migrantes y solicitantes de asilo en España les remite a entidades CETI de Melilla, siendo esta ciudad la gran receptora de migrantes subsaharianos, el cual cuenta con 512 plazas, cuyo ejercicio está regulado en el Reglamento de Ley Orgánica 4/2000 en los artículos 264 a 266 y aprobados por el Real Decreto 557/2011 de 20 de abril.

La situación de acogida y llegada de los inmigrantes subsaharianos requiere que aquellos una atención pedagógica, en el sentido que les orienten en miras de su mejoramiento de su calidad de vida, en especial, de las poblaciones más vulnerables, delimitando a factores asociados al rol educativo de las ONG, como las tareas de asesoramiento laboral, información sobre legalización del estatus migrante y educación en ámbitos de enseñanza de la lengua española.

Se relaciona entonces con las condiciones de dignidad, sostenibilidad e integralidad de los proyectos de vida de los migrantes, a partir de procesos educativos enfocados en la pedagogía social, una educación para el trabajo y metodologías de estudios de práctica para la práctica. Desde este enfoque, los proyectos educativos enfocados en la pedagogía social suponen procesos transformadores de la realidad que distancias en actividades netamente asistenciales.

La región del África subsahariana está compuesta por 46 países que están por debajo de la línea del desierto del Sahara, desde donde los migrantes inician su travesía hacia el estrecho de Ceuta y Gibraltar, teniendo en su mayoría de casos destino final Melilla y toda la región autónoma de Andalucía, en España.

Según los datos de la Cruz Roja, según informes del 2009, hablan de la densidad demográfica, del índice de desarrollo humano, niveles de pobreza, desigualdad social, índice de natalidad y mortandad infantil, acceso a servicios públicos o de

saneamiento, como de agua potable; el acceso a servicios médicos es un gran problema en estos países, lo que convierte dichas zonas en lugares propensos a contagio de enfermedades y expansión de posibles pandemias.

Existen otros elementos asociados a la migración que afectan la adaptación de los inmigrantes en sus lugares de destino, como bien se delimitó en el marco teórico, la idea de “migrantes económicos” que acuña la idea de la competencia laboral, cuestión que exaspera ideas nacionalistas en los barrios obreros y populares originarios españoles, puesto que su mano de obra migrante suele ser explotada y mal pagada.

De esta manera, son diversas las razones por las cuales el inmigrante se ve afectado en aspectos como el social, económico o político, exponiendo al inmigrante a fenómenos sociales de discriminación tales como los prejuicios y el racismo, que ratifica ideas como que los migrantes económicos vienen a robar trabajo a los obreros locales, propiciando espacios donde la xenofobia prolifera hacia la población de migrantes.

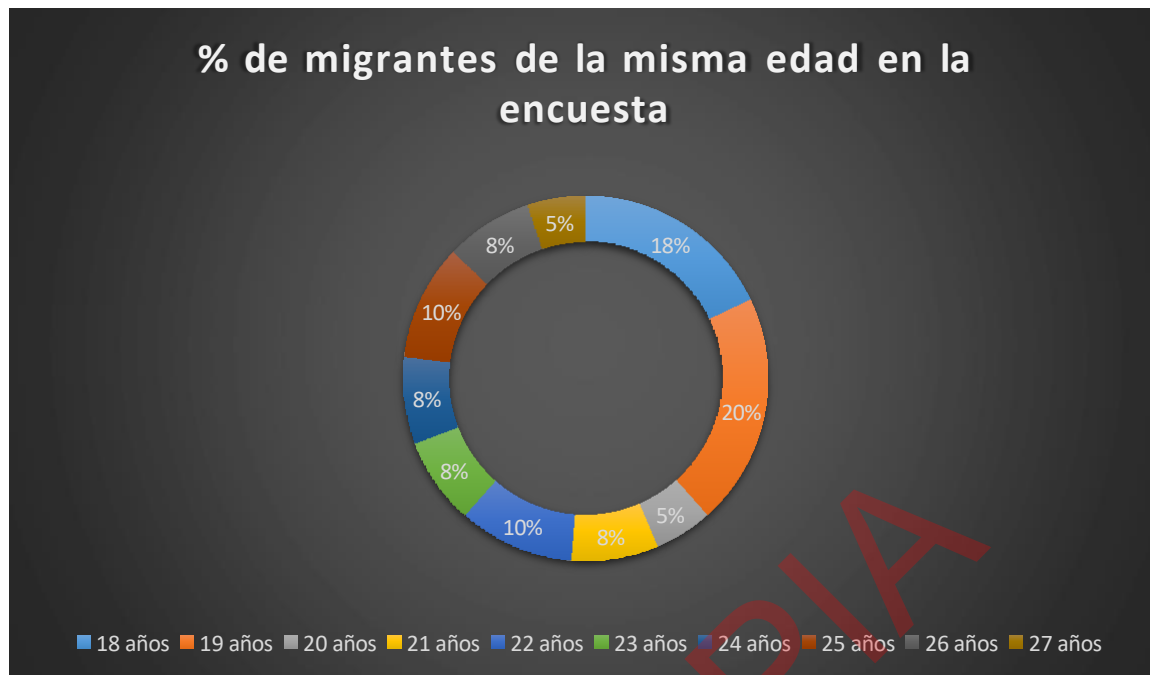
Cualquier proceso migratorio comprende un fenómeno complejo que atraviesa a la persona en aspectos sociales, políticos, religiosos, educativos, donde predominan la perspectiva individualista, la cual dice que los procesos migratorios son únicos y unidireccionales y la perspectiva histórica, la cual afirma que las migraciones se producen por las diversas relaciones entre países y su legado histórico como la colonización.

Este análisis busca la percepción de la realidad social y educativa de los migrantes subsaharianos, mediante la constatación de percepciones individuales sobre su estancia y acogida en ONG de Andalucía, principalmente.

El perfil de migrante entrevistado es de un varón joven de entre los 18 y 27 años, en su mayoría, siendo este el grupo etario principal. Su perfil es de un joven desescolarizado o analfabeto, agricultores y ayudantes de trabajo de construcción, solteros y sin hijos. En un total de 49 entrevistas codificadas, los jóvenes migrantes de 18 años representan un 14 % de la población y así: 19, 16%; 20, 4%; 21, 6%; 22, 8%; 23, 6%; 24, 6%; 25, 8%; 26, 6% y 27, 4%.

Figura 25.

Edades de los encuestados



Los jóvenes entre los 18 y 25 años son quienes más presentan tendencias a migrar, el perfil predominante que se identificó fue el de un joven desescolarizado o analfabeto, agricultor o ayudante de trabajos de obra, sin hijos y sin familiares que los reciben. La minoría son adultos jóvenes de entre 30 a 40 años, casados, con familias y algún estudio técnico o universitario, se recalca que de entre los migrantes que tienen hijos o familias y tienen contactos propios de llegada, son los jóvenes adultos de entre 30 a 40 años.

ES COPIA

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

ES COPIA

7. Discusión y conclusiones

La historia de la migración africana hacia el continente europeo es un hecho histórico, que, desde cierta perspectiva, es inherente al desarrollo de la humanidad en el Mediterráneo y durante muchos tiempos y diferentes épocas históricas, han sido gobernadas bajo una misma administración y cultura, como en los tiempos antiguos estaba la Antigua Cartago, la Hispania romana o el Imperio Católico de España. De acuerdo con Domingo et al. (2020) “la posición desaventajada de uno de los flujos más antiguos recibidos en España, correspondientes a la población africana, tiene como síntoma su mayor segregación tanto en el terreno residencial como en el laboral” (p. 8).

El propósito principal de esta investigación fue identificar las razones detrás de la migración y el perfil de los migrantes atendidos por las ONG en España. Para ello, se entrevistaron a treinta migrantes ubicados en diversas áreas del sur del país. Los hallazgos obtenidos reflejan que existen numerosas motivaciones que impulsan a las personas migrantes a emprender este viaje en busca de mejores condiciones de vida. Este tema se alinea con diversas investigaciones y estudios que abordan la inmigración desde África hacia Europa, así como el rol de las ONG en dicho proceso migratorio. Sin embargo, pocas investigaciones centran su atención en el componente educativo como herramienta fundamental para facilitar una adaptación rápida y digna, ayudándoles a cumplir con las expectativas que tienen o afrontar las realidades que encuentran.

Estudios similares, como el de Bayona et al. (2020), han evidenciado las transformaciones experimentadas en las aulas debido a la llegada de migrantes en Cataluña y el aumento posterior de las segundas generaciones, lo que ha generado un notable incremento en la complejidad del sistema educativo. En este marco, el mencionado estudio cuantifica, por un lado, la magnitud e intensidad de estos cambios a través de una tipología de situaciones derivadas de la integración

migratoria y por otro, analiza cómo las trayectorias migratorias influyen en el fracaso escolar. Los resultados indican que los estudiantes de primera generación presentan altos índices de fracaso escolar y que los niveles generales actuales se explican, en parte, por una composición sociodemográfica. También resultan alarmantes los datos relativos al fracaso escolar entre las segundas generaciones en comparación con los estudiantes nativos.

De igual modo, el trabajo de Guillén Pérez (2011) se centra en la migración irregular, un fenómeno ampliamente extendido en España, especialmente en las Islas Canarias. Este estudio examina la problemática desde una perspectiva sociodemográfica, abordando aspectos como el número de migrantes, género, edades, puntos de partida y llegada, percepción del problema en África, así como las muertes y desapariciones en el trayecto.

Además, analiza las medidas implementadas para enfrentar esta situación, como el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE), FRONTEX (Agencia Europea para el Control de las Fronteras Exteriores), el combate contra las mafias, las repatriaciones y los esfuerzos de cooperación al desarrollo en África.

En relación con el perfil de los migrantes, se ha constatado que la mayoría provienen del norte de África, tal como destaca González-Pérez (2000). Según este autor, la mayoría ingresaron a España de forma irregular y se emplearon principalmente en trabajos agrícolas, lo que coincide con los datos recopilados en esta investigación. Adicionalmente, los migrantes africanos que han llegado a Europa hasta 2020 presentan características demográficas diversas, permitiendo identificar patrones generales en cuanto a edad, género, países de origen y otros aspectos.

En este caso, el perfil de los migrantes del presente estudio provenía de los flujos migratorios más comunes hacia España, resaltando Mali, Marruecos y Costa de Marfil. Se trataba también de hombres jóvenes, solteros, con estudios primarios y/o secundarios y sin hijos, cuya edad le ofrecía mejores oportunidades laborales y condiciones de vida.

El hecho de que la muestra estuviese compuesta solo por hombres coincide con lo

reportado por la bibliografía especializada, que apunta a que aunque la migración incluye tanto hombres como mujeres, la mayoría de las personas migrantes son hombres. Este grupo fue el foco de esta investigación debido a su mayor representación y a la accesibilidad para las entrevistas. Las mujeres, debido a su vulnerabilidad, presentaron mayores dificultades para participar en el estudio. La OIM (2019) destaca que los hombres jóvenes constituyen una parte significativa de los migrantes africanos que intentan cruzar el Mediterráneo y Atlántico.

En esta línea, la Organización Internacional para las Migraciones (2009) señala que "la migración africana hacia Europa a menudo está compuesta por una gran proporción de jóvenes en busca de oportunidades económicas y empleo". Como refuerza Hein de Haas en su obra *African Migrations Research: Innovative Methods and Methodologies* (2010), estos desplazamientos responden a una interacción compleja de factores sociales y económicos que configuran las decisiones de los migrantes.

Particularmente al presente estudio, se realizó un análisis sobre la migración hacia España desde diversas regiones de África, poniendo la mirada sobre las complejas realidades que enfrentan los inmigrantes subsaharianos, explorando diferentes aspectos de su experiencia migratoria, desde la biografía previa a la emigración hasta los procesos de integración en la sociedad española.

En cuanto a las motivaciones para emigrar, destaca la economía y su deseo de acceder a un empleo digno y mejorar su calidad de vida, revelando las grandes dificultades y desafíos que tuvieron que enfrentar para reunir el dinero necesario para poder iniciar esta aventura incierta, pues no sabían si culminaría con sus anhelos cumplidos o no. A su vez, también indicaban la falta de derechos en su país de procedencia, hito que alimentaban las expectativas para iniciarlo.

En esta línea, afirmaron que colaboración con familiares y amigos en el país de origen fue esencial para la logística del viaje, señalando, al mismo tiempo su desconocimiento hacia el tipo de apoyo que podrían encontrar de las ONG o de las autoridades locales. Esta incertidumbre genera ansiedad y miedo, especialmente en lo que respecta a su integración y regularización.

Tomando esto como antecedentes, la experiencia biográfica de los migrantes muestra un patrón claro de búsqueda de mejores condiciones de vida. La combinación de la escasez económica, la falta de derechos y la incertidumbre sobre el futuro son factores predominantes que motivan la emigración. A pesar de la planificación y la ayuda comunitaria, la incertidumbre respecto al apoyo en el país de destino refleja la necesidad de más información y preparación para los migrantes.

En cuanto a su asentamiento, acogida y adaptación, los entrevistados reconocieron sensaciones encontradas, donde se entremezclaban el miedo, la alegría y la ansiedad hacia lo desconocido.

En cuanto al propio proceso de acogida, los migrantes señalaron que la atención inicial se percibe como un factor crucial para su bienestar emocional. En paralelo, destaca que las ONG han ejercido un papel crucial en la adaptación cultural del propio proceso, tanto por las costumbres, como por las barreras relacionadas con el idioma.

Al respecto, es importante puntualizar que la adaptación cultural como proceso multifacético presenta tanto oportunidades como desafíos para los migrantes en España. Mientras que muchos se sienten apoyados por las ONG en su proceso de integración, la necesidad de más espacios para la socialización y la promoción de la diversidad cultural es evidente. Es esencial que se fomenten iniciativas que no solo ayuden a los migrantes a integrarse, sino que también celebren sus identidades culturales.

De manera similar, autores como Ndongo-Bidyogo (2007), en su obra *El metro*, retratan las vivencias de los migrantes africanos en su búsqueda de bienestar en Europa, evidenciando las adversidades que enfrentan.

En términos generales, la migración es un fenómeno propio de la humanidad y es promovido por condiciones climáticas, económicas, políticas o de seguridad, en la actualidad, la gran inestabilidad política y económica de muchos países del África subsahariana son las principales causas de la migración de miles de africanos hacia España, Francia y otros países de la Unión Europea.

La participación de las ONG, en la contribución de acciones a favor de las personas

inmigrantes se ha convertido en el principal impulso de ayuda, pues desde los organismos estatales se ofrecen mecanismos de actuación descontextualizados de la persona, por ello, queda trabajo por hacer debido que el reconocimiento de la inclusión y participación e integración política de personas de origen migrante, requieren de intervenciones integrales que den voz a sus experiencias (Escobar Villegas y Bermúdez Torres, 2014).

A través, del análisis de estudio, se comprende que un Estado de derecho tiene como responsabilidad el velar por los derechos humanos de todas las personas que pasen por sus ciudadanos, sea su condición de ciudadano legal o no. Por tal motivo, las organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales enfocan sus esfuerzos en el acogimiento de migrantes debido a que son uno de los grupos menos favorecidos.

Respecto al Apoyo de las ONG, se ha hallado que la acogida y adaptación en España son experiencias mixtas para los migrantes. Si bien la ayuda de las ONG es fundamental para la atención inicial y la regularización, muchos aún enfrentan desafíos significativos en su integración cultural y legal. Es necesario reforzar la orientación y el apoyo a los migrantes para facilitar una adaptación más fluida.

En relación con la formación y la educación, el aprendizaje del idioma fue una de las principales barreras, manifestando que esta barrera lingüística no solo afecta su capacidad de comunicación, sino también su integración social y acceso al mercado laboral. Algunos mencionan que al principio se sintieron inseguros al intentar hablar, lo que los llevó a evitar interacciones en español.

En el ámbito educativo la mayoría se encuentra con un rezago académico, el cual muy difícilmente logran cubrir en su país de origen. En esta línea, gran parte de los encuestados informa que no ha podido convalidar sus estudios previos, lo que genera frustración y desmotivación. Esto es particularmente evidente en migrantes que habían alcanzado niveles de educación media o superior en sus países de origen. La imposibilidad de ver reconocido su esfuerzo académico en España limita sus oportunidades de empleo en campos que requieren habilidades específicas. Para

combatirlo, el rol de la ONG es recalcar la importancia de la educación en estos procesos de acogida, pues gracias a estos, el migrante logra hacer un acercamiento a la sociedad española, empezando como por aprender el idioma y relacionarse con la legislación y requisitos para realizar sus trámites de legalización y permisos de trabajo. No obstante, se necesita una mayor inversión en recursos educativos, así como una mejor orientación sobre el sistema educativo español, para facilitar una integración exitosa.

De hecho, de acuerdo con el testimonio de los participantes, la inserción a la sociedad española y los círculos laborales se pueden materializar gracias al rol que desempeñan, los cuales, si no se forman, llegan a enfrentar complicaciones que para este estudio no podrían calificar dentro de una media o un patrón, en el sentido de que el resultado del análisis no logra determinar aspectos cuantitativos.

En este aspecto, la investigación reconoce que la función de las ONG en la educación y formación del migrante es dirigir un tipo de educación dirigida a jóvenes vulnerables, lo que lleva a que desarrollen un enfoque distinto al que se proyecta en las instituciones de educación públicas o privadas del país.

Por otro lado, la inserción laboral y económica es uno de los mayores desafíos para los migrantes en España. Aunque hay expectativas positivas y un deseo de integrarse en el mercado laboral, las barreras legales y la discriminación representan obstáculos significativos. Las ONG ofrecen un apoyo crucial, pero es esencial fomentar políticas que faciliten la regularización de los migrantes y que promuevan la igualdad de oportunidades en el empleo.

El mantenimiento de vínculos con las comunidades de origen es un aspecto fundamental de la experiencia migratoria. La capacidad de enviar remesas y el uso de la tecnología para mantenerse en contacto son elementos clave que permiten a los migrantes seguir conectados con sus familias. Sin embargo, también es importante reconocer cómo estas relaciones impactan tanto a los migrantes como a las comunidades de origen, lo que resalta la interdependencia entre ambos.

En general, los migrantes valoran su experiencia migratoria y les gusta vivir y trabajar en España o logran hacer su escalada a Francia, objetivo de destino de migrantes entrevistados. El importante trabajo que tienen las ONG para el desarrollo de la presente investigación, las entrevistas por su lado brillan por el agradecimiento que muestran la población entrevistada, por el apoyo que han recibido y el trato que les han dado, expectativa por su futuro en el país y cumplir sus metas de superación académica, profesional y económica.

Para una población mayoritariamente analfabeta y adulta, estos cambios les es imposible, pero también representa un reto de superación y proyección personal. Al final, España es el país que les acoge y su sociedad procura en brindarles una cálida acogida, cuestión que no es posible para todos aquellos que cruzan el Mediterráneo en busca de un mejor futuro.

De manera específica, con referencia al primer objetivo se logró discernir que existen otros elementos asociados a la migración que afectan la adaptación de los inmigrantes en sus lugares de destino, como bien se delimitó en el marco teórico, la idea de “migrantes económicos” que acuña la idea de la competencia laboral, cuestión que exaspera ideas nacionalistas en los barrios obreros y populares originarios españoles, puesto que su mano de obra migrante suele ser explotada y mal pagada.

De esta manera, son diversas las razones por las cuales el inmigrante se ve afectado en aspectos como el social, económico o político, exponiendo al inmigrante a fenómenos sociales de discriminación tales como los prejuicios y el racismo, que ratifica ideas como que los migrantes económicos vienen a robar trabajo a los obreros locales, propiciando espacios donde la xenofobia prolifera hacia la población de migrantes.

De igual forma, con el objetivo dos se puede contrastar que la situación de acogida y llegada de los inmigrantes subsaharianos requiere de una atención pedagógica, en el sentido que les orienten en miras de su mejoramiento de su calidad de vida, en especial, de las poblaciones más vulnerables, delimitando a factores asociados al rol educativo de las ONG, como las tareas de asesoramiento laboral, información sobre

legalización del estatus migrante y educación en ámbitos de enseñanza de la lengua española.

Esta situación lleva a cuestionar las condiciones de dignidad, sostenibilidad e integralidad de los proyectos de vida de los migrantes, a partir de procesos educativos enfocados en la pedagogía social, una educación para el trabajo y metodologías de estudios de práctica para la práctica.

De acuerdo con el objetivo tres de la investigación, se concluye que los proyectos educativos enfocados en la pedagogía social suponen procesos transformadores de la realidad que distancias en actividades netamente asistenciales. Para finalizar, el proceso de integración social de las personas migrantes requiere de conocer las causas y los procesos migratorios.

En el marco de la investigación, las entrevistas han demostrado que la principal causa de migración se jóvenes africanos son las precarias situaciones económicas del país, inestabilidad política y condiciones que no les permiten el progreso. Algunos pocos migran por causas específicas como necesidad de dinero para enfermedades de familiares. En un sentido profesional, esta tesis me ha servido en mi formación profesional y sensibilizado frente a las diversas situaciones que sufren la población migrante y los fenómenos sociales a los que están expuestos, como lo puede ser las dificultades idiomáticas o situaciones de discriminación y racismo.

Frente a estas situaciones, esta experiencia investigativa ha dejado en claro que la educación es una de las rutas efectivas para mitigar los efectos negativos de la sociedad occidental y preparar mentalmente al migrante para que sepa reaccionar de buena manera ante tales situaciones.

La sensibilización sobre la población migrante del África subsahariana y sus condiciones sociales y de acogida, en la sociedad española, es un aspecto que trabaja la tesis, pues aborda el tema desde un trabajo investigativo interdisciplinar y enfocado en la reflexión de la situación y la experiencia investigativa, aportando al desarrollo investigativo y el componente transversal al tratar un tema de estudio específico, trabajo que se ve reflejado en la elaboración de la presente tesis.

En cuanto a *líneas futuras*, es importante determinar que la experiencia migratoria, aunque en gran medida valorada positivamente, está llena de retos y momentos de incertidumbre. El apoyo emocional y práctico de las ONG se revela como un recurso invaluable que facilita la adaptación y el crecimiento personal. Es esencial continuar fomentando estos apoyos para ayudar a los migrantes a superar las dificultades que enfrentan en su camino hacia una vida mejor. Para ello, no solo es necesario desarrollar más investigaciones para esclarecer estas experiencias, sino que también se precisa más dotación de recursos económicos para garantizar sus derechos.

La percepción de la migración y la interacción cultural entre africanos y españoles es compleja y requiere de mayores esfuerzos para que sea igualitaria. Si bien existe una sensación de optimismo entre muchos migrantes respecto a la acogida en España, los desafíos relacionados con los estereotipos y la discriminación persisten. Es fundamental trabajar en la sensibilización y educación cultural para fomentar un entendimiento mutuo y una integración más efectiva.

La identidad étnica y las experiencias de xenofobia son temas críticos en la vida de los migrantes. A pesar de los desafíos significativos que enfrentan, el apoyo de las ONG se considera esencial para ayudarles a superar las dificultades relacionadas con la discriminación. Es vital seguir trabajando en iniciativas que promuevan la inclusión y el respeto a la diversidad.

Las redes personales y profesionales son cruciales para la adaptación de los migrantes en España. Aunque muchos han encontrado apoyo en sus conexiones, es evidente que se necesita un enfoque más sistemático para ayudarles a acceder a oportunidades laborales estables. Las ONG desempeñan un papel fundamental en este proceso, pero la creación de redes más amplias podría mejorar aún más la situación laboral de los migrantes.

Las perspectivas sobre el retorno son variadas, pero la mayoría de los migrantes muestra un deseo de quedarse en España. Sin embargo, la conexión con su país de origen sigue siendo importante, lo que subraya la necesidad de que las ONG ofrezcan recursos que faciliten tanto la integración como el apoyo en caso de un eventual

regreso. Es crucial crear un entorno que apoye a los migrantes en sus decisiones a largo plazo.

Sintetizando las proyecciones futuras en la investigación, se puede concluir que estudios futuros deberían enfocarse en explorar más profundamente los aspectos micro políticos que condicionan las líneas de acción de las ONG, así como en analizar sus protocolos, desafíos clave y dinámicas internas.

A pesar de que la presente tesis ha cumplido los objetivos propuestos, existen una serie de *limitaciones* que merecen ser puntualizadas en este punto. En primer lugar, acceder a los participantes fue un desafío, ya que muchos se encontraban en situaciones de gran vulnerabilidad, lo que dificultó obtener respuestas completamente sinceras. Además, barreras como la burocracia y el miedo influyeron negativamente en la disposición de los entrevistados. También cabe señalar limitaciones relacionadas con el diseño del estudio, pues el uso exclusivo de entrevistas como herramienta de recolección pudo restringir la cantidad y calidad de los datos recopilados, dadas las complejas circunstancias de los participantes.

Finalmente, este estudio ha vivenciado la realidad dura a la que se han tenido que enfrentar estos migrantes. Pese a ello, existe coincidencia en valorar positivamente el apoyo que las ONG han supuesto para ellos, destacando su papel esencial en el proceso de adaptación y la mejora de su calidad de vida en España. Por esta razón, se reivindica y se hace un llamado a que estas organizaciones continúen adaptándose a las necesidades emergentes de los migrantes para maximizar su impacto y facilitar una integración exitosa.

8.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ES COPIA

8. Referencias bibliográficas

- Abdelaziz Mizzian, S., y Fernández Alonso, M. (2019). Migrantes subsaharianos en sus primeros asentamientos pre y post frontera española. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 80, 27-43. <https://www.redalyc.org/journal/4959/495960725002/html/>
- Accem. (2020). *Estudio sobre las necesidades de la población inmigrante en España: tendencias y retos para la inclusión social*. <https://www.accem.es/estudio-las-necesidades-la-poblacion-inmigrante-espana-tendencias-retos-la-inclusion-social/>
- ACNUR. (2020). *Informe global 2020*. Naciones Unidas. <https://www.acnur.org/media/informe-global-2020>
- ACNUR. (2023). *República Democrática del Congo*. <https://www.acnur.org/pais/republica-democratica-del-congo>
- Acosta, P., Calderón, C., Fajnzylber, P., y López, H. (2008). Do remittances lower poverty levels in Latin America? En P. Fajnzylber & J. H. López (Eds.), *Remittances and development: Lessons from Latin America* (pp. 87–132). Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/6911>
- Adepoju, A. (2010). *Migration in Sub-Saharan Africa*. Nordic Africa Institute.
- Adepoju, A. (2010). *International migration within, to and from Africa in a globalised world*. Sub-Saharan Publishers. https://archive.org/details/internationalmig0000unse_m6s3
- Adichie, C. N. (2013). *Americanah*. Alfred A. Knopf. https://www.oasisacademysouthbank.org/uploaded/South_Bank/Curriculum/Student_Learning/Online_Library/KS4/Americanah_by_Chimamanda_Ngozi_Adichie.pdf
- Africa Center for Strategic Studies. (2023). *African migration trends to watch in 2023*. <https://africacenter.org>
- Agrela, B. (2002). *Spain as a recent country of immigration: How immigration became a symbolic, political, and cultural problem in the 'New Spain'*. Center for Comparative

Immigration Studies, University of California, San Diego.
<https://escholarship.org/uc/item/0bq0797r>

Aguado Odina, T. (2003). *Diversidad cultural e igualdad escolar: Un modelo para el diagnóstico y desarrollo de actitudes interculturales en la educación obligatoria*. Editorial Síntesis.
<https://archive.org/details/aguado-odina-t.-diversidad-cultural-e-igualdad-escolar.-un-modelo-para-el-diagno>

Aja, E. (2013). *Inmigración y democracia: Políticas migratorias y derechos de los inmigrantes en España*. Fundación CIDOB.
https://www.cidob.org/es/publicaciones/monografias/monografias/inmigracion_y_democracia_politicas_migratorias_y_derechos_de_los_inmigrantes_en_espana

Aja, E. (2019). *Inmigración y cohesión social en las grandes ciudades de España*. Fundación CIDOB.
https://www.cidob.org/publicaciones/monografias/monografias/inmigracion_y_cohesion_social_en_las_grandes_ciudades_de_espana

Altamirano, R. T. (2014). Refugiados ambientales.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37751.pdf>

Álvarez Costa, M. E. (2011). *África Subsahariana: sistema capitalista y relaciones internacionales* (1ª ed.). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
https://libreria.clacso.edu.ar/libreria/catalogo.php?orden=autor&tipo=libro&id_libro=9789871543456

Anguiano Téllez, M. E., y Cruz Piñeiro, R. (Coords.). (2014). *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades: Perspectivas comparadas*. El Colegio de la Frontera Norte.
<https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1014/588>

Arango Vila-Belda, J. (1985). Las "Leyes de las Migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (32), 7-26.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=250715>

Arango Vila-Belda, J. (1985). *Migraciones y cambio social*. Universidad de Valencia.

Araújo Da Silva, C. (2016). *Migraciones forzosas desde África hacia España*.
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3749/Migraciones+forzosas+desde+Africa+hacia+Espana..pdf?sequence=1>

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). *Resolución A/RES/60/251, 3 de abril de 2006*. <https://bit.ly/2OdQPeU>
- Astarita, C. (2009). La historia de la transición del feudalismo al capitalismo en el marxismo occidental. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 41, 101–132. <https://doi.org/10.34096/ahamm.v41.2914>
- Bakewell, O. (2008). Keeping them in their place: The ambivalent relationship between development and migration in Africa. *Third World Quarterly*, 29(7), 1341–1358. <https://doi.org/10.1080/01436590802386492>
- Banco Mundial. (2018). *Remittances and migration in the global economy*. Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2020). *Migración y remesas: Informe anual*. <https://www.bancomundial.org/>
- Bebbington, A. (2013). Extraction, territory, and inequalities: Conflict and development in Africa. *Journal of Development Studies*, 49(8), 1138–1153. <https://doi.org/10.1080/00220388.2013.780043>
- Betts, A. (2013). *Survival migration: Failed governance and the crisis of displacement*. Cornell University Press.
- Betts, A., and Collier, P. (2017). *Refuge: Transforming a broken refugee system*. Penguin Books.
- Black, R. (2011). *Migration and development: Global interactions*. Edward Elgar Publishing.
- Borjas, G. J. (1990). *Friends or strangers: The impact of immigrants on the U.S. economy*. Basic Books.
- Borjas, G. J. (2014). *Immigration economics*. Harvard University Press.
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27–40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Boyd, M. (1989). Family and personal networks in international migration: Recent developments and new agendas. *International Migration Review*, 23(3), 638–670. <https://doi.org/10.1177/019791838902300313>
- Bryman, A. (2012). *Social research methods* (4.^a ed.). Oxford University Press.
- Cachón, L. (2009). *La inmigración en España: Los desafíos de la construcción de una nueva*

sociedad. Editorial Planeta.

- Cámara, G. (2023). Aportes de la educación rural a la transformación educativa. *Revista Iberoamericana de Educación Rural*, 1(1), 1-15. <https://inide.iberomex.mx/wp-content/uploads/2023/03/riber-1-marzo-septiembre-2023.pdf>
- Carbonell i Paris, F. (1995). *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación*. Ministerio de Educación y Ciencia. https://books.google.com.mx/books/about/Inmigraci%C3%B3n.html?id=Pls_sUsLPBYC
- Carling, J., and Collins, F. L. (2018). Aspiration, desire and drivers of migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(6), 909–926. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1384134>
- Carrasco Pons, S. (2024). *Migración, movilidad y educación: Estrategias familiares y respuestas escolares*. Editorial Síntesis.
- Carrera, S., Santos Vara, J., and Strik, T. (Eds.). (2019). *Constitutionalising the external dimensions of EU migration policies in times of crisis: Legality, rule of law and fundamental rights reconsidered*. Edward Elgar Publishing.
- Casado Francisco, M., Molina Sánchez, L., y Oyarzun de la Iglesia, J. (2006). El análisis económico de los movimientos migratorios internacionales: nuevas propuestas de regulación. *Investigación Económica*, 65(257), 181–210. [https://doi.org/10.1016/S0185-1667\(06\)70010-0](https://doi.org/10.1016/S0185-1667(06)70010-0)
- Castles, S. (2004). The factors that make and unmake migration policies. *International Migration Review*, 38(3), 852–884. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2004.tb00203.x>
- Castles, S., de Haas, H., and Miller, M. J. (2013). *The age of migration: International population movements in the modern world* (5th ed.). The Guilford Press.
- Cebrián, J. A., y Bihina, S. (1998). Subsaharianos en España. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 3, 141-165. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/4821>
- Checa, F., Soriano, E., y Arjona, Á. (Eds.). (1999). *Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural*. Icaria Editorial.

- Collado, P. (2012). *La crisis económica y los migrantes en Europa*. Ediciones Istmo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44649>
- Consejo de la Unión Europea. (2004). *Principios Básicos Comunes para una Política de Integración de los Inmigrantes en la Unión Europea*. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52004XG1206\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52004XG1206(01))
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- Creswell, J. W., and Poth, C. N. (2022). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (5th ed.). SAGE Publications.
- Cruz Rodríguez, E. (2015). La interculturalidad en las políticas de educación intercultural. *Praxis & Saber*, 6(12), 191-207. <https://doi.org/10.19053/22160159.3769>
- Cruz Roja Española. (2010). *Informe anual sobre la vulnerabilidad social 2009*. <https://www2.cruzroja.es/documents/5640665/13549746/2009+Informe+sobre+la+vulnerabilidad+social.pdf/d1b6e28a-1ea9-f63f-f720-30723a068244>
- Cruz Roja Española. (2010). *Migraciones africanas hacia Europa: Estudio cuantitativo y comparativo. Años 2006-2008. Centro nº 6 de Nouadibou, Mauritania*. https://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/page/cancre/copy_of_accioninternacion/documentacinternac/infodocus/docutec/migraciones_final.pdf
- Datosmacro.com. (2020). *España - Remesas de migrantes*. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/remesas/espana>
- Datosmacro.com. (2020). *Ranking de destinos de remesas de España*. <https://datosmacro.expansion.com>
- Datosmacro.com. (2023). *La inmigración en España crece en 950.994 personas*. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/espana>
- De Haas, H. (2007). *Le mythe de l'invasion: Migration irrégulière d'Afrique de l'Ouest au Maghreb et en Union européenne*. International Migration Institute. <https://heindehaas.org/wp-content/uploads/2015/05/de-haas-2007-le-mythe-de-l->

[invasion.pdf](#)

- De Haas, H. (2008). The myth of invasion: The inconvenient realities of African migration to Europe. *Third World Quarterly*, 29(7), 1305–1322. <https://doi.org/10.1080/01436590802386435>
- De Haas, H. (2010). Migration and development: A theoretical perspective. *International Migration Review*, 44(1), 227–264. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2009.00804.x>
- De Haas, H. (2010). *African migrations research: Innovative methods and methodologies*. Springer.
- De Haas, H. (2021). *The myth of invasion: The inconvenient realities of African migration to Europe* (2nd ed.). Oxford University Press.
- De La Garza, R. (2020). *Global migration, social change, and cultural transformation*. Routledge.
- De Lucas, J. (2012). *Derechos humanos y migraciones: Un desafío global*. Editorial Trotta.
- Del Canto, E., and Silva Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: Abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 3(141), 25–34. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15329875002.pdf>
- Denzin, N. K. (1978). *The research act: A theoretical introduction to sociological methods* (2nd ed.). McGraw-Hill.
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación*. Ediciones Morata.
- Directiva 2003/109/CE del Consejo, de 25 de noviembre de 2003, relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración. (2004, 23 de enero). *Diario Oficial de la Unión Europea*, L 16, 44–53. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32003L0109>
- Docquier, F., and Rapoport, H. (2012). Globalization, brain drain, and development. *Journal of Economic Literature*, 50(3), 681–730. <https://doi.org/10.1257/jel.50.3.681>
- Domingo, A., Bayona, J., y Gastón, S. (2022). Integración segmentada de la población africana en España: precariedad laboral y segregación residencial. *Mediterráneo Económico*, (36), 129–149. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8814858>
- Escobar Villegas, M. S., y Bermúdez, A. (2022). La participación política de la población

- migrante en España: Reflexiones a partir de investigaciones recientes. *Mediterráneo Económico*, 36, 223-237. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8814863>
- España. (2011, 30 de abril). Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 103. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/04/20/557>
- Eurostat. (2023). Demographic statistics in the EU. *Eurostat*. [https://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php?title=Population statistics](https://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php?title=Population_statistics)
- Eurostat. (2023). Estadísticas sobre empleo y migración en Europa. <https://ec.europa.eu/eurostat>
- Eurostat. (2023). Migration and migrant population statistics. [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration and migrant population statistics](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration_and_migrant_population_statistics)
- FAO. (2019). *The State of Food Security and Nutrition in the World 2019*. <https://doi.org/10.4060/ca5162en>
- Fauri, F., Mantovani, D., and Strangio, D. (Eds.). (2020). *Migration in the Mediterranean: Socio-economic perspectives*. Routledge. <https://www.routledge.com/Migration-in-the-Mediterranean-Socio-economic-perspectives/Fauri-Mantovani-Strangio/p/book/9780367668334>
- Fernández García, B. (2011). Migraciones en África: Causas y consecuencias de la inestabilidad regional. En R. Martínez Isidoro (Ed.), *África: ¿Nuevos escenarios de confrontación?* (pp. 89-150). Instituto Español de Estudios Estratégicos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4545107>
- Fernández, M. B. (2020). *Evolución de los movimientos migratorios desde África: Una comparativa entre Canarias, Ceuta y Melilla* [Tesis doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria]. <https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/110221/1/Tesis.pdf>
- Fontana, A., y Frey, J. H. (2005). The interview: From neutral stance to political involvement. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *The SAGE handbook of qualitative research* (3.^a ed., pp. 695-727). Sage Publications.

- Frontex. (2019). *Risk analysis for 2019*. <https://www.frontex.europa.eu/documents-and-publications/risk-analysis-for-2019-RPPmXE>
- Frontex. (2020). *Informe anual de actividades consolidado 2020*. Frontex. https://www.frontex.europa.eu/assets/Key_Documents/Annual_report/2020/20214349_PDF_TTAP21001ESN_002_Ares_registered.pdf
- Fundación Cepaim. (2019). *I Informe sobre el estado de las migraciones y la convivencia intercultural en España*. <https://www.cepaim.org/publicacion/i-informe-sobre-el-estado-de-las-migraciones-y-la-convivencia-intercultural-en-espana/>
- García Abad, R. (2012). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia Contemporánea*, 26, 329-351. https://www.academia.edu/29842994/Un_estado_de_la_cuesti%C3%B3n_de_las_teor%C3%ADas_de_las_migraciones
- García Castaño, F. J., y Granados Martínez, A. (1997). *Educación: ¿Integración o exclusión de la diversidad cultural?*. Laboratorio de Estudios Interculturales.
- García Castaño, F. J., y Granados Martínez, M. (Eds.). (2005). *Educación intercultural en la sociedad contemporánea*. Editorial Octaedro.
- García Castaño, F. J., y Muriel López, C. (Coords.). (2002). *La inmigración en España: contextos y alternativas*. Universidad de Granada; Laboratorio de Estudios Interculturales. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=522889>
- Gardner, A. M. (2011). Gulf migration and the family. *Journal of Arabian Studies*, 1(1), 3-25. <https://doi.org/10.1080/21534764.2011.576050>
- Garrido, M. A. (2012). *El microrrelato: Origen, características y evolución. Propuesta didáctica en el aula de L2. Aplicaciones prácticas en L1*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:e095dd92-c092-4d9e-b44d-b8d6470140d6/2013-bv-14-21gracia-f-pdf.pdf>
- Gómez Barajas, E. R. (2020). La crisis migratoria, la extensión del miedo a través de las TIC e implicación de la Universidad. *International Journal of New Education*, (5), 15-29. <https://www.revistas.uma.es/index.php/NEIJ/article/view/7473>
- Gómez Sandoval, D. J., y Díaz Jiménez, L. M. (2022). *Una aproximación al concepto de*

educación: Revisión de la producción académica en Colombia durante el siglo XXI [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/18000>

Gómez Walteros, J. A. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99. <https://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>

Gómez-Quintero, J. D. (2014). Organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro en Colombia: Despolitización de la sociedad civil y tercerización del Estado. *Gestión y Política Pública*, 23(2), 359-384. <https://www.redalyc.org/pdf/133/13331693003.pdf>

González Arias, A., y Aikin Araluce, O. (Coords.). (2017). *Procesos migratorios en el occidente de México*. ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.

González Enríquez, C. (2013). *Migración y xenofobia en tiempos de crisis: Un análisis en Europa*. Editorial Trotta.

González Enríquez, C. (2019). *Inmigración en España: una nueva fase de llegadas*. Real Instituto Elcano. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/11/ari28-2019-gonzalezenriquez-inmigracion-espana-nueva-fase-llegadas.pdf>

González Leandri, Ó., y Álvarez Gila, R. (Eds.). (2009). *Migraciones en tránsito y derechos humanos*. Editorial Catarata.

González, A. (2019). *Informe sobre la evolución de la inmigración en España*. Editorial XYZ.

González-Enríquez, C. (2007). *Inmigración: Balance de una década y propuestas para un nuevo periodo*. Informe del Real Instituto Elcano. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/10/informe-elcano-12-inmigracion-propuestas-nuevo-peiodo.pdf>

González-Enríquez, C. (2019). *Inmigración en España: Una nueva fase de llegadas*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/inmigracion-en-espana-una-nueva-fase-de-llegadas/>

Gundara, J. S. (1999). Intercultural education and social cohesion. *Revue québécoise de droit*

- international*, 12(1), 137–148. <https://doi.org/10.7202/1100409ar>
- Gundara, J. S. (2000). *Interculturalism, Education and Inclusion*. SAGE Publications. https://books.google.com/books/about/Interculturalism_Education_and_Inclusion.html?id=sJwCvNg_tjwC
- Hayek, F. A. (1973). *Law, legislation and liberty: Rules and order* (Vol. 1). University of Chicago Press
- Helton, A. C. (1990). Reseña de *Friends or Strangers: The Impact of Immigrants on the U.S. Economy*, de G. Borjas. *Fordham International Law Journal*, 14(4), 1103–1108.
- Hernández Díaz, J. M., Pozzer, A., y Cecchetti, E. (Coords.). (2019). *Migración, interculturalidad y educación: Impactos y desafíos*. Ediciones Universidad de Salamanca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=770047>
- Hollifield, J. F., Martin, P. L., y Orrenius, P. M. (Eds.). (2014). *Controlling immigration: A global perspective* (3ª ed.). Stanford University Press. <https://doi.org/10.1515/9780804787352>
- Huerta de Soto, J. (2011). *La acción humana*. <https://tucontribuyes.com/wp-content/uploads/2021/02/Mises-Accio%CC%81n-Humana.pdf>
- Instituto de Estadística de Andalucía. (2002). *Inmigración extranjera en Andalucía. 1991-2001*. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/sites/default/files/docs/publicacion-poblacion-extranjera-inmigracion-extranjera.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Estadística de migraciones. Primer semestre*. https://www.ine.es/prensa/cp_j2017_p.pdf
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Cifras de población extranjera en España: Avance enero 2023*. Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2915>
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Cifras de población extranjera en España*. Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.es>
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Migraciones internacionales: Cifras de población inmigrante en España 2023*. Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.es>

- Izquierdo Escribano, A. (2015). *Política migratoria en España y la Unión Europea: Retos y oportunidades*. Editorial Tecnos.
- Jaramillo, A. (2010). La escuela austriaca de economía. Una nota introductoria. *Ecos de Economía*, 14(30), 70-98. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=329027265004>
- Jaramillo, C. (2010). *Migración internacional: perspectivas teóricas y políticas actuales*. Editorial Universitaria.
- Johnson, R. B., Onwuegbuzie, A. J., and Turner, L. A. (2007). Toward a definition of mixed methods research. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(2), 112–133. <https://doi.org/10.1177/1558689806298224>
- Kapur, D. (2010). *Diaspora, development, and democracy: The domestic impact of international migration from India*. Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9781400835089>
- Kriesberg, L. (2012). *Constructive conflicts: From escalation to resolution* (5ª ed.). Rowman & Littlefield.
- Kvale, S. (1996). *InterViews: An introduction to qualitative research interviewing*. SAGE Publications.
- León Guerrero, M. J. (2012). *Educación inclusiva*. Editorial Síntesis.
- Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. (2013, 28 de septiembre). *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, núm. 234, 1-30. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-10074>
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. (2000, 11 de enero). *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, núm. 10. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2000/01/11/4>
- Leza Fernández, J. M. (2003). *Las ONGD*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=756461>
- López Sala, A. M. (2007). Política migratoria e inmigración irregular a través de embarcaciones: El caso del archipiélago canario. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 226–244. https://www.cidob.org/publicaciones/politica_migratoria_e_inmigracion_irregular

traves de embarcaciones el caso del

- López Sala, A. M. (2016). *La política migratoria en España: Entre la seguridad y los derechos humanos*. Editorial Catarata.
- López, M. (2018). *Migración y exclusión educativa en España: Un análisis de las barreras legales y administrativas*. Editorial Trotta.
- López, M. (2018). *Políticas de enseñanza de lenguas extranjeras y su impacto en la inclusión educativa en España*. Universidad de Alcalá.
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. En C. Lopezosa, J. Díaz-Noci & L. Codina (Eds.), *Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social* (Vol. 1, pp. 88–97). Universitat Pompeu Fabra. <https://doi.org/10.31009/metodos.2020.i01.08>
- Mabogunje, A. L. (1970). Systems approach to a theory of rural-urban migration. *Geographical Analysis*, 2(1), 1–18. <https://doi.org/10.1111/j.1538-4632.1970.tb00140.x>
- Magendzo, A. (2005). Currículo y transversalidad: una reflexión desde la práctica. *Revista Internacional Magisterio*. <https://www.calameo.com/books/0057289235365d26f648e>
- Maldonado-Maldonado, A. (Ed.). (2018). *Education and technology: A global perspective*. Routledge.
- Mariño S., G., y Cendales G., L. (2004). *Educación no formal y educación popular: Hacia una pedagogía del diálogo cultural*. Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Martín Pascual, E. (2018). Migraciones causadas por la subida del nivel del mar: Un reto para el Derecho internacional. *Revista Catalana de Dret Ambiental*, 9(2), 1–32. <https://doi.org/10.17345/rcda2118>
- Martínez Ortiz, E., and Woo Morales, O. (2017). *Procesos migratorios en el occidente de México*. <http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/procesosmigratorios.pdf>
- Masseroni, S. (2016). Sobre el estudio de las migraciones. Enfoques y métodos. *Huellas de la Migración*, 1(1), 11-34. <https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/4427>
- Mateo Girón, M. R. (2007). Educación para el desarrollo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 41(3), 1–8. <https://doi.org/10.35362/rie4132461>

- Mejía Ortega, G. O. (2013). Las organizaciones no gubernamentales (ONG): hacia la construcción de su significado. *Academia.edu*.
https://www.academia.edu/62702906/Las_organizaciones_no_gubernamentales_ONG_hacia_la_construcci%C3%B3n_de_su_significado
- Mendizábal, M. R. L. (2016). La pedagogía social: Una disciplina básica en la sociedad actual. *Holos*, 32(5), 52-58. <https://doi.org/10.15628/holos.2016.4729>
- Merino, R. (2013). Las sucesivas reformas de la formación profesional en España o la paradoja entre integración y segregación escolar. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 21(1). <https://doi.org/10.14507/epaa.v21n1.2013>
- Meyer, E., and Olivera de Bonfil, A. (1971). La historia oral: Origen, metodología, desarrollo y perspectivas. *Historia Mexicana*, 21(2), 372-387.
<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2546>
- Miles, M. B., and Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook* (2ª ed.). SAGE Publications.
- Ministerio de Educación. (2021). *Informe sobre la adaptación del sistema educativo ante la inmigración*. Gobierno de España.
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2023). *Situación de las personas migrantes y refugiadas en España: Informe Anual 2023*.
https://www.inclusion.gob.es/documents/1652165/4998667/INFORME_FISI_2023_accesible.pdf
- Mises, L. von. (2007). *Human action: A treatise on economics*. Liberty Fund.
<https://mises.org/library/human-action-treatise-economics>
- Mises, L. von. (2011). *La acción humana: Tratado de economía*. Unión Editorial.
- Montesa, S. (Ed.). (2009). *Narrativas de la posmodernidad: Del cuento al microrrelato*. Publicaciones del Congreso de Literatura Española Contemporánea.
<https://www.cervantesvirtual.com/obra/narrativas-de-la-posmodernidad-del-cuento-al-microrrelato/>
- Morales, A. (2019). *We are not refugees: True stories of the displaced*. Charlesbridge Publishing. <https://www.hablemosescritoras.com/books/2957>

- Naciones Unidas. (2022). *Informe sobre las migraciones internacionales 2022*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. <https://www.un.org/development/desa/pd/es/migration-report-2022>
- Naciones Unidas. (2023). *Informe mundial sobre migración 2023*. División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. <https://www.un.org/development/desa/pd/es>
- Naciones Unidas. (2023). *Refugiados*. <https://www.un.org/es/global-issues/refugees>
- Nair, S. (2010). Europa frente a la crisis financiera y económica mundial. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, (77), 21–28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4112963>
- Nair, S. (2010). *La Europa mestiza: Inmigración, ciudadanía, codesarrollo*. Galaxia Gutenberg. <https://www.galaxiagutenberg.com/producto/la-europa-mestiza/>
- Ndongo-Bidyogo, D. (2007). *El metro*. Sequitur.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2010). *Ley modelo contra el tráfico ilícito de migrantes*. https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Model_Law_SOM_S_ebook_V1052718.pdf
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2019). *International migration outlook 2019*. <https://doi.org/10.1787/c3e35eec-en>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2009). *Aspectos básicos para la gestión migratoria*. Instituto Nacional de Migración. <http://politicamigratoria.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/archivosBiblioteca>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2009). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2009: Enfrentando los desafíos de la movilidad humana*. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2009_spanish.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. <https://publications.iom.int/es/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2018>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Glosario de la OIM sobre*

- migración. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2019*. <https://publications.iom.int/es/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2019>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *World Migration Report 2019*. Organización Internacional para las Migraciones. <https://www.iom.int/wmr/world-migration-report-2019>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2021). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2022*. <https://worldmigrationreport.iom.int/es>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2024). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2024*. <https://worldmigrationreport.iom.int/es>
- Pace, P., and Severance, K. (2016). La terminología migratoria es importante. *Revista Migraciones Forzadas*, (51), 69–70. <https://doi.org/10.14198/MigraFor.2016.51.14>
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods* (4^a ed.). SAGE Publications.
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods: Integrating theory and practice* (4^a ed.). SAGE Publications.
- Pérez Ortega, G., Arango Serna, M. D., y Sepúlveda Atehortúa, L. Y. (2011). Las organizaciones no gubernamentales (ONG): hacia la construcción de su significado. *Ensayos de Economía*, 21(38), 163–184. <https://ideas.repec.org/p/col/000418/009112.html>
- Pinto Sarmiento, A. K. (2012). *Análisis del rol institucional de las ONG como agentes de cooperación en la ayuda humanitaria internacional en casos de desastres, considerando la importancia de contar con una estrategia de coordinación interinstitucional* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCE. <https://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5408/T-PUCE-5635.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pinzón Camargo, M. A. (2005). El papel de las organizaciones no gubernamentales en la responsabilidad social empresarial. *Revista Opera*, 5, 75–96. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1459>

- Piqueras Infante, A. (2007). *Capital, migraciones e identidades: inmigración y sociedad en el País Valenciano: el caso de Castellón*. Universitat Jaume I.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/informe-sobre-desarrollo-humano-2009-espanol.informe-sobre-desarrollo-humano-2009-espanol>
- Ramos Palomo, M. D. (1993). La importancia de lo cualitativo en historia: Fuentes orales y vida cotidiana. En C. Segura Graño (Ed.), *La voz del silencio: Historia de las mujeres: compromiso y método* (pp. 135-155). Laya-Asociación Cultural Al-Mudayna. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3311538>
- Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009. (2011). *Ministerio de la Presidencia*. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-7703>
- Recaño Valverde, J. (2004). Las migraciones internas de retorno en España durante la primera mitad de la década de los noventa: Implicaciones demográficas y territoriales. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 8(157). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-157.htm>
- Restrepo Cárdenas, M. I., y Correa Arango, M. E. (2005). Las organizaciones no gubernamentales y el trabajo social. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 21, 137–157. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/download/2767/2507/4915>
- Riddell, A. (1996). Globalization: Emasculation or opportunity for educational planning? *World Development*, 24(8), 1357–1372. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(96\)00045-1](https://doi.org/10.1016/0305-750X(96)00045-1)
- Rodney, W. (2018). *How Europe Underdeveloped Africa*. Verso Books.
- Rodríguez Gómez, G. (2013). Colaboración o cooperación en la educación superior: Una mirada desde la evaluación. En *UNIVEST 2013: IV Congreso Internacional Estrategias hacia el aprendizaje colaborativo* (pp. 1-10). Universitat de Girona. <https://dugi-doc.udg.edu/handle/10256/8086>

- Rodríguez-Izquierdo, R. M. (2009). La investigación sobre educación intercultural en España. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 17(1).
<https://doi.org/10.14507/epaa.v17n4.2009>
- Romero Medina, G. M. (2018). Calidad educativa: engranaje entre la gestión del conocimiento, la gestión educativa, la innovación y los ambientes de aprendizaje. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 17(35), 91-103.
<https://doi.org/10.21703/rexe.20181735romero6>
- Rubin, H. J., and Rubin, I. S. (2011). *Qualitative interviewing: The art of hearing data* (3.^a ed.). SAGE Publications.
- Sarrible, G. D. (2009). Migraciones forzosas y medioambiente: Reflexiones sobre cuestiones político-sociales más que naturales. *Revista de Bioética y Derecho*, (17), 29-39. <https://doi.org/10.1344/rbd2009.17.7769>
- Sassen, S. (2014). *Expulsions: Brutality and complexity in the global economy*. Belknap Press.
<https://doi.org/10.4159/9780674369818>
- Shukla, N. (Ed.). (2016). *The good immigrant*. Unbound. <https://unbound.com/books/the-good-immigrant>
- Simon, J. L. (1990). The economic consequences of immigration. *Fordham International Law Journal*, 14(4), 611-617.
<https://ir.lawnet.fordham.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1296&context=ilj>
- Skibick Araújo, M. (2009). *Carácter social de las Organizaciones No Gubernamentales* [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. TDX.
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/107962/msa1de1.pdf>
- Smith, A. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (G. Franco, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
https://www.uv.es/~mpuchade/MDH/02_Smith.pdf
- Stark, O., and Bloom, D. E. (1985). The new economics of labor migration. *American Economic Review*, 75(2), 173-178. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/1805591>
- Sutcliffe, B. (1996). *La economía política del desarrollo: Una visión crítica*. Editorial Trotta.

- Sutcliffe, B. (1996). *The political economy of immigration*. Monthly Review Press.
- Sutcliffe, B. (1998). *Nacido en otra parte: Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Hegoa.
- Tan, S. (2006). *The Arrival*. Hodder Children's Books. <https://www.shauntan.net/arrival-book>
- Tashakkori, A., and Teddlie, C. (Eds.). (2003). *Handbook of mixed methods in social & behavioral research*. SAGE Publications. https://books.google.com/books/about/Handbook_of_Mixed_Methods_in_Social_Beha.html?id=F8BFOM8DCKoC
- Toretta Zen, E., and Donizetti Sgarbi, A. (2019). *Estudios marxistas sobre la migración y el capitalismo*. Siglo XXI Editores.
- Toretta Zen, E., and Donizetti Sgarbi, A. (2019). Trabajo, alienación y emancipación humana en Marx: fundamentos ontológicos en la formación del ser social. *Educere*, 23(75), 379-392. <https://www.redalyc.org/journal/356/35660262011/html/>
- Torres, A. (2011). Las organizaciones no gubernamentales –ONG–: hacia la construcción de su significado. https://www.academia.edu/7915743/Las_organizaciones_no_gubernamentales_ONG_hacia_la_construcci%C3%B3n_de_su_significado
- Touriñán López, J. M. (2018). *Concepto de Educación y Conocimiento de la Educación*. Red Iberoamericana de Pedagogía. <https://redipe.org/wp-content/uploads/2018/11/Libro-concepto-de-educacion.pdf>
- UNCTAD. (2018). *Informe sobre el desarrollo económico en África 2018: Migración y transformación estructural*. Naciones Unidas. https://unctad.org/system/files/official-document/tdb65_1_d8_es.pdf
- UNESCO. (2016). *Global Education Monitoring Report: Education for People and Planet*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000245752>
- UNESCO. (2018). *Global Education Monitoring Report 2018*. UNESCO Publishing. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000261593>

- Universidad Nacional de Colombia. (2010). *Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/23538/3-8476-PB.pdf>
- Vásquez Rodríguez, F. (Ed.). (2010). *Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones*. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de La Salle.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>
- Vásquez Salazar, É. (2007). Migración, diversidad y el aula escolar. *Revista Electrónica Educare*, 2(Extraordinario), 103-116.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4781105.pdf>
- Vertovec, S. (2019). *Super-diversity: Migration and Social Complexity*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780203503577>
- Viaña, J. L., Tapia, L., y Walsh, C. (Eds.). (2010). *Construyendo interculturalidad crítica*. Edicionesn Abya-Yala.
- Villalba Piedrasanta, J. (2020). *Teorías clásicas y modernas sobre la migración*. Editorial Universitaria.
- Villalba Piedrasanta, M. (2020). *Factores asociados a las causas de la migración interna en México (2014-2018): efecto en la duración de residencia* Repositorio FLACSO.
https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/270/1/Villalba_M.pdf
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. *Aula Intercultural*.
<https://aulaintercultural.org/2010/12/14/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural/>
- Wilkerson, I. (2010). *The warmth of other suns: The epic story of America's great migration*. Random House.
- Zapata-Barrero, R. (2015). *Políticas de inmigración en Europa: La integración como proceso bidireccional*. Editorial Bellaterra.
- Zapata-Barrero, R. (Ed.). (2015). *Interculturalism in cities: Concept, policy and implementation*. Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781784715328>

- Zapata-Barrero, R., y Aubarell, G. (Eds.). (2004). *Inmigración y procesos de cambio: Europa y el Mediterráneo en el contexto global*. Icaria Editorial.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=3669>
- Zeballos, J. L. (2008). La ayuda humanitaria internacional en casos de desastres. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 25(2), 246-251.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v25n2/a13v25n2>
- Zuccaro, A., y Santin, M. (2018). Nuevas formas de participación en la actualidad: las ONG como estrategia PRO. *Escenarios*, (27).
<https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/8090>

ES COPIA

9. ANEXOS

ES COPIA

9. Anexos

ANEXO 1. Preguntas entrevista

Las entrevistas realizadas a varones subsaharianos mayores de edad en España, que recibieron apoyo de ONG durante su migración, se enmarcaron en un contexto migratorio actual caracterizado por flujos significativos desde África hacia Europa. Este conjunto de entrevistas se diseñó con el objetivo de comprender las experiencias, desafíos y estrategias de adaptación de estos inmigrantes en su proceso de integración en la sociedad española.

Las entrevistas se estructuraron en varias secciones que abordaron aspectos clave de su experiencia migratoria, incluyendo la biografía previa a la emigración, la acogida y adaptación al nuevo entorno, la formación y educación, la inserción laboral y económica, así como las prácticas culturales y las relaciones con sus comunidades de origen. A través de preguntas abiertas, cerradas y mixtas, se buscó obtener una visión holística que permitió identificar no solo las dificultades que enfrentaron, sino también las oportunidades que encontraron en su camino hacia la inclusión.

Este enfoque cualitativo proporcionó información valiosa sobre las dinámicas de apoyo ofrecidas por las ONG y el impacto de estas en la vida de los migrantes, contribuyendo así a una comprensión más profunda de la realidad migratoria actual en España.

- Datos: Preguntas Generales
- Nombre entrevistado:
- Nombre del entrevistador, traductor:
- Domicilio actual del entrevistado:
- Nacionalidad:
- Región (contexto donde se sitúa su localidad de origen):

- Localidad de Origen:
- Etnia:
- Edad:
- Sexo:
- Estado civil:
- Número de hijos:
- Personas a su cargo:
- Profesión:
- Salario en su país:
- Nivel de estudios:
- Trabajo/s que desempeñó en su vida laboral y dónde (País):
- Destino final donde le gustaría terminar su viaje:
- Posible retorno a su país en un futuro:
- Religión:
- Fecha aproximada de salida y de llegada a España:

1. Experiencia Biográfica de la Emigración

1. ¿Cómo era la situación previa en el momento de tomar la decisión de emigrar en su contexto?
2. ¿Cuál fue el factor determinante que le impulsó a emigrar?
3. ¿A qué se dedica su familia?
4. Número de personas de su entorno familiar más cercano.
5. ¿Le ayudaron desde su entorno para realizar el viaje?
6. ¿Cómo financió el viaje?
7. ¿Fue difícil conseguir el dinero?
8. ¿Qué expectativas tenía usted y su familia de su viaje?
9. ¿Buscó información o asesoramiento, por parte de algún organismo estatal sobre el trayecto migratorio que iba a emprender?
10. ¿Lo planeó usted sólo?

11. ¿Con quién lo organizó?
12. ¿Sabía de la situación general en España antes de la salida?
13. ¿Qué medio de información tenía?
14. ¿Por qué España y no otro país?
15. ¿Tenía conocimiento de la existencia de las ONG?
16. ¿Qué medio de información tenía sobre la existencia de las ONG?
17. ¿Qué funciones sabía que desempeñarían las ONG?
18. ¿Sabía lo que era la protección internacional?
19. ¿Dónde pensaba solicitarla en España o en Origen?
20. ¿Tenía previsto hacer escala en algún país o fue directo hacia España?
21. ¿Qué medios de transporte utilizó en el viaje?
22. ¿Tenía en sus planes dirigirse a una ONG al llegar a España o en algún país en su trayecto?
23. ¿Ha animado a otras personas a migrar y apoyarse en la ONG en su trayecto?
24. ¿Qué recuerda de la travesía, lo más destacado y que le marcó de una forma directa?
25. ¿Le acompañó algún amigo o familiar en el viaje o lo realizó solo?
26. ¿Era su primera vez que emigró?
27. ¿Tiene documentos de viaje?
28. ¿Cuál?
29. ¿Recorrió muchos países, podría recordarlos?
30. ¿Fue ayudado por alguna ONG en el trayecto?
31. ¿Cuándo llegase a España pensaba recurrir a una ONG?

2. Asentamiento, Acogida y Adaptación

1. ¿Cuál fue la primera impresión que tuvo usted al llegar a España?
2. ¿Le esperaba alguien a su llegada?
3. ¿Era algo pactado desde su Origen?
4. ¿Al llegar a España llevaban documentación o la tramitaron una vez aquí?

5. ¿Conoce su situación legal?
6. ¿Le ayudó la ONG en la nueva tramitación de su documentación?
7. ¿Cuándo son derivados o se ponen en contacto con la ONG, desde su llegada a España?
8. ¿Tenía otras opciones de asentamiento al margen de la ONG?
9. ¿Cómo fue la acogida por parte de las ONG en el plano social y personal?
10. ¿Cuándo fue acogido por parte de la ONG le solventaron sus necesidades básicas?
11. ¿Cómo fueron sus primeros días en la ONG?
12. ¿En el proceso de legalización de su situación recibió asistencia de la ONG?
13. ¿De qué tipo?
14. ¿Qué vínculos mantuvo con su Origen desde España?
15. ¿Apoyó la ONG en este proceso de comunicación con sus familiares de Origen?
16. ¿De qué forma?
17. ¿Le costó adaptarse a su nuevo país a su nueva situación y su nuevo ámbito geográfico y humano?
18. ¿Piensa moverse por el país?
19. ¿Considera que la ONG le ayuda a establecerse en el país?
20. ¿Qué tipo de apoyo recibe por parte de las ONG?
21. ¿Cuál o cuáles apoyos recibe en este momento?

3. Formación y Educación

1. ¿Le costó adaptarse y aprender el idioma español?
2. ¿Fue ayudado o formado por la ONG?
3. ¿Pudo convalidar sus estudios en España?
4. ¿Se adaptó con facilidad a la cultura, educación, sistema político, costumbres, forma de vida de España?
5. ¿Le apoyó la ONG para el dominio del entorno inmediato, medios de transporte y comunicación?

6. ¿Encontró en la ONG un puente para acceder a la cultura?
7. ¿En su formación continua la ONG le proporcionó herramientas para seguir formándose?
8. ¿La ONG le apoyó a la hora de encontrar recursos y lugares institucionales?

4. Inserción Laboral y Económica

1. ¿Espera encontrar su primer trabajo, relacionado con su profesión y sus estudios?
2. ¿Sobre las capacitaciones a nivel personal para mejorar en la consecución de sus metas las ONG cubren sus expectativas?
3. ¿Cree que lo aportado por la ONG en su proceso, puede ayudarle a ello?
4. ¿Ha recibido información para encontrar trabajo, procedimientos para trabajar legalmente en España, por parte de la ONG?
5. ¿En su formación para encontrar trabajo la ONG le ayudó de alguna manera?
6. ¿De qué forma?

5. Prácticas Culturales (Inserción Cultural)

1. ¿Cree que, en su adaptación al país, las ONG desarrollan procesos y puertas necesarias para esa adaptación?
2. ¿Considera que está adaptado al país, de una forma positiva?
3. ¿De qué forma interactuó la ONG en este proceso?
4. ¿Le gustaría participar en asociaciones, sindicatos?
5. ¿La ONG le ayudaron de forma activa en su preparación para una socialización más eficiente para sus metas?
6. ¿Puede practicar su religión libremente, sus rituales y días festivos?
7. ¿Le ayudó de alguna manera la ONG para no perder sus costumbres?
8. ¿Ha realizado en su estancia en una ONG alguna de estas actividades?
9. ¿Ha cambiado su cultura doméstica (comidas, costumbres en casa, etc.)?
10. ¿Cuáles han cambiado?

6. Relaciones y Vínculos con las Comunidades de Origen

1. ¿La ONG fue el punto de unión para sus nuevas relaciones en el país, con españoles y otros subsaharianos?
2. ¿Se quedó dentro de la comunidad subsahariana o considera usted que se integró de tal manera que sus amistades eran indistintamente de una nacionalidad o de otra?
3. ¿Recuerda su país?
4. ¿Tiene información de lo que suceda en su país?
5. ¿Cómo se informa?
6. ¿Puede acceder a ello desde la ONG?
7. ¿Por qué medios?

7. Experiencia Familiar y Personal de la Migración

1. ¿Cómo valora la experiencia de haber emigrado, cree que puede conseguir lo que buscaba?
2. ¿Cómo valora la experiencia de contactar con una ONG?
3. ¿Volvería a repetirlo ahora que lo ha vivido y sabe cómo es?
4. ¿En algún momento pensó que podía fracasar en su migración?
5. ¿Cuál?
6. ¿Qué piensa de las migraciones actuales?